

ARQUIDIÓCESIS DE YUCATÁN

PLAN DIOCESANO DE PASTORAL

MAYO 2018





PLAN DIOCESANO PASTORAL REVISADO Y ACTUALIZADO

ÍNDICE

Página	Contenido
	PRESENTACIÓN
5	Decreto de Proclamación del Plan
9	Introducción
13	Contexto Histórico
	SUEÑO POSIBLE Y REALIDAD PASTORAL
23	Modelo Ideal Diocesano
137	Marco de la Realidad - Diagnóstico
138	◆ Problema Fundamental
139	◆ Núcleos Problemáticos
	ACCIÓN PASTORAL
149	Opciones Fundamentales Pastorales
180	Exigencias de Conversión
	MIRANDO AL FUTURO
202	Plan Global
	ORGANIZACIÓN PASTORAL
206	Organigrama de la Acción Pastoral
216	Fluxograma de la Acción Pastoral





ARQUIDIÓCESIS DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE GOBIERNO
PROYECTO DIOCESANO DE PASTORAL
DECRETO DE PROMULGACIÓN

***A todos los fieles laicos, religiosas y religiosos, sacerdotes y
diáconos de esta amada Iglesia Particular de Yucatán: ¡Pax!***

Nuestra Iglesia Diocesana, junto con toda la Iglesia, está siempre a la escucha de la Palabra de Dios para descubrir su voluntad y dejarse conducir por Él. En esta hora de nuestra historia abrimos nuestra mente y nuestro corazón a esta Palabra, para continuar con nuevos bríos la tarea de evangelización encomendada por Cristo a su Iglesia. Ponemos nuestra confianza en la gracia del Señor, que nos ha configurado como pueblo con una identidad propia y quiere conducirnos a la tierra prometida.

Recordando las palabras de San Juan Pablo II: <<Corresponde al Obispo, con la cooperación de los sacerdotes, los diáconos, los consagrados y los laicos...realizar un proyecto de acción pastoral en conjunto, que sea orgánico y participativo, que llegue a todos los miembros de la Iglesia y suscite su conciencia misionera>> (EA 36), este plan diocesano, renovado y actualizado, será una concreción de la Misión Continental, que busque a los alejados, dialogue e involucre a todos, encuentre nuevos caminos de participación y sea dócil al Espíritu Santo; buscará hacer realidad una Iglesia en salida, para que cada cristiano sea discípulo misionero de Jesucristo, para que en Él, nuestros pueblos tengan Vida.

A mi llegada a esta Arquidiócesis de Yucatán, en el año 2015, iniciamos la revisión del plan diocesano de pastoral, para su actualización, renovación y adaptación a las circunstancias de las exigencias de la sociedad actual en la que vivimos. Después de varias consultas a todo el pueblo de Dios que peregrina aquí en Yucatán la descripción del Modelo Ideal que persigue nuestro Plan de Pastoral empieza formulando la idea central del siguiente modo:

- Nuestra Iglesia, Pueblo de Dios que peregrina en Yucatán,
- congregada y conducida por el Espíritu Santo con la guía del Obispo y sus presbíteros en la caridad del Buen Pastor
- vive la comunión en familia, pequeña comunidad, parroquia y Diócesis
- donde cada persona y grupo expresa y aporta su originalidad de modo ordenado,
- participando en la misión evangelizadora de toda la comunidad y saliendo al encuentro de todos.

A través de tres tiempos: anuncio, participación y testimonio queremos llegar a todas las personas que habitan en esta arquidiócesis de Yucatán, respondiendo a sus necesidades humanas, espirituales, sociales y comunitarias.

Como Arzobispo de este Pueblo de Dios que peregrina en las tierras del Mayab, promulgo el presente Plan Diocesano de Pastoral y decreto que todas las comunidades de esta Arquidiócesis lo asuman como guía de su trabajo a partir de esta fecha, para la mayor Gloria de Dios, bajo la intercesión de Nuestra Señora de Izamal, a cuyos pies hoy lo encomendamos.

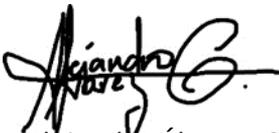
Buscaremos, con la ayuda de nuestro Vicario de Pastoral, estar siempre en sintonía con el Proyecto Global de Pastoral de los

Obispos de México, caminando hacia la celebración de los 500 años de las apariciones de Ntra. Sra. de Guadalupe en 2031, y la celebración de los 2000 años del Acontecimiento Redentor en 2033.

Dado en Izamal, Yucatán, a los 26 días del mes de mayo, del año del Señor de 2018, Año de la Juventud.


+ Gustavo Rodríguez Vega
V Arzobispo de Yucatán

Doy fe


Pbro. Alejandro Álvarez Gallegos
Canciller Secretario



EL PLAN DIOCESANO DE PASTORAL.

PRESENTACIÓN

Voy a hacer algo nuevo! Ya está sucediendo, ¿no se dan cuenta? (Is 43, 19)

Los Profetas del Antiguo Testamento, el Señor Jesús, el Papa Francisco, los cambios vertiginosos de nuestra sociedad e Iglesia en Yucatán, nos hablan de la consideración novedosa de la acción salvífica de Dios, nos recuerdan que la Palabra, el mensaje siempre aparece a la conciencia humana con una vertiente siempre nueva.

Recordando las palabras del Papa Francisco en el encuentro con una Comunidad de vida, les decía citando la Bula de convocación al Jubileo de la Misericordia:

“Os aliento a que hagáis descubrir a los hombres y mujeres de nuestro tiempo, dondequiera que el Espíritu os envíe, la Misericordia de Dios que nos amó hasta el punto de habitar entre nosotros. Esta misericordia del Señor, siempre presente cerca de su pueblo, debe proponerse con un entusiasmo nuevo a través de una pastoral renovada, con el fin de llegar a los corazones de la personas y animarlas a encontrar su camino de vuelta al Padre.” (cf. *Bula Misericordiae Vultus*, 15)

Y, también, en **Evangelii Gaudium**, 25, señala “Que todas las comunidades procuren poner los medios necesarios para avanzar en el camino de una conversión pastoral y misionera, que no puede dejar las cosas como están...”.

Atendiendo a estas palabras, sin olvidar los pasos dados, las metas alcanzadas y todos los trabajos y conciencias despertadas, Comunidades que se hoy perciben vivas, personas que se identifican como un mismo pueblo, fe que se traduce en obras, piedad de este Pueblo vivida con sentido y con frutos, sabemos

que necesitamos afianzar la misión, no dejar atrás el entusiasmo, emprender discernida y creativamente nuevos pasos para hacer frente a estos cambios que, muchas veces, se presentan como retos y otras como obstáculos al trabajo pastoral en nuestra Diócesis de Yucatán.

Alentados por el Sr, Arzobispo, Don Gustavo Rodríguez Vega, y confiando en la guía del Espíritu Santo, iniciamos la revisión y actualización de nuestro Plan Diocesano de Pastoral que define nuestro caminar como Iglesia Peregrina, Discípula-Misionera. Un trabajo de discernimiento, consulta, revisión, esfuerzo y coordinación, apoyados por el mismo Sr. Arzobispo, el Obispo Auxiliar, los decanos, los ReCos, los Epap's y los fieles todos amados del Señor.

Ahora se presenta como una imperiosa necesidad que todo el Pueblo de Dios, conozca cuáles son los contenidos en la base de nuestro Plan y, considerándolos, trabajar para el cumplimiento de cada objetivo. Que para esto nos ayude la fe puesta en que ha sido la fuerza del Espíritu, el deseo comunitario de descubrir y hacer la voluntad del Padre y la convicción de que cada uno debe proclamar la alegría de la Salvación en Jesucristo.

En el mismo sentido, este Plan Revisado y Actualizado nos compromete a conocerlo y entenderlo bien, a identificar el momento que estamos viviendo, a poder mirar hacia el ideal que queremos alcanzar, para colaborar con nuestro trabajo, nuestro entusiasmo y voluntad ejerciendo los dones que el Señor nos ha dado para ponerlos al servicio de su pueblo y dar testimonio de unidad y santidad con alegría y regocijo,

Este caminar con un Plan requiere de todo el Pueblo de Dios, laicos, consagrados y pastores, conversión pastoral y del corazón, participación activa, anuncio decidido y testimonio fiel de las obras maravillosas que Dios hace en nosotros y a través nuestro.

Que Santa María de Guadalupe, en la cercanía de los 2000 años del acontecimiento de nuestra Redención y de los 500 años de su aparición en el Tepeyac, nos ayude con su poderosa intercesión a hacer realidad lo que hoy se presenta con verdadera ilusión en el corazón.

Mérida, Yuc, 26 de mayo, de 2018, en la Peregrinación del Pueblo de Yucatán al Santuario de Nuestra Señora de Izamal.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'A' with a vertical line through it, and a horizontal line extending to the right. The signature is written over a faint, circular stamp or watermark.

Pbro. Lic. Antonio Escalante Pantoja.
Vicario Episcopal de Pastoral.

BREVE HISTORIA DE LA PASTORAL, EN LA ARQUIDIÓCESIS DE YUCATÁN

La Iglesia de Yucatán fue fundada por el Papa León X con la Bula Sacri Apostulatus Ministerio, del 24 de enero de 1519, (datación de la Encarnación) siendo su primer titular D. Fray Julián Garcés.

Los primeros Obispos no pudieron residir en Yucatán, lográndolo el 4o. de ellos, Fr. Francisco Toral, en 1562.

Nuestros Obispos tienen como Catedral, la más antigua de tierra firme del continente americano, su construcción se terminó el año del Señor de 1598.

Aunque la evangelización de Yucatán se inició desde 1535 con varios franciscanos encabezados por Fr. Jacobo de Testera y Fr. Florencio Bienvenida, a quien llamaron “el explorador” por su admirable travesía desde Guatemala a Yucatán, fue hasta 1544 que, con la guía de Fr. Juan de la Puerta, en forma por demás heroica y generosa, apóstoles franciscanos con los indios mayas y clero secular en las nuevas ciudades, a impulsos del Espíritu Santo, hicieron surgir nuestra Iglesia local de Yucatán, bajo la protección de la Stma. Virgen María, de tal modo que se puede identificar la civilización yucateca con la devoción a la Stma. Virgen María, como afirma Mons. Carrillo y Ancona.

Para poner en vigencia en Yucatán los acuerdos del III Concilio Provincial Mexicano celebrado en 1585, Fr. Gregorio de Montalvo, nuestro 6º Obispo, celebró un Sínodo Diocesano Yucatanense, del cual no se conservan las actas, y que no es tomado en cuenta en la lista oficial de Sínodos Diocesanos.

En 1722, Mons. Juan Gómez de Parada, 20º Obispo de Yucatán, celebró el I Sínodo Diocesano documentado, en el que entre otras cosas se proclamó la libertad de los indios mayas.

En el año de 1942, del 25 al 29 de noviembre se realizó el I Congreso Eucarístico Diocesano, lográndose concentraciones superiores a las 50,000 personas, ejemplares en su orden y devoción.

La Diócesis de Yucatán fue elevada a Sede Arzobispal el 11 de noviembre de 1906, ejecutada el 14 de abril de 1907, siendo su primer Arzobispo Metropolitano Mons. Martín Tritschler y Córdoba quien ya desde 1900 gobernaba como Obispo la diócesis, a quien sucedió, como Arzobispo, en 1944, Mons. Fernando Ruiz Solórzano.

Del 25 al 27 de abril de 1945, se celebró el II Sínodo de la Iglesia local para reorganizar la Diócesis, una vez terminadas las persecuciones que afectaron a la Iglesia mexicana por 30 años.

De agosto de 1948 al 22 de agosto de 1949, se realizó el año Mariano Sacerdotal Diocesano, que culminó con la coronación pontificia de Nuestra Señora de Izamal ante numerosos prelados visitantes y enorme concurrencia del pueblo yucateco, consagrándose la Arquidiócesis al Inmaculado Corazón de María.

Mons. Manuel Castro Ruiz fue consagrado Obispo Auxiliar de Mons. Ruiz Solórzano. El 27 de Diciembre de 1965, fallecido Mons. Ruiz Solórzano, el Papa Pablo VI lo preconizó tercer Arzobispo de Yucatán el 20 de septiembre de 1969, tomando posesión el 10 de Diciembre de 1969. Recibió el Palio Arzobispal el 11 de abril de 1970.

En ese mismo año de 1970, se realizó en todo Yucatán la Cruzada de Oración en Familia, que tuvo un momento solemne en la magna concentración de unas 50,000 personas, realizada en la ciudad de Mérida. En este importante y concurrido evento, se dio lectura al documento de la Santa Sede con el que, oficialmente, fue consagrada la Arquidiócesis a la protección y patrocinio

de la Virgen Santísima en su advocación de Izamal.

En el siglo XX se fortaleció la participación de los laicos en la acción pastoral, a través de numerosísimos movimientos y organizaciones de apostolado seglar, en comunión con sus pastores. Notable es también el aumento de presencia y servicio de los instituidos de vida consagrada en la Arquidiócesis. P. Ferdinand Boulard es invitado por el Sr. Arz. Dn Manuel Castro Ruiz, Llega a Yucatán en los años setentas y dirige la creación de los decanatos, el consejo presbiteral y la curia diocesana

EL III SÍNODO DIOCESANO:

El 14 de agosto de 1988, en el parque deportivo Kukulcán, en la gran concentración con la que se clausuraba el Año Mariano Internacional convocado por Su Santidad Juan Pablo II, el Sr. Arzobispo, D. Manuel Castro Ruiz, convocó a todo el pueblo yucateco a realizar el III Sínodo Diocesano con el lema: “CAMINAMOS EN LA FE” (2 Cor. 5,7).

Antes se consultó sobre la conveniencia de hacer un Sínodo como respuesta a la inquietud del presbiterio de fijar criterios y unificar conceptos en orden a elaborar un plan de pastoral. El Consejo presbiteral, el 4 de mayo de 1988, manifestó su asentimiento para la convocación de un Sínodo y el proyecto con el que se llevó a cabo.

Para asegurar y facilitarle al pueblo su participación se crearon unas estructuras en el nivel de la parroquia llamadas “Centros Pastorales” y “Centros Familiares”. Éstas sirvieron para motivar, informar y consultar a todos, sin discriminación.

El 14 de mayo de 1989, en la fiesta de Pentecostés, otra gran concentración marcó el comienzo de la realización del Sínodo que constaría de tres etapas.

Dicha inauguración fue precedida por una “Asamblea Sinodal Inaugural”, la cual tuvo lugar en el Seminario

Conciliar y comenzó desde la noche del jueves 11 de mayo, con una solemne Misa en la Catedral en la que fueron acreditados como sinodales los presbíteros, religiosos y laicos invitados y elegidos para participar en las Asambleas.

La primera etapa del Sínodo fue clausurada diocesaneamente con la celebración de la I Asamblea Sinodal, realizada del 14 al 17 de febrero de 1990.

La segunda se clausuró en Octubre de 1991 con la celebración de la 2a. Asamblea Sinodal y con concentraciones significativas del pueblo, esta vez, en el nivel de decanato.

En la tercera Etapa, primero se clausuraron los trabajos sinodales proyectados en Febrero de 1992 y, posteriormente, se celebró la finalización del histórico III Sínodo Diocesano con una Solemne Clausura que consistió en una Gran Concentración Diocesana el 3 de mayo de 1992, día de la Santa Cruz, en el año jubilar del V Centenario del inicio de nuestra Evangelización.

En cada una de las celebraciones de clausura de las etapas se significaba el logro de los objetivos alcanzados y el compromiso de seguir adelante los trabajos del Sínodo, con la ayuda de Dios y bajo la protección de la Santísima Virgen.

Al concluir el Sínodo, el Sr. Arzobispo, Don. Manuel Castro Ruiz, determinó que fueran preparados para su publicación los textos de las conclusiones sinodales

S.E. Mons. Don Emilio Carlos Berlie Belauzará
IV Arzobispo de Yucatán

I PLAN DIOCESANO DE PASTORAL

A su llegada a la Arquidiócesis el Ilmo. Sr. D. Emilio Carlos

Berlie Belaunzarán, IV Arzobispo de Yucatán el 26 de abril de 1995 aprueba y manda publicar el Documento Conclusivo del Sínodo Diocesano y se realiza un Plan Diocesano de Pastoral que procura la participación del pueblo de Dios en la vida de la Iglesia como comunidad de comunidades. Contando con la aprobación de la Santa Sede el 12 de marzo de 1996.

“Con fe y esperanza grandes en que “El que ha iniciado en nosotros la obra buena, la llevará a su cumplimiento” (Fil, 1,61), hago constar mi más profunda gratitud al Excmo. Y Revdmo. Sr. Arzobispo emérito Dr. Manuel Castro Ruiz por su dedicación e interés en la redacción de los presentes Documentos del III Sínodo Diocesano [...] Así, con tales sentimientos y espíritu, me permito suscribir que estoy de acuerdo con la aprobación de estos Documentos” (Carta de Aprobación del arzobispo Emilio Carlos Berlie Belaunzarán).

En el camino pastoral, se crearon estructuras para la conducción pastoral:

NIVEL PARROQUIAL

La organización de las estructuras necesarias para la CONVOCACIÓN:

EPAP (Equipo Parroquial de Animación Pastoral), Consejo Parroquial, Centros Pastorales, Equipos de coordinación, Mensajeros, Carta parroquial, Equipo de redacción.

NIVEL DECANATO

La organización de las estructuras necesarias para la CONVOCACIÓN: EDEAP (Equipo Decanatal de Animación Pastoral), Reuniones de estos Equipos Decanatales, Asambleas de Equipos Parroquiales de las diversas Comisiones,

Cursos talleres de capacitación de agentes de pastoral para todas las parroquias.

Delegados del Decanato para las diversas Comisiones Diocesanas

Establecimiento del “ReCo” (REPRESENTANTE y CORRESPONSABLE), como auxiliar del Decano para la acción pastoral.

NIVEL DIOCESANO

La organización de las estructuras necesarias para la CONVOCACIÓN: EDAP (Equipo Diocesano de Animación Pastoral, actualmente la Vicaría de Pastoral), REUNIÓN DE ReCoS, ASAMBLEAS DE PRESBITERIO, DE LA VIDA CONSAGRADA, DEL APOSTOLADO LAICO ORGANIZADO, DE LOS JÓVENES, DEL SEMINARIO, ASAMBLEAS DIOCESANAS.

Promoción de la espiritualidad comunitaria para el Presbiterio, Vida Consagrada, Apostolado Laico Organizados y Parroquias.

Esto implicó la creación de un proceso de TALLERES DE ESPIRITUALIDAD que se ofreció de diversas formas y ámbitos en los siguientes años, especialmente dirigidos al cambio de mentalidad en los agentes.

Se crearon y organizaron diversas comisiones: Promoción de la Pastoral de Multitudes; Comisión de Pastoral Familiar; Comisión de Pequeñas Comunidades Parroquiales; Comisión de Pastoral Juvenil; Comisión de Pastoral Maya; Comisión de Pastoral Social; Comisión de Catequesis infantil; Comisión de Liturgia; Comisión de Pastoral Vocacional; Comisión de Animación Misionera; Equipo de Pastoral del Seminario; Equipo de Pastoral de la Vida Consagrada; Organización del EDAPAAL (Equipo Diocesano de Animación para el Apostolado Asociado de los Laicos).

Se vio la necesidad de iniciar la animación, convocación y organización de las PEQUEÑAS COMUNIDADES PARROQUIALES en un número significativo.

El 1º de junio de 2015 es nombrado por S.S. el Papa Francisco como V Arzobispo de Yucatán

<p>VI.- SR. ARZOBISPO DON GUSTAVO RODRIGUEZ VEGA V ARZOBISPO DE YUCATÁN</p>
--

El 29 de julio de 2015 comienza su Ministerio Episcopal en la Arquidiócesis

El 30 de julio 2105 se reúne con el Presbiterio y acoge la solicitud de actualizar el Diagnóstico Diocesano.

De inmediato pide a la Vicaría de Pastoral comenzar el PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DIOCESANO DE PASTORAL

Es en Noviembre de 2016 cuando se presenta la actualización del Diagnóstico Diocesano luego de un arduo proceso consulta a expertos:

- Maestros
- Psicólogos
- Profesionistas
- Comunicadores
- Empresarios

Consulta a través de las Asamblea Simultaneas:

- Clero,
- Jóvenes,
- Vida Consagrada,
- EPAP's,
- Seminario,
- EDAPAAL

Encuesta al Pueblo en general (se le encargo a una empresa especializada en estadísticas y sondeo de opinión)

El Modelo Ideal se revisa a la luz de los documentos de Aparecida y Evangelii Gaudium (AGOSTO 2017)

Se adecuan las opciones fundamentales de la Pastoral (AGOSTO 2017)

En septiembre y octubre de 2017, se realizó un replanteamiento de nuestras estructuras pastorales y sus procedimientos; cuáles sustituir, cuáles conservar y cuáles modificar. Para realizar este ejercicio y conocer la realidad de nuestras estructuras se diseñó una consulta dirigida a:

Los Agentes de Pastoral Parroquiales y al Pueblo de Dios en general

La consulta a los Agentes Parroquiales de Pastoral, se realizó en la segunda quincena de septiembre realizando 2 Asambleas parroquiales con los agentes de pastoral los integrantes de los grupos apostólicos y de los equipos de servicio. Estas Asambleas fueron realizadas por los EPAP's y ECOCEPAS

La consulta al Pueblo de Dios se llevó a cabo durante la Semana de la Familia, en las actividades realizadas en las parroquias y dirigidas a todos las familias participantes.

Las consultas realizadas se revisaron las siguientes estructuras o instancias:

1ª Asamblea Parroquial

- Oficina Parroquial.
- EPAP,
- Asamblea de ECOCEPA's,
- Centro Pastoral,
- PCP - Grupo vecinal.
- Estructura de comunicación

2ª Asamblea Parroquial

- Catecumenado.
- Catequesis de adultos.
- Liturgia,
- Pastoral Social,
- Misiones,
- Pastoral vocacional

3ª Asamblea, Semana de la Familia

- Pastoral Familiar
- Catequesis Infantil
- Catequesis de adolescentes
- Pastoral Juvenil
- Pre Sacramentales

Hoy 26 de mayo día en que clausuramos la gran Asamblea de consulta y actualización del Plan Diocesano Pastoral, queremos poner bajo la Protección de Nuestra Señora de Izamal, el resultado del esfuerzo y trabajo de todos los que han colaborado en este proceso de actualización de nuestro caminar diocesano, pedimos al Señor Jesús, Dueño de la Misa siga conduciendo el caminar de nuestra Arquidiócesis, para gloria de Dios.

*“Sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo,
para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda la estructura eclesial se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la autopreservación.” EG 27*

MODELO IDEAL ARQUIDIÓCESIS DE YUCATÁN

El Modelo Ideal refleja el sueño posible, es decir, los anhelos del Pueblo de Dios expresados en el III Sínodo Diocesano, releído a la luz del Evangelio, de los documentos del Magisterio de la Iglesia Universal y de los documentos del episcopado latinoamericano.

ENUNCIADO DE LA IDEA-FUERZA

La descripción del Modelo Ideal empieza formulando la idea central del siguiente modo:

Nuestra Iglesia, Pueblo de Dios que peregrina en Yucatán,
congregada y conducida por el Espíritu Santo con la guía del Obispo y sus presbíteros en la caridad del Buen Pastor,
vive la comunión en familia, pequeña comunidad, parroquia y Diócesis,
donde cada persona y grupo expresa y aporta su originalidad de modo ordenado,
participando en la misión evangelizadora de toda la comunidad y saliendo al encuentro de todos.

EXPLICACIÓN DE LOS TÉRMINOS

Lo que se entiende de cada una de las frases o términos venidos en la descripción del Modelo Ideal.

Nuestra Iglesia, Pueblo de Dios que peregrina en Yucatán

1. Es la Iglesia Universal, “una y única”, que acontece en un grupo humano concreto y que el Concilio Vaticano II, llama Iglesia Particular. Es nuestro pueblo, el Pueblo de Dios-Iglesia presente en un lugar, Yucatán “Es la Iglesia encarnada en un espacio determinado, provista de todos los medios de salvación dados por Cristo, pero con un rostro local.” (EG 30)

La expresión "PUEBLO DE DIOS"

2. Se refiere al conjunto de todos los bautizados que forman un pueblo, no disperso y anónimo sino identificado en una misma vocación y misión (L.G. 9), consciente de que su comunión con Dios es el fundamento de su nueva relación con los hombres y con la creación, que se halla en marcha hacia la plenitud del Reino.

3. Es un Pueblo que se sabe "de Dios" y que tiene una experiencia personal de "su Dios", y la vive en su fe en Cristo y en el amor al prójimo. El encuentro personal con Cristo lleva al encuentro con la comunidad.

4. En fin, es un pueblo que tiene sentido de pertenencia a un mismo cuerpo: la Iglesia, en la que vive la comunión y la participación y las expresa en actos y formas de integración de diverso grado e intensidad; pero también elegido para ser “sal de la tierra y luz del mundo”, fermento del Reino.

Congregada y conducida por el Espíritu Santo, con la guía del Obispo y su Presbiterio

5. "La Diócesis es una porción del Pueblo de Dios que se confía al Obispo, para ser apacentada con la cooperación de su presbiterio ..." (Ch. D. 11) Solo así resulta Iglesia particular "formada a imagen de la Iglesia Universal, en la cual y a partir de la cual existe la sola y única Iglesia Católica (LG 23). Toda la Iglesia aparece como un "pueblo reunido en virtud de la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo" (LG 4).

En la caridad del Buen Pastor,

6. Es por la sucesión apostólica que el Obispo, ayudado por su Presbiterio, reúne al Pueblo de Dios, por medio del Evangelio y de la Eucaristía, en el Espíritu Santo (cfr. Ch. D. 11). "... (Los Obispos) han sido enviados para perpetuar la obra de Cristo, Pastor Eterno". (Ch. D. 2).

7. "Aquél a quien Jesús, el Buen Pastor, ha confiado, mediante el Sacramento del Episcopado, sus mismos poderes, tiene como obligación de amor apacentar la grey del Señor, tratar de corresponder con el decidido empeño de vivir y ejercitar el ministerio con las mismas disposiciones que tuvo Cristo, Príncipe de los pastores (cfr. 1a. Pedro. 5,4.) y Obispo de nuestras almas (cfr. 1a. Pedro, 2,25) (E.I. 22)

Vive la comunión en familia, pequeña comunidad, parroquia y Diócesis

8. En cuanto porción real de la Iglesia, la Diócesis se expresa como comunidad personalizante y personalizadora, en ámbitos de diferentes amplitudes, (familia, pequeña comunidad, parroquia) que aseguran que cada cristiano consiga vivir auténticas "experiencias eclesiales" de "catolicidad".

9. La experiencia de unidad de la Diócesis es una experiencia comunitaria, "en comunidad", o sea, significa que la comunidad diocesana no es un grupo de personas individualmente consideradas, sino una comunidad de

comunidades. Podríamos entender que: una familia es una comunidad de personas, una Pequeña Comunidad Parroquial es una comunidad de familias (o de personas en familias), una parroquia es una comunidad de PCP's (o de personas en familia reunidas en PCP's) y una Diócesis es una comunidad de parroquias (o de personas en familia que participan en PCP's y viven y se relacionan en su parroquia).

10. La vida compartida, armónica y ordenadamente con los otros integrantes de este pueblo, como un cuerpo social, es la expresión de la vitalidad del Cuerpo de Cristo.

Donde cada persona y grupo expresa y aporta su originalidad de modo ordenado

11. La relación de comunión se expresa en diferentes niveles de experiencia comunitaria, o sea, de espacios donde se integran las diferencias: la familia, la parroquia y la diócesis, en los que los hijos de Dios participan en la vida y en la misión de toda la Iglesia. La diócesis es una expresión de la comunión de las diversidades con las que la infinita capacidad creadora de Dios la ha dotado para enriquecer su Misterio y para su Gloria.

12. Toda comunidad, para cumplir con su finalidad debe promover a las personas, darles la oportunidad de expresar su originalidad y buscar el beneficio del conjunto al mismo tiempo.

13. Las particularidades existen y se ordenan al bien común, al bien del conjunto; son necesarias para su crecimiento y calidad. La originalidad existe para promover al conjunto y éste es una oportunidad para la realización de la originalidad.

Participando en la misión evangelizadora de toda la comunidad y saliendo al encuentro de todos.

14. Evangelizar significa para la Iglesia llevar la Buena Nueva a todos los hombres y, con su influjo, transformar desde adentro, renovar a la misma humanidad. (E.N. 18) exige una promoción integral de cada ser humano. Podríamos expresar todo esto diciendo: lo importante es evangelizar de manera vital, en profundidad y hasta sus mismas raíces la cultura y las culturas del hombre tomando siempre como punto de partida la persona y teniendo siempre presentes las relaciones de las personas entre sí y con Dios (Cfr G.S. 53 y E.N. 20). No se puede relegar la religión a la intimidad secreta de las personas, sin influencia alguna en la vida social y nacional

15. Evangelizar no es para nadie un acto individual y aislado, sino profundamente eclesial. Esto significa que para el conjunto del mundo y para cada parte del mismo donde la Iglesia se encuentra, se siente responsable de difundir la tarea del Evangelio (E.N. 60).

16. Al cumplir con el mandato de Cristo de llevar el Evangelio a todos los rincones de la tierra, la Iglesia es misionera, sale en busca de todos, realizando una labor comunitaria y sistemática, logrando así la inclusión al Reino de Dios de todos los hombres y mujeres. Su alegría de comunicar a Jesucristo se expresa tanto en su preocupación por anunciarlo en otros lugares más necesitados como en una salida constante hacia las periferias de su propio territorio o hacia los nuevos ámbitos socioculturales. Procura estar siempre allí donde hace más falta la luz y la vida del Resucitado. (Cr. EG 30)

17. Una auténtica evangelización siempre implica un profundo deseo de cambiar el mundo, es una acción transformadora. Amamos este magnífico planeta donde Dios nos ha puesto y amamos a la humanidad que lo habita. La tierra es nuestra casa común y todos somos hermanos. Todos los cristianos, estamos llamados a salir al encuentro

de todos, a anunciar la Buena Noticia, a la construcción de un mundo mejor, a ser un signo de esperanza que brota del corazón amante de Jesucristo. (Cf. EG 183) Así, la Iglesia, en esperanza y alegría realiza su misión sabiendo que busca vivir la visión de Dios de relaciones renovadas con él, con nosotros mismos, entre nosotros y con la creación entera (Cf LS.74).

ESPACIOS DE VIDA COMUNITARIA

LA FAMILIA — PEQUEÑAS COMUNIDADES PARROQUIALES—PARROQUIA—DIOCESIS

LA FAMILIA

18. La familia, “patrimonio de la humanidad”, constituye uno de los tesoros más valiosos de los pueblos latinoamericanos. Ella ha sido y es espacio y escuela de comunión, fuente de valores humanos y cívicos, hogar en el que la vida humana nace y se acoge generosa y responsablemente (Cf DA 302).

19. Todos los bautizados que viven en Yucatán se experimentan parte viva de una familia, en la que encuentran el espacio idóneo para su desarrollo, crecimiento y maduración en todos los ámbitos de su existencia y desde la que se descubren parte de la Iglesia y enviados en misión al mundo.

20. Todas las familias nucleares inician con una

pareja, hombre y mujer, que al experimentarse amados por Dios y por sus familias de origen y suficientemente maduros en todos los aspectos de su personalidad, después de haberlo discernido en la presencia de Dios y ayudados por un acompañamiento cercano de la Parroquia, deciden dar el paso a la vida en común, celebrando el sacramento del matrimonio con fe, compromiso y como camino de santificación

21. Los esposos, en Yucatán, al iniciar con el matrimonio su vida de pareja, conocen y aceptan con fe y alegría la enseñanza de la Iglesia sobre la sexualidad y, asumiendo los métodos naturales, viven su intimidad con apertura a la vida, decidiendo con amor y responsabilidad el número de hijos y cuándo tenerlos.

22. Aún en caso de que descubran como esposos que no pueden tener hijos biológicamente propios, aceptan con naturalidad la adopción como camino bendecido para una paternidad y maternidad plenas.

23. Los esposos expresan su amor cotidianamente en la intimidad, en el trato amable y cariñoso, en el diálogo constante, sincero y confiado, en la preocupación por el otro, en la comprensión y el servicio mutuo. Este amor vivido así, crea un ambiente de cordialidad y seguridad. base de la auténtica felicidad conyugal.

24. Cada matrimonio, hombre y mujer, son practicantes de su fe, acuden asiduamente a su parroquia, especialmente en la Eucaristía dominical, participan en una Pequeña Comunidad Parroquial, oran y leen la Biblia, rezan juntos el rosario, preguntan a Dios constantemente por su Voluntad, ofrecen diariamente su trabajo a Dios, participan en la vida social, política y económica con honestidad, buscan siempre el bien común y ayudan a los más necesitados.

25. Los cónyuges cristianos, son conscientes del sacramento que han celebrado, son "uno para el otro signo de la presencia de Dios" y, por lo mismo, auténticos ministros del Amor divino para ellos y para sus hijos; muestran el amor de Dios y lo difunden con lo que hacen ordinariamente. Así construyen su familia en la unidad y promueven su participación en la comunidad eclesial parroquial y diocesana y en la transformación de la sociedad.

26. En las familias yucatecas, cada niño que nace es recibido en un ambiente de fe, amor y cuidados necesarios. Es bautizado en una celebración comunitaria bien preparada en las primeras semanas de su nacimiento, pues sus padres y su entorno familiar son conscientes de la importancia de su iniciación sacramental para heredarle su fe como el mayor de sus tesoros.

27. Al crecer en un ambiente familiar así, y ayudado por una red de relaciones sanas intrafamiliares (padre/madre – hijos, hermanos, abuelos, tíos, primos, etc.) cada niño va madurando en todos los aspectos de su vida, asume connaturalmente su vida de fe, contando con el apoyo de una catequesis sistemática en su familia y en su parroquia, con metodologías bien desarrolladas y con contenidos que le presentan íntegra la aventura de relacionarse personalmente con Dios. Los contenidos doctrinales y morales son adecuados y le ayudan a formarse en una conciencia recta y en la percepción de su vida como respuesta vocacional al llamado de Dios dentro de la comunidad cristiana.

28. Los padres, además, son acompañados por la Parroquia a través espacios formativos, materiales catequéticos y momentos celebrativos, que les permiten cumplir su misión educativa. Son verdaderos protagonistas

de la educación de sus hijos y conocen e intervienen directamente en los contenidos que se da a sus hijos en la escuela; tienen voz y voto frente a cualquier injerencia del Estado, logrando así, que los niños aprendan todos los conocimientos necesarios, se interrelacionen con otros niños y aprendan a vivir en tolerancia y respeto frente a otros niños y adolescentes con diferentes mentalidades, pero afirmando siempre, con cortesía y seguridad sus propios valores y la visión antropológica coherente con su fe.

29. Los momentos de estar juntos en familia son vividos con gozo porque cada miembro tiene un intenso intercambio personal directo con los demás, lo cual sustenta un verdadero diálogo comunitario entre ellos y con Dios.

30. Todas las familias saben y experimentan que el diálogo familiar es fundamental. Los hijos atienden las palabras y consejos de los padres, valoran su experiencia; los padres escuchan las ideas y problemas de los hijos con verdadera atención, tomándolos en cuenta. Hablan de Dios, de su Palabra y de cosas constructivas y aprenden a contemplar las diversas situaciones socioculturales y político-económicas con espíritu crítico a la luz de la fe y de percibir en estas situaciones la presencia de Dios que les invita a responder.

31. Cuando existe algún desacuerdo o discusión, o cuando alguno de sus miembros tiene algún comportamiento perjudicial para sí mismo o para la familia o contrario a los valores en los que ha sido educado, la familia sabe propiciar dinamismos de perdón, diálogo, oración, consejo e incluso reprensión, en la caridad de Cristo que les anima no a juzgar y condenar sino a buscar caminos de reconciliación en bien de cada

uno, del proyecto de Dios para él o ella y del sentido trascendente y salvífico de la vida cristiana.

32. En la familia cada miembro es importante y todos se interesan por las cosas de los demás, resuelven los problemas juntos, comparten ideales y disfrutan las alegrías.

33. Los hijos crecen en la familia en un ambiente de armonía, amistad y cariño; comparten su tiempo en ella; obedecen y respetan a sus padres; viven una sincera amistad entre los hermanos; son buenos estudiantes; buscan y encuentran ayuda y apoyo en los demás.

34. La conciencia de la integración familiar y de la importancia del conjunto hace que compartan las obligaciones y responsabilidades; todos tratan de ayudar, son justos y cada quien tiene su lugar y sabe lo que le toca hacer en casa. Hay un verdadero espíritu de servicio y corresponsabilidad que permite que las cargas diarias (cocinar, lavar, barrer) se distribuyan entre todos; todos tratan de contribuir expresando de esta manera su amor y su servicio.

35. El acompañamiento vocacional es la gran tarea de la familia; los padres ayudan a los hijos a descubrir su vida como un don que han recibido por amor de Dios, don que les pide responder entregando su vida. Apoyados por sus padres y hermanos, cada uno valora sus propias capacidades y aptitudes, adquiere las actitudes humanas y evangélicas que le sirven para el planteamiento de la pregunta por la Vocación específica y la elaboración de su Proyecto de Vida como Discípulo-Misionero dentro de esa vocación.

36. De este modo cada familia es íntegra y educadora de sus miembros, a quienes va formando en los diversos aspectos humanos y cristianos, capacitándolos para discernir con

conciencia crítica los valores y antivalores del mundo, los cambios vertiginosos, el relativismo, la crisis de sentido, la globalización con sus diferentes matices, la ideología de género, la informática, los avances en la ciencia y la ecología, para enfrentarlos con espíritu de fe y fidelidad a la Iglesia, para transformarlo y ser líderes en él, creando un ambiente de crecimiento personal y social que contribuya a hacer presente el Reino de Dios.

37. Con el testimonio de sus padres, con su orientación y con el acompañamiento cercano de la Iglesia a través de la oración y el ejemplo, y de todo un itinerario de fe presentado en clave vocacional y de experiencias, diálogos y procesos específicos, en la debida libertad, se hacen capaces de realizar su opción vocacional específica, por la vida laical (en la soltería o en el matrimonio), en la vida religiosa o en el sacerdocio ministerial (en el caso de los varones).

38. La decisión tomada en libertad y alegría es recibida con gozo por la familia y por la comunidad eclesial y acompañada hasta su madurez y, dado el caso, hasta su expresión solemne o sacramental.

39. Hay un gran aprecio por los ancianos y cuidado de los niños. Los hermanos mayores cuidan de los pequeños. Hay interés, comprensión, ayuda y cariño hacia los demás miembros de la familia en sentido más amplio: tíos, primos, cuñados, abuelos, etc. Cuando surgen los problemas tratan de resolverlos con diálogo, esfuerzo y comprensión.

40. La comunidad familiar logra la integración de sus miembros a través de actividades culturales, deportivas y religiosas, así como paseos y diversiones que realizan en común con cierta frecuencia.

41. Cada familia tiene buenas relaciones con toda la comunidad. Los vecinos se apoyan y ayudan para progresar juntos. Cada comunidad familiar recibe con alegría al visitante

y visita a su vez a los demás, en especial a los más necesitados; se preocupa por las necesidades de la comunidad y cumple con sus deberes cívicos y políticos.

42. Participa en los servicios comunitarios voluntarios y, en general, siente como una responsabilidad propia el progreso material y espiritual de todos, intentando siempre la construcción de una sociedad más justa y humana.

43. Esta forma de vivir las relaciones internas y externas en la familia hace de ella la célula viva del organismo que es la Iglesia, Cuerpo místico de Cristo y, como tal, se da en ella el dinamismo de evangelizar y ser evangelizados, es sujeto activo de la Evangelización y agente primordial en la construcción de la comunidad cristiana.

44. Toda esta experiencia de vida comunitaria, en orden al crecimiento y perfeccionamiento de todos sus miembros y de toda la familia, la vive en un ámbito mayor inmediato que es la Pequeña Comunidad Parroquial, que, por sus características de comunidad vecinal, facilita su inserción en la Parroquia. En ella, la familia ora con todos, celebra los sacramentos y encuentra los servicios que necesita para mantenerse unida y relacionada desde la fe con las otras familias.

45. Las fiestas populares, purificadas y discernidas pastoralmente, de la Santísima Virgen y de los santos son ocasiones especialísimas para la evangelización y el crecimiento comunitario de la fe de la familia y contribuyen a su inserción comunitaria

46. Las familias, que experimentan situaciones difíciles e irregulares, como la viudez, la separación de los padres, los divorciados vueltos a casar, entre otras, son acompañadas por la comunidad parroquial a través de itinerarios y proyectos parroquiales específicos y abrazadas por las demás familias, lo que les permite experimentarse parte amada de la Iglesia.

LAS PEQUEÑAS COMUNIDADES PARROQUIALES (PCP's)

47. La Iglesia que peregrina en Yucatán es una Iglesia que se construye desde las familias integradas en células vivas, Comunidades Pequeñas desde las que cada familia se experimenta parte importante de la comunidad parroquial y de la diócesis. De este modo, la Iglesia en Yucatán, conducida por su Arzobispo y su presbiterio y confortada por la presencia perfectamente integrada de la vida consagrada y de la coordinación, animación y participación de todos los laicos que han asumido su protagonismo eclesial y social, crece y se consolida como una comunidad de comunidades en las cuales se da el dinamismo de evangelizar y ser evangelizados.

48. Desde las Pequeñas Comunidades Parroquiales (PCP), la Iglesia sale en misión al mundo y a las periferias existenciales para abrazar en la caridad evangélica llevada a la práctica todas las realidades temporales, llenarlas de fe y esperanza, de sentido trascendente y transformando cada ambiente y cada estructura humana en espacios donde se viven y se comparten los valores del Reino.

49. La Pastoral Diocesana, a través de las Parroquias, asume procesos permanentes con los que fomenta el surgimiento de nuevas pequeñas comunidades parroquiales, comunidades pequeñas, las acompaña y las conduce.

50. La opción pastoral de la Iglesia en Yucatán es la integración de todas las familias en Pequeñas Comunidades Parroquiales, aun cuando también guía con entusiasmo otras formas de comunidades en las cuales se vive la fe y se confronta la vida con el Evangelio.

51. A través de procesos específicos promovidos en las parroquias, todos los bautizados, reciben la invitación a formar parte de una Pequeña Comunidad Parroquial (PCP), preferentemente con familias vecinas.

52. De este modo, la Iglesia de Yucatán se expresa en Pequeñas Comunidades Parroquiales donde participan las familias, porque en todo el territorio de Yucatán hay parroquias y todas cuentan con un párroco que las promueve.

53. Las PCP's en Yucatán tienen una sólida base de entre 5 y 8 parejas (matrimonios), aun cuando también asisten y son bienvenidas otras personas: solteros, viudos, etc.

54. Cada PCP se reúne periódicamente (al menos cada 15 días en un principio) en un horario accesible para todos, en la casa de una familia hospitalaria aceptada por todos.

55. Esta "familia anfitriona" siente como un honor el recibir a la pequeña comunidad parroquial en su casa y así hace sentir bienvenidos a quienes asisten. Prepara la casa con cuidado, limpiándola, colocando las sillas necesarias, algún adorno. Recibe a cada uno con un saludo afectuoso. Cuando alguien llega a la casa siente que es esperado y recibido con gusto por los presentes.

56. Algunas casas son demasiado pequeñas y no es posible realizar las reuniones de las PCP's porque no hay lugar suficiente. De todos modos, la pareja

anfitriona se encarga de conseguir otro local y lo adapta, siguiendo la misma forma de preparación, haciendo sentir a todos que están entrando a su casa.

57. Entre los miembros de la comunidad, hay una pareja (matrimonio) que se encarga de invitar (Pareja Promotora, Matrimonio Promotor). Ellos coordinan, al final de la reunión, la decisión de la fecha y lugar de la siguiente y se encargan de recordarlo a todos, unos días antes. Esto lo hacen con mucha responsabilidad, sabiendo que a veces uno se distrae y hace otros compromisos. Ellos son felices de colaborar de esta manera a que la comunidad crezca y se fortalezca.

58. Cada determinado tiempo en la parroquia se hace una convocatoria para formar nuevas PCP's y más parejas (familias) van respondiendo e integrando nuevos grupos. Algunos miembros de los grupos más avanzados se animan a formar una nueva comunidad y así, ayudan a otras familias a caminar comunicándoles su propia experiencia.

59. Estas PCP's se encuentran coordinadas con el Centro Pastoral, en cuyo territorio tienen sus reuniones, a través de una pareja (un matrimonio coordinador) coordinadora de PCP's, perteneciente al Equipo de Coordinadores del Centro Pastoral, quienes se reúnen, una vez al mes, con las parejas Animadoras de las PCP's (con los matrimonios animadores) para preparar las reuniones de éstas.

60. La pareja (matrimonio) animadora de la PCP se coordina con el Coordinador de PCP's del Centro Pastoral; éste, en una reunión mensual con ellos, les

ayuda a preparar sus reuniones y los anima en su servicio; él cuida también que haya suplentes en caso necesario.

61. También, a través del Coordinador de PCP's del Centro Pastoral, cada PCP mantiene comunicación con el Párroco y con toda la comunidad parroquial. Así tiene la información necesaria para que como PCP o como personas, según el caso, puedan participar en las actividades parroquiales y del Centro Pastoral.

62. En alguna ocasión, la PCP, recibe la visita del Párroco.

63. También algunos jóvenes y señoritas de las mismas familias asisten y participan por su propia voluntad, porque les ha gustado la idea y les interesa compartir con los adultos. Asisten inclusive algunos niños a la reunión, porque quieren o porque sus papás no tienen con quién dejarlos. La pareja animadora busca, entre los jóvenes o catequistas de la parroquia, alguna persona que ayuda a cuidarlos, organizándoles juegos y cantos, en otro lugar cercano a la reunión, haciéndolos participar en el momento de oración y en el de conversación libre.

64. A todos se les recibe con alegría y poco a poco se va conociendo a toda la familia de cada pareja.

65. Cuando se reúnen, hacen un momento de oración; guiados inicialmente por la pareja (matrimonio) animadora han aprendido a participar todos y a hablar juntos con Jesús.

66. La experiencia de fe en las Pequeñas Comunidades Parroquiales consiste en la confrontación de la vida con

el Evangelio. Esta confrontación se da a través de la revisión de las experiencias de vida de los miembros de la comunidad a la luz de las enseñanzas de Jesús. De esta confrontación se sigue la búsqueda en común de caminos para llevar estas enseñanzas a la práctica, superando las formas parciales de vivir el Evangelio, es decir, la separación entre fe y vida.

67. Esta pedagogía propicia una experiencia creciente de amistad (conocimiento, respeto, valoración y superación de problemas, reconciliación permanente, unidad, etc.) entre los miembros de la comunidad de tal manera que el Evangelio se va haciendo vida entre ellos.

68. Comentan algún acontecimiento conocido o algún ejemplo que los animadores toman del folleto que sirve como instrumento guía para animar la reunión. Con ese instrumento, poco a poco, la comunidad va integrándose, se van conociendo, descubren sus semejanzas y diferencias, se empiezan a respetar, apreciar y valorar, se van haciendo amigos.

69. Siempre leen algún texto de la Sagrada Biblia y lo comentan entre ellos, descubriendo cómo ilumina el tema que se está tratando y la vida práctica de la comunidad y de cada uno. Así, tienen un verdadero encuentro con Jesús, quien les habla a través del texto bíblico y a través de los comentarios de los hermanos.

70. Muchas veces se comenta algún problema de la comunidad y se opina sobre posibles soluciones, llegando a acuerdos entre ellos para ayudarse.

71. Si se sabe que alguno de la comunidad tiene algún problema se puede plantear y buscar cómo ayudarle

entre todos. Todo en confianza y dentro de lo posible.

72. Siempre procuran felicitar a los que cumplen años, algún aniversario importante u otro acontecimiento feliz. También se acercan cuando hay enfermedad o muerte y manifiestan su unidad en el sentimiento.

73. En la reunión, al sentirse en confianza, todos se animan a hablar, opinar, comentar. Y todos son escuchados con respeto y se valora lo que dicen.

74. Ante la diferencia de opiniones, se busca el consenso, sin alterarse, sin rechazarse, sin ofenderse. Entre todos intentan un camino que supere el conflicto, pero, a veces, es necesario dejarlo pendiente para las siguientes reuniones. Esto no hace que se sientan mal o ya no quieran participar, pues saben que a veces los problemas necesitan más de una reunión para encontrarles caminos de solución.

75. Si se exaltan los ánimos en alguna ocasión, al final de la reunión se hace un signo de reconciliación. Este signo no quiere decir que uno deje de pensar lo que piensa u opina, sino que a pesar de las diferencias se sigue apreciando a la persona y se mantiene el compromiso de participar.

76. La pareja animadora procura guiar la reunión, ayudando, sin forzar a nadie, a que todos hablen; recomendando escuchar a cada uno con respeto y atención.

77. De la reunión todos salen contentos y animados a volver porque descubren que les hace crecer como personas y como cristianos; que los acerca a Dios y a los hermanos; que se sienten más capaces de amar y ser amados.

78. Un aspecto importante de la PCP es que sus miembros se descubren llamados a vivir en la solidaridad, de modo que son generosos y abiertos unos con otros, compartiendo sus bienes y ayudándose mutuamente en todo tipo de necesidad, convirtiéndose así, en signo profético del Evangelio vivido en comunidad, teniendo como ideal de vida las comunidades de Hechos de los Apóstoles en los que “no había necesitados entre ellos”.

79. Al generarse lazos profundos de amistad, fraternidad y ayuda, los hijos y nietos de las familias crecen en un ambiente contracultural en el que perciben la belleza y la naturalidad de la vida conforme al Evangelio.

80. Al mismo tiempo, en la PCP se descubren las diferencias de los miembros, sus carencias y potencialidades, y se viven una serie de ministerios entre ellos según los dones y carismas recibidos. Allí se aprende a articular estos ministerios para hacerlos realmente complementarios a favor de la integración de la comunidad y de la construcción de la unidad.

81. En la comunidad, dentro o fuera de las reuniones, tienen la oportunidad y sienten la inquietud de por prestar un servicio a favor de los demás, articulándolos complementariamente.

82. La cercanía de la pequeña comunidad parroquial con su realidad les lleva a preguntarse por la Voluntad de Dios para el mundo e iluminados por su Palabra y bajo la orientación del Párroco son capaces de traducir su fe en acciones concretas en beneficio de las personas de su vecindario, especialmente de quienes viven en diferentes tipos de necesidades graves, materiales, emocionales o espirituales.

83. La progresiva apertura de los miembros de la pequeña comunidad parroquial a los valores evangélicos les hace conscientes de la importancia de su participación cívica en el cuidado del medio ambiente, en la cultura y en la vida política y, aun cuando puedan tener diferentes visiones entre ellos respecto a las de determinados partidos políticos, todos saben respetarse y dialogar y son ejemplares en este aspecto. Su participación incluso dentro de la vida partidista la hacen siempre iluminados por la fe y buscando ser profetas en medio de un ambiente difícil.

84. Cuando sienten que su compromiso con su fe flaquea, saben pedir consejo y ayuda a la PCP, la cual ora por cada uno de ellos, los aconseja y los anima a ser fieles y a seguir transformando el mundo.

85. En algunas ocasiones, se acercan al párroco para pedir su consejo y orientación frente a determinados temas o situaciones, quien les recibe con aprecio y les ayuda a discernir la Voluntad de Dios.

86. Al sentirse parte importante de la comunidad de la Iglesia a través de su integración plena a la vida parroquial, las PCP's y sus miembros son capaces de rechazar toda tentación ideológica que les hiciese apartarse de la enseñanza de la Iglesia y de sus Pastores.

87. Su sentido de pertenencia a la Parroquia les hace conscientes del llamado de Dios a emplear sus talentos y aptitudes en beneficio de las estructuras y servicios parroquiales por lo que generosamente se animan a colaborar en éstos. Cada miembro de la PCP experimenta y vive su pertenencia a la Iglesia a través de su "ser comunidad" en la PCP y de su "servir a la comunidad" en

un equipo, ministerio o servicio concreto. Esta vivencia capacita a la PCP y a sus miembros para proyectarse en diversos servicios en el Centro Pastoral, en la Parroquia y para procurar la integración y la unidad de la Iglesia Diocesana. Así la PCP es una escuela para vivir la fe y capacitar a sus miembros en la articulación de servicios y ministerios en el Centro Pastoral, en la Parroquia y en la Arquidiócesis.

88. Junto a esta enorme mayoría de familias integradas en PCPs y acompañadas desde las parroquias y Centros Pastorales, la pluralidad natural de la Iglesia Diocesana asume y acompaña la existencia de otras formas de asociación y vida comunitaria, las cuáles, aun no contando con algunos elementos aquí descritos o vinculadas a algún carisma o metodología aprobados por la Iglesia, también favorecen el crecimiento en la fe y la vivencia práctica y cercana de la misma entre sus miembros.

89. Estas formas diversas de expresión comunitaria cuentan siempre con la aprobación y cercanía de la Iglesia Diocesana, a través de sacerdotes, religiosos y laicos capacitados y con profundo sentido de Iglesia, de modo que su vivencia de comunidad les ayuda a sentirse parte de la Diócesis, conocen los Proyectos Diocesanos y los asumen plenamente, constituyéndose así en expresión de la riqueza de dones y carismas que el Espíritu y armoniza en la Iglesia Diocesana.

LA PARROQUIA

90. Las Parroquias de la Arquidiócesis de Yucatán son células vivas de la Iglesia y lugares privilegiados en los que la mayoría de los fieles tienen una experiencia

concreta de Cristo y de su Iglesia. Encierran una inagotable riqueza comunitaria porque en ellas se encuentra una inmensa variedad de situaciones, de edades, de tareas.

91. Las Parroquias brindan un espacio para formarse en la fe y crecer comunitariamente. La dimensión comunitaria es intrínseca al misterio y a la realidad de la Iglesia en Yucatán.

92. La parroquia es el espacio preferencial donde toda la Iglesia, guiada por el espíritu misionero del Pastor de la diócesis, potencia los carismas de los fieles para vivir la vida de Cristo y realiza la misión esencial de su ser.

93. En la Parroquia se dinamiza la dimensión vocacional de todas las estructuras de conducción y participación, de manera que surge, en cada familia, en cada Comunidad de Comunidades, el ser y vivir como una Iglesia en salida.

94. La Parroquia, constituida con una clara delimitación territorial y bajo la guía, cuidado y animación pastoral de un párroco, se articula esencialmente como una comunidad de Pequeñas Comunidades, desde las cuales todas las familias y las personas viven y se sienten Iglesia.

95. La parroquia es el lugar donde se da la iniciación cristiana. En ella se inicia en la vida cristiana a los adultos bautizados y no suficientemente evangelizados; también, en ella se educa en la fe a los niños bautizados en un proceso que los lleva a completar su iniciación cristiana; inicia a los no bautizados que habiendo escuchado el kerigma quieren abrazar la fe.

96. Es el espacio óptimo y natural para el acompañamiento cercano de todos los bautizados y de

todas las demás personas que habitan dentro de su territorio.

97. La Parroquia asume como prioridad el llegar a todos los habitantes de su jurisdicción, bautizados o no; brinda constantemente la posibilidad de experiencias de fe y caridad, alienta la esperanza de todos y los envía constantemente hacia todas las personas y todas las realidades temporales, de este modo, está en una misión permanente.

98. En la Parroquia se da constantemente el dinamismo evangelizador por el que todos los bautizados viven su vida como respuesta a Dios en comunidad y asumen su lugar en la Iglesia y en el mundo. Todos son, de este modo, agentes y destinatarios de la evangelización y discípulos-misioneros que experimentan la alegría de la fe y el entusiasmo de contagiarla a los demás.

99. La Parroquia es presencia eclesial en el territorio, ámbito de la escucha Palabra, del crecimiento de la vida cristiana, del diálogo, del anuncio, de la caridad generosa, de la adoración y la celebración.

100. En todas sus actividades, alienta y forma a sus miembros como agentes de evangelización.

101. Es una comunidad de oración, de fe viva, de unidad, de paz, de comprensión, de amistad y fraternidad. Es espacio de encuentro, comunicación y unión entre todos los bautizados que se reconocen hijos de Dios y, por lo mismo, fundamentalmente iguales, y así lo expresan al abandonarse confiadamente en Dios que cuida, protege y bendice a la comunidad.

102. En la Parroquia todos se conocen y se sienten

constantemente invitados a participar en las actividades, como personas y como familias, lo que les hace vivir su pertenencia a la comunidad y saberse corresponsables en la misión de construir el Reino de Dios.

103. La unidad parroquial se apoya en la unidad de las familias y en la integración de las mismas en Pequeñas Comunidades Parroquiales; esta unidad se promueve en la invitación constante a la participación de todos y se expresa en el respeto mutuo, el amor y el servicio, la actuación y la articulación de los diversos carismas y servicios, la preocupación por los más necesitados y la conciencia misionera, en un ambiente de auténtica alegría.

104. Las celebraciones parroquiales son verdaderamente comunitarias, es decir, de todos, por todos y para todos. En la Celebración Eucarística, preparada y celebrada con dignidad y sencillez, todos comulgan, (al menos espiritualmente) oran y cantan, expresando alegremente su fe, esperanza y caridad y manifestando la unidad parroquial por la participación consciente, por convicción, con orden y devoción, respeto y silencio.

105. Organizada en centros pastorales, las diversas comunidades que forman la parroquia hacen una sola familia, comparten sus alegrías y dificultades.

106. Cada comunidad parroquial, en su camino común con las demás parroquias, tiene la experiencia de integrar la comunidad diocesana. Así hace cercana y concreta su pertenencia a la Iglesia Universal.

107. En relación con la sociedad, la comunidad parroquial goza de su progreso y desarrollo: su urbanización, sus centros hospitalarios, educativos y recreativos adecuados a sus necesidades; sus medios de comunicación suficientes:

caminos y transportes; medios masivos, teléfono, correo, internet, etc. y colabora con la sociedad en la promoción de los valores de justicia, equidad y paz, en su constante progreso en las relaciones sociales.

108. En la parroquia, muchos niños, encuentran una oportunidad para abrirse a los demás, para caminar juntos, para marcarse metas comprometidas y encontrar la fuerza para alcanzarlas en el servicio del altar, son los monaguillos. Son testigos alegres en su compromiso de servicio para otros niños, adolescentes y jóvenes, y, abiertos al Espíritu, este grupo es semillero de vocaciones consagradas.

109. Los jóvenes tienen en la parroquia un lugar muy especial y son vistos como la segura esperanza y animación de la comunidad; aceptados y comprendidos, encuentran en ella el ambiente adecuado para madurar progresivamente en su fe y en su vida. Ellos tienen en la comunidad parroquial la oportunidad de participar, desde su propia realidad juvenil, en la toma de decisiones en beneficio de todos y de aportar su entusiasmo y esfuerzo constante en las tareas comunitarias.

110. Los ancianos viven felices en la comunidad parroquial porque son valorados por su experiencia, tienen oportunidades de participación y son atendidos cariñosamente en sus necesidades.

111. De la vivencia evangélica, en las relaciones, surge constantemente el afán de servir, poniendo los propios carismas, a través de los diferentes equipos de servicio y grupos apostólicos, para ayudar al crecimiento comunitario.

112. Por otro lado, todos son conscientes de la importancia del testimonio de vida cristiana, que manifiesta en el servicio en favor de la comunidad.

113. La comunidad parroquial ve en su párroco al delegado del Obispo, los parroquianos se dan cuenta de que el párroco, junto con los demás presbíteros que sirven a la parroquia, están dedicados íntegramente a la evangelización; a orientar y fortalecer la acción pastoral a través del acompañamiento a las Pequeñas Comunidades Parroquiales, a los diversos equipos y apostolados, así como los distintos centros pastorales que conforman la comunidad; cuando existen pueblos en su jurisdicción, los visitan con frecuencia, así como a los hermanos más necesitados; se interesan por todos los feligreses; actúan con caridad, bondad y justicia; los guían, los respetan, conviven con ellos y se prestan al diálogo.

114. A través del Párroco, todos los fieles de la parroquia se sienten unidos a su Obispo; lo conocen, le tienen confianza lo quieren y lo obedecen.

115. La comunidad comprende y ayuda a sus presbíteros, ora y dialoga constantemente con ellos y los apoya en su labor apostólica; los ve como pastores, amigos, hermanos, padres, encarnados en su pueblo; se alegra y entristece con ellos. Ellos, por su parte, dan seguridad a la comunidad, son ejemplo cristiano para ella y tratan a todos por igual.

116. En las Parroquias donde conviven varios sacerdotes en torno a un párroco, éstos manifiestan la unidad de su ministerio por su forma de vivir y trabajar en conjunto, y armonía.

117. En la comunidad parroquial, niños, jóvenes, adultos y ancianos, pobres y ricos, se comprenden, se respetan, saben encontrarse por encima de sus diferencias, saben perdonar y

en su corazón existe la alegría de recibir a Dios y a los hermanos.

118. En la calle todos se saludan; se interesan unos por otros, comparten sus bienes con los que no tienen y aplican el principio del perdón cuantas veces es necesario; se corrigen los unos a los otros y son solidarios en la solución de sus necesidades.

119. En los momentos críticos saben responder como hermanos y miembros de una misma familia. Si alguien muere, entre todos ayudan a los familiares necesitados a costear los gastos del velorio. Visitan a los hermanos más aislados. Conviven, en mutuo respeto a su fe, con hermanos cristianos no católicos. Conocen también a personas de otras creencias o no creyentes, los valoran y los respetan.

120. Hay verdadera comunión de bienes, no sólo materiales, sino también de valores humanos, porque siempre están motivados por el Evangelio. En las tareas comunes hay un ambiente de hermandad.

121. La comunidad parroquial periódicamente se expresa como una sola comunidad en encuentros multitudinarios en los que celebra su vida y su fe. Estas celebraciones están enraizadas en su cultura y en su identidad religiosa: la Navidad, la Semana Santa, las fiestas de la Virgen y de los santos, las peregrinaciones y procesiones.

122. También hay otras ocasiones importantes como el día de la madre, del padre, del maestro, del niño, de la independencia, entre otras, que forman parte de la cultura del pueblo y su celebración es oportunidad para el encuentro.

123. La Parroquia proporciona acompañamiento cercano

a todos los bautizados a través de sus diferentes servicios, cuenta con los suficientes colaboradores de acuerdo con objetivos elaborados, concordados a las directrices diocesanas, a la realidad y a los anhelos de la comunidad, buscando el bien común en orden a la salvación. Todo esto lo realiza a través de un sabio y realista discernimiento pastoral comunitario.

124. Ofrece diversos servicios de evangelización para todas las edades: confesiones frecuentes, eventos para jóvenes, guardería durante las celebraciones, suficientes centros de catecismo, atención organizada y sistemática a todos los enfermos y oportunidades de dirección espiritual. A través de la organización en Centros Pastorales, esta atención llega a todos los rincones de la Parroquia.

125. En los centros pastorales, las Pequeñas Comunidades Parroquiales, se reúnen para hacer oración, intercambiar testimonios, comentar algún suceso importante de la comunidad y alabar a Dios con cantos. En ellos, la gente encuentra oportunidades para reflexionar y expresar mejor sus inquietudes.

126. También se manifiesta su unidad en las reuniones de los grupos apostólicos y en el intercambio entre ellos para conjugar ideas y proyectos, a fin de realizar una mejor evangelización.

127. La comunidad que vive en la cabecera parroquial (como una hermana mayor) se siente responsable de los pequeños pueblos (o colonias) que forman parte de la parroquia, procura su evangelización y atiende a sus necesidades materiales, de tal manera que crecen juntos, con un mismo estilo de vida comunitaria.

128. La comunidad parroquial no se siente sola, ni aislada. Está siempre apoyada y por los organismos de

Pastoral Diocesana, de tal manera que el trabajo apostólico es continuado por los diferentes párrocos que se van sucediendo y que asumen con humildad y diligencia el Proyecto Parroquial concorde con el Plan Diocesano de Pastoral.

129. La Parroquia cuenta con los organismos adecuados para atender a todas y cada una de las personas y a las familias. En ella, todos reciben la formación conveniente para su crecimiento en la fe: (Biblia, moral, liturgia, medios de comunicación social, etc.) porque hay agentes preparados y dispuestos a colaborar.

130. En ella se promueve la formación de la conciencia profética.

131. La calidad doctrinal y espiritual de los ministros ordenados y demás agentes mejora constantemente pues tienen cursos continuos de actualización que dan los sacerdotes y otras personas preparadas.

132. En la Parroquia los agentes se forman en la conciencia misionera, que se traduce en proyectos parroquiales para llegar a los alejados. Todos se saben enviados a las periferias humanas.

133. La Parroquia se manifiesta siempre “la casa abierta del Padre”, por lo que organiza su pastoral en clave misionera; privilegia que el anuncio de la fe a quienes aún no se sienten Iglesia; se concentra en lo esencial: ofrecer a todos, la vida de Jesucristo, su fuerza, su luz, su amistad, en la comunidad de hermanos en la fe, descubriendo así el horizonte y sentido de sus vidas. En ella, todos pueden participar, de alguna manera, en la vida eclesial.

134. En el esfuerzo de formar eficazmente a los discípulos misioneros, la Parroquia genera iniciativas comunes con el

decanato y aprovecha las diversas instancias formativas diocesanas. Todos los agentes se preparan y se ponen al día constantemente en lo referente a su ministerio.

135. La comunidad parroquial realiza eventos con intercambio de ideas, experiencias y conocimientos, para fortalecer su unidad con las demás comunidades parroquiales del decanato. Se visitan y se dan mutuamente testimonio de vida comunitaria.

136. Todas las Parroquias cuentan con un Consejo Parroquial de Pastoral, éste es convocado periódicamente por el Párroco y, ayudado por el Equipo Parroquial de Animación Pastoral (EPAP), facilita la comunicación y la participación en la toma de decisiones, asume la coordinación y anima la implementación de las iniciativas aprobadas y su oportuna evaluación.

137. La economía parroquial está bien planeada, organizada y al servicio de la pastoral; cuenta para esto con un Consejo Económico Parroquial que promueve la responsabilidad y colaboración económica de toda la comunidad para el sostenimiento de la acción pastoral, la ayuda a los que más necesitan y la solidaridad con la diócesis.

138. Los templos, como centros de reunión de la comunidad parroquial, son verdaderos lugares de oración; son limpios, funcionales y cuentan con instalaciones y recursos necesarios. Cumplen, así, su papel de centros de espiritualidad y servicio.

139. El Centro Parroquial (espacio de atención a los fieles) está dotado de todos los elementos necesarios para dar un servicio adecuado y digno; de oficinas bien dispuestas, modernos sistemas de comunicación, espacios

cómodos, funcionales y bien dispuestos.

140. La comunicación entre los miembros de la comunidad parroquial es constante y eficaz por medio de la Carta Parroquial mensual que llega a todas las familias. La Parroquia emplea eficazmente los medios de comunicación masiva y las redes sociales para la evangelización, para la difusión de sus servicios y para la atención a la feligresía.

141. Por otro lado, la Parroquia está en constante comunicación con las otras Parroquias del propio decanato. Todas las Parroquias, viven lazos fuertes de comunicación, intercambio y ayuda mutua, y se muestran así como una sola Iglesia Diocesana. También, los miembros de Comunidades Religiosas encuentran en la Parroquia apoyo y espacios de participación.

LA DIÓCESIS

142. La Comunidad diocesana de Yucatán está organizada en Pequeñas Comunidades integradas en Parroquias y es conducida en la unidad por el Señor Arzobispo con su presbiterio.

143. Todos, unidos por la fe y la caridad en el único Señor, experimentan su pertenencia a la Iglesia Particular y, a partir de ella, a la Iglesia Universal.

144. El Espíritu Santo la dispone a conocer la Palabra de Dios y a alimentarse de ella y de los sacramentos en un dinamismo de conversión constante. La comunidad diocesana es un Pueblo formado a partir del Evangelio; Cristo es el centro de la vida de todos, por eso la comunidad se sabe "cristiana" y llamada a la santidad.

145. Es una comunidad que vive con alegría la cotidiana unidad al compartir una sola fe, y que la refuerza constantemente con el respeto de unos por otros, reconociendo la igualdad fundamental de todos. Como en las primeras comunidades cristianas, la diócesis vive la oración, la apertura al diálogo, la obediencia al pastor, la ayuda mutua y la caridad, en el entusiasmo de su renovación permanente.

146. Todos forman en ella, la gran familia de Dios en una fraternidad afectiva y efectiva, en la que se favorece el servicio de unos a otros; todos tienen un trabajo que realizar y cada uno cumple debidamente su misión.

147. Todos los bautizados dan testimonio de coherencia en su modo de creer, pensar y vivir, son amables y sencillos, confiados y generosos; comparten la vida con sus tristezas y penas, alegrías y éxitos; todos se respetan y se quieren; toda la gente sonrío y saluda a todos, se experimentan iguales en dignidad y, con una riqueza maravillosa en sus diferencias personales; sus relaciones son de amistad, fraternidad, unidad y caridad lo que expresan viviendo en comunión de amor y servicio, testimonio constante de su esperanza.

148. Entre las características más sobresalientes de esta comunidad está la libertad que viven sus miembros, en ella todos se sienten importantes, involucrados, corresponsables, cumplen sus compromisos familiares, civiles y religiosos, porque aman y tienen fe. Tienen un alto sentido de su pertenencia a la comunidad diocesana porque la experimentan en la familia, en la PCP y en la Parroquia.

149. Los laicos, los movimientos, grupos y apostolados diocesanos, como miembros del Pueblo de Dios, insertos en el mundo, son conscientes de su responsabilidad humana y cristiana para con la sociedad, practican la caridad con el

prójimo, trabajando de una manera recta y honrada en la construcción de una sociedad más justa y más humana.

150. En la comunidad cristiana, los jóvenes son rectos, justos, entusiastas y sinceros; en su proceso de opción por Cristo, aceptan ser acompañados por los adultos, quienes con su experiencia y buen ejemplo, les facilitan su inserción plena en la comunidad.

151. Los profesionistas, políticos, obreros, empleados, campesinos, empresarios y, en general, todos los laicos, en actitud de honestidad y de justicia y con sentido de servicio, buscan la transformación del orden temporal de acuerdo con los valores del Evangelio.

152. Los miembros de la Vida Consagrada, viviendo conforme a los carismas de sus Institutos, dan en la Diócesis, testimonio comunitario de vida y participan con todo el Pueblo de Dios, ofreciendo sus servicios y enriqueciendo a la comunidad diocesana.

153. Todos los esfuerzos diocesanos por vivir el Evangelio, se armonizan en torno al Obispo, signo de unidad e imagen de Cristo Cabeza, quien conoce y alimenta a su pueblo con la Palabra y los sacramentos, y lo preside en la caridad y ejemplo de vida; fiel al magisterio de la Iglesia orienta hacia la verdad con sus enseñanzas y está comprometido en la promoción de los carismas y estructuras de la comunidad.

154. En esta misión tiene como primeros colaboradores a los presbíteros, que, viviendo con coherencia su vocación a ser signos-vivos de Cristo Pastor, ejercen juntos el servicio de la conducción, santificación y enseñanza de todas las comunidades que integran la gran comunidad diocesana.

155. La Diócesis cuenta con un Plan Pastoral, conocido, aceptado e implementado por todos, que anima la pastoral orgánica, y es una respuesta consciente y eficaz para atender las exigencias del mundo de hoy con indicaciones programáticas concretas, objetivos y métodos de trabajo, de formación y valorización de los agentes y la búsqueda de los medios necesarios, que permiten que el anuncio de Cristo llegue a las personas, modele las comunidades e incida profundamente mediante el testimonio de los valores evangélicos en la sociedad y en la cultura.

156. Los laicos participan activamente en el discernimiento, la toma de decisiones, la planificación y la ejecución del Plan de Pastoral.

157. El obispo, los sacerdotes y todos los demás agentes pastorales siguen el Plan Diocesano de Pastoral con una actitud flexible que les permite mantenerse atentos a los reclamos de la realidad siempre cambiante.

158. La organización de la comunidad está fundada en un conocimiento, por parte de todos, de los múltiples aspectos de su realidad y de sus necesidades materiales y espirituales, sus experiencias de vida, alegrías y tristezas.

159. La comunidad diocesana se expresa vitalmente en familias que, siendo el ámbito primordial de vida, exigen del bautizado una participación más intensa, profunda e integral; estas familias, participan en los centros pastorales, que cuentan con equipos propios de animación y coordinación que permiten una mayor proximidad de los servicios a las personas y grupos que viven en el territorio; participan también en los equipos de servicio y en los grupos apostólicos;

160. Al encontrarse en las PCP's con las demás familias,

se ejercitan espontánea y naturalmente, en la caridad, el diálogo y la ayuda mutua, propiciando la posibilidad de relaciones profundas y enriquecedoras. Se incrementa cada día el sentido de comunidad, es decir, de vivir unidos unos con otros. Así las PCP's funcionan como espacios de vida, de fe y de encuentro mutuo, en donde las personas crecen en el servicio y en la corresponsabilidad.

161. La Diócesis, a través de la organización de sus parroquias en decanatos, promueve la convivencia e interacción de presbíteros, consagrados y laicos, permite la unificación de criterios pastorales, el intercambio de experiencias y servicios más especializados, así como el apoyo a las parroquias más necesitadas y a las de reciente creación.

162. La presencia de los laicos en las estructuras de conducción y animación del decanato posibilita el conocimiento y atención de las necesidades temporales y pastorales de su comunidad.

163. De esta manera, la Diócesis aparece como un cuerpo orgánico, en el que cada comunidad y estructura, interrelacionada con las demás, participa de la vida común, evangelizando y siendo evangelizada.

164. Un elemento que mantiene en los cristianos la conciencia viva de su pertenencia a la Iglesia es su activa participación en frecuentes celebraciones religiosas y sociales en el nivel diocesano, basadas en la Liturgia de la Iglesia y en la religiosidad popular, sobre todo en las expresiones tan apreciadas y fructíferas de devoción a la santísima Virgen y a los santos, a las que son convocados todos los miembros de la comunidad y que son manifestación comunitaria de su ser de Iglesia.

165. La vivencia del testimonio cristiano en la comunidad motiva a los jóvenes a descubrir su vocación específica. Al ser muchos los varones que deciden servir a Dios y a la comunidad en el sacerdocio ministerial, cada comunidad parroquial cuenta con un presbítero que la preside.

166. La Diócesis cuenta con organismos suficientes y adecuados para la formación y educación de la comunidad de bautizados. Cuenta con laicos capacitados en el nivel diocesano, que fomentan y consolidan la unión entre las parroquias y los agentes para la tarea evangelizadora. Son conscientes de la necesidad de seguir formándose como discípulos y misioneros y de crecer en número y calidad.

167. La comunidad diocesana conoce la doctrina de Cristo y las enseñanzas del Magisterio de la Iglesia y es consciente de ser evangelizada y evangelizadora, en un proceso constante de interacción con el mundo en el que descubre, por la lectura de los signos de los tiempos, la voluntad de su Señor.

168. Los grupos y movimientos apostólicos responden a las necesidades de la realidad y sirven, con su propio carisma, a la Iglesia y a toda la comunidad.

169. La escucha cotidiana de la Palabra y la participación en los sacramentos, especialmente en la Eucaristía, hace que la vida ordinaria de los fieles se desarrolle en torno a Cristo y que la oración sea una parte importante de su vida. La celebración de su fe en la liturgia es el mejor momento de expresión de su ser de Iglesia, sacramento de unidad.

170. Sintiendo un solo cuerpo, personas, grupos y estructuras, corresponsables unos de otros, construyen la comunidad diocesana en la unidad. Atentos a la voluntad de

Dios, aceptan la cruz de cada día y participan en la vida comunitaria con serio compromiso; sus labores son una ofrenda en los actos litúrgicos y una auténtica colaboración al bien común. Se nota una comunidad comprometida con Dios en todo momento y en todo lugar, actuando con honestidad y alegría; los que la ven dicen: "Vean como se aman".

171. Los miembros de la comunidad diocesana llevan a todos la Palabra del Señor con su testimonio de palabra y de vida para construir la gran familia de Dios.

172. Desde la visita a las familias, en el nivel parroquial, hasta la comunicación ágil con la Iglesia Universal, la Diócesis se presenta como una red de intercambio de información, de bienes y servicios en todos los niveles que construye su vida y su unidad.

173. Una información constante, actualizada y suficiente, mantiene a los miembros de la comunidad en relación con la nación y el mundo, conscientes de la realidad actual lo que es posible gracias a unos medios de comunicación eficientes y accesibles para todos.

174. Las comunicaciones formales e informales en las parroquias, entre ellas, en el decanato y con el conjunto diocesano, permiten a la Diócesis manifestarse como un cuerpo vivo y orgánicamente estructurado.

175. La Diócesis cuenta con un Consejo de Asuntos Económicos que permite que la economía diocesana esté organizada en función del servicio pastoral, lo que asegura su eficacia.

176. Por otro lado, su relación y aportación constante en

comunión con las demás Diócesis de la provincia y de la nación, le posibilita su realización como luz de las realidades provinciales y nacionales en el ámbito de lo espiritual y social; practicando su autonomía y solidaridad, goza de las facilidades necesarias para el cumplimiento de su misión.

177. Su generosidad en el poner a disposición de la Iglesia Universal sus recursos humanos y materiales, manifiesta su catolicidad. Toma con interés y empeño todo lo relativo a las misiones "ad gentes", tiene conciencia de su responsabilidad en la tarea de evangelizar a "todos los pueblos" y la cumple significativamente.

178. La comunidad católica se hace presente en todos los campos y momentos de la vida en la búsqueda del bien común. Sus dones y carismas, puestos al servicio de los demás, contribuyen a su propio crecimiento.

179. Vive los cambios y transformaciones propios de los tiempos como una comunidad fervorosa, comprometida con los problemas del mundo y consciente de su ser misionero, a ejemplo de María, modelo de testimonio y servicio, se siente y manifiesta en su vida como servidora del mundo.

180. La vivencia y promoción de una espiritualidad de comunión y participación, es principio esencial en todos los lugares donde se forma el hombre y el cristiano, donde se educan los ministros del altar, las personas consagradas y los agentes pastorales, donde se construyen las familias y las comunidades. Así las comunidades que conforman la Diócesis son comunidades de discípulos misioneros en torno a Jesucristo Maestro y Pastor, con actitud de apertura, de diálogo y disponibilidad que promueve la corresponsabilidad y participación efectiva de todos los fieles en la vida de las comunidades cristianas. El testimonio de comunión eclesial y la santidad son su mayor estrategia pastoral.

181. La vivencia de la comunión entre todos, como miembros del Cuerpo Místico de Cristo, anima un permanente espíritu misionero que se manifiesta en el interés y la preocupación de las estructuras eclesiales y todos los planes pastorales de la diócesis, de las parroquias, comunidades religiosas y movimientos, por las personas y los grupos que experimentan más dificultad para participar en el dinamismo de la vida comunitaria y en el desarrollo de proyectos y procesos para llevar permanentemente la alegría del Evangelio a las periferias económicas, sociales y espirituales.

182. La comunidad de la Iglesia vive en medio de una sociedad de la que se siente parte y con la que colabora en la realización del bien común. La constante confrontación entre sus valores evangélicos y comunitarios y los de la sociedad en la que está inserta, la ayuda a mantenerse siempre nueva y mejor. De este modo es comunidad-signo que, al mismo tiempo que con el testimonio de su vida cuestiona a la sociedad, atrae a las personas que no comparten su fe, al conocimiento de Jesús.

183. En la comunidad diocesana todos gozan de las condiciones necesarias para una vida digna. Cada familia que la integra tiene una casa con la amplitud adecuada para la convivencia, la privacidad y la higiene, que le permite un sentimiento de bienestar y entusiasmo por la vida. Además, la comunidad cuenta con espacios y oportunidades accesibles a todos para el estudio, las actividades culturales, deportivas y artísticas.

184. Hay suficientes fuentes de trabajo digno y éste se desarrolla en un ambiente humano de entusiasmo, con salarios justos; esto permite que todos cuenten con el tiempo necesario para el gozo de los bienes culturales y el merecido descanso.

185. Con las autoridades civiles, la comunidad diocesana vive una relación de mutuo respeto y colaboración, basada en la justicia y el derecho; hay un interés compartido por construir el bien común, lo que permite la búsqueda y práctica de la justicia y el empeño de encontrar caminos de solución a las diferentes situaciones. Esto permite a la Iglesia realizar su misión en libertad y paz.

186. Su organización y su libertad para actuar en medio de la sociedad facilitan la educación de los fieles en los valores cívicos que propicia su participación consciente y permanente en las cuestiones sociales.

187. Los miembros de la comunidad diocesana participan con responsabilidad y discernimiento en la elección de las autoridades tomando en cuenta sus propuestas para el logro del bien común y su actitud ante los valores cristianos y les demandan responsabilidad, honestidad y actitud de servicio en su gestión.

188. La Iglesia Diocesana apoya las redes y programas de voluntariado local, nacional e internacional en el ámbito de las organizaciones de la sociedad civil para el bien de todos, especialmente, de los más pobres y vulnerables a la luz de los principios de dignidad, subsidiariedad y solidaridad en conformidad con la Doctrina Social de la Iglesia.

189. La convivencia de la comunidad diocesana con los hermanos de otras comunidades cristianas y con los miembros de otras religiones se desarrolla en un ambiente social que los anima a respetarse y llevarse bien y a colaborar en aquellas causas compartidas y siempre en función del bien común.

190. La Diócesis, es la Iglesia, Pueblo de Dios, que celebra en su vida cotidiana, la Pascua del Señor.

MINISTERIOS Y SERVICIOS PARA LA COMUNIÓN Y LA MISIÓN

MINISTERIOS DE LA UNIDAD
Ministerios de la Presidencia en la Caridad
OBISPO — PRESBITERO — DIACONO PERMANENTE

EL MINISTERIO DEL OBISPO

191. El Obispo preside en nombre de Dios la comunidad diocesana; a ejemplo de Jesucristo Buen Pastor, anuncia la Buena Nueva del Reino, va por la oveja perdida, llama a todos a vivir la caridad; alimenta con los sacramentos y celebra la fe en la liturgia, ejerce su autoridad, tutela la doctrina a favor de la comunión, de manera que todos se sienten atraídos a participar en la comunidad eclesial, en donde se entusiasman y forman como discípulos-misioneros.

192. Para desempeñar su ministerio en la Arquidiócesis de Yucatán, el Obispo tiene un conocimiento profundo de su pueblo: su historia, su cultura maya y mestiza, su realidad social, política y económica; su geografía y la psicología de sus habitantes, de tal manera que, poseedor de ideas claras y precisas acerca de los condicionamientos y del momento histórico que vive su pueblo en medio de la cultura globalizada, consciente de su ministerio, responde, con una verdadera espiritualidad y enseñanza encarnada, a sus inquietudes y aspiraciones.

193. Siendo un hombre de oración, identificado con Cristo, con una profunda experiencia de Dios, es presencia de Cristo-Pastor para la Diócesis, por lo que, tanto en sus

palabras y trato personal, como en sus decisiones y acciones pastorales, refleja la imagen de Jesús e invita –hasta a los más alejados- a acercarse y convertirse al Señor.

194. Al conocimiento de su pueblo adquirido por el estudio, la reflexión y la consulta, une su experiencia de relación en la convivencia con todas las personas y grupos -en especial con los más alejados- , así como en su visita frecuente a todas las comunidades de la Diócesis, con lo que realiza a una pastoral decididamente misionera.

195. En el constante compartir con el pueblo sus gozos y tristezas, le sirve con alegría, humildad, sencillez, amabilidad, diligencia, tolerancia y paciencia; es accesible a todos y él mismo busca la comunicación con todos, disponiéndose a un trato fácil sobre todo con los más pobres, a una preocupación constante por ellos y a una eficaz caridad pastoral.

196. Para eso, a veces está delante para indicar el camino y cuidar la esperanza del pueblo, otras veces está simplemente en medio de todos con su cercanía sencilla y misericordiosa, y en ocasiones camina detrás del pueblo para ayudar a los rezagados.

197. Está atento a los signos de los tiempos, sabe escuchar la voluntad de Dios expresada en las necesidades, preocupaciones e intereses de su pueblo. Alienta y procura la maduración de los mecanismos de participación que propone el Código de Derecho Canónico y otras formas de diálogo pastoral, en los que escucha a todos en sus diferentes opiniones y propuestas; con el diálogo y la prudente consulta, toma las decisiones adecuadas para fomentar la comunión dinámica, abierta y misionera. Es consciente de que el objetivo principal de estos procesos participativos no es la organización eclesial, sino el anhelo misionero de llegar a todos.

198. Con actitud profética anuncia la Buena Noticia y denuncia todo aquello que se opone a la voluntad del Señor y a la construcción del Reino, incluso en los nuevos areópagos sociales, como los medios electrónicos. Mantiene autonomía frente a los poderes temporales, predicando la caridad, la justicia y la paz.

199. Es consciente de la importancia de la colaboración de sus presbíteros en su labor pastoral ya que "con ellos recibió el ministerio de la comunidad", por lo que constituyen su primordial preocupación.

200. Tiene especial cuidado de la formación de los futuros sacerdotes y diáconos, propicia una cultura de la formación permanente y la necesidad de la continua actualización entre los ya ordenados, de manera que entienden y responden a los desafíos de la modernidad.

201. Convive fraternalmente con sus presbíteros, conoce sus carencias, necesidades y problemas; valora sus aptitudes y posibilidades, que promueve con verdadera caridad; confía en ellos y ellos confían en él; dedica tiempo para orar y compartir con ellos; los escucha y comprende. Se preocupa por los enfermos, los ancianos y los más atribulados, impulsa el desarrollo de los servicios de la Vicaría del Clero y del organismo Solidaridad Económica Diocesana, para una respuesta eficaz.

202. Tiene muy presente al Seminario y la formación de los futuros sacerdotes. En sus encuentros frecuente con los seminaristas, desarrolla una relación de paternidad y confianza, que los motiva a una respuesta vocacional generosa. En sus reuniones con el Equipo Formador, escucha sus preocupaciones y propuestas, de manera que sienten su apoyo y liderazgo en su delicada misión de acompañar a los futuros pastores.

203. Presta especial atención y cercanía a los Diáconos Transitorios, que experimentan su paternidad pastoral; facilitándoles la práctica de la obediencia, la entrega generosa en el ministerio pastoral y su inserción al presbiterio.

204. Conoce y orienta a los diáconos permanentes, los sostiene en su ministerio, los alienta en su formación permanente, los siente sacramentalmente hermanos y comparte con ellos penas y alegrías. Está preocupado, no sólo de su crecimiento espiritual sino también, del de sus familias.

205. Promueve las vocaciones consagradas, porque reconoce y valora el aporte de los distintos Institutos Religiosos. Los anima a la vivencia de su carisma, ubicándolos en los espacios en donde pueden desarrollarlo. Está pendiente de su articulación con los organismos diocesanos y los procesos pastorales.

206. Conoce personalmente a los laicos, agentes de pastoral, que laboran en el nivel diocesano, su trabajo, sus capacidades, posibilidades y carencias. Con su testimonio y cercanía, promueve entre ellos el seguimiento a Jesús, como Maestro de vida y de verdad. Con su paternal guía los instruye y motiva a la comunión con la Iglesia.

207. Con los organismos que agrupan a los presbíteros, a las personas consagradas y a los laicos, mantiene una buena relación en la que agradece la ofrenda de su vida y su tiempo con alegría. Es el primer promotor de la unidad entre ellos y favorece la integración de todos al conjunto, acoge, discierne y anima carismas, ministerios y servicios, y dirige la articulación de su acción pastoral particular, en favor de una Iglesia misionera.

208. Participa y hace participar a la Diócesis en la reflexión y consulta que en el nivel regional, nacional, latinoamericano y

universal organiza la Iglesia; asume como propias las disposiciones del Papa y del Colegio Episcopal y procura su adaptación e integración a la acción pastoral diocesana, favoreciendo la experiencia de comunión en la Iglesia y la comprensión de la necesidad de encarnarse en realidades particulares.

209. Preside en su Diócesis los organismos necesarios para la conducción y evaluación del plan diocesano de pastoral. Los instruye en la tarea de repensar los objetivos, las estructuras, el estilo y los métodos evangelizadores, con audacia y creatividad.

210. Gracias al conocimiento que tiene de los agentes de pastoral y de las necesidades de la comunidad, sabe pedirles el desempeño de su ministerio y ubicarlos en el lugar adecuado para el ejercicio apropiado de sus carismas en favor de un mayor dinamismo en la misión evangelizadora.

211. El Obispo ejerce su autoridad delegando funciones y servicios para responder con eficiencia y oportunidad, ya que está enterado de los problemas de toda la Diócesis gracias a la colaboración de sus Vicarios Episcopales, de los decanos, de los encargados de comisiones y dimensiones y de otros corresponsables claves para la funcionalidad de la estructura diocesana, tiene reuniones periódicas con el Consejo Presbiteral, el Consejo de Consultores y el Consejo Diocesano de Pastoral

212. Preside las celebraciones solemnes de la comunidad, principalmente la Eucaristía dominical, siguiendo un proceso pedagógico de predicación y dando testimonio de su seguimiento personal al Señor y de su fidelidad a la Doctrina de la Iglesia. Su liturgia es modelo para la Diócesis. En medio de la exigencia diaria de extender el bien, con la belleza de su liturgia, hace de la evangelización una tarea gozosa con un renovado impulso misionero porque celebra y festeja cada pequeña victoria, cada paso adelante en la evangelización.

213. Conoce y promueve los valores de cada parroquia, las visita para convivir con el sacerdote y los demás miembros de la comunidad; para corregir, animar, conducir y consolidar la vida de sus fieles. La visita es frecuente, en especial a aquellas más apartadas y necesitadas.

214. En sus visitas pastorales verifica, orienta y anima el seguimiento del Plan Diocesano de Pastoral, así como la aplicación de las disposiciones en materia canónica y litúrgica. Motiva el cuidado y decoro de los templos y demás bienes eclesiales

215. En sus encuentros con los jóvenes, se muestra alegre y paterno y los toma muy en cuenta en su acción pastoral para que ocupen su lugar en la Iglesia, proporcionándoles las directrices para su integración y acción apostólica.

216. Promueve los medios de comunicación propios de la Diócesis, pero también valora y utiliza con eficacia los medios de comunicación social para que la difusión de su mensaje alcance a los que están lejos de la Iglesia.

217. En síntesis, su conocimiento de la realidad de su diócesis, su conciencia del ministerio pastoral que se le ha confiado, su relación con las personas y los grupos y el funcionamiento de las distintas estructuras diocesanas, le permiten, con la adecuada asesoría y consulta, planear una labor pastoral con gran dinamismo misionero, con la que guía, gobierna, enseña, anima y confirma en la fe y en la verdad. Así manifiesta ser el centro visible de unidad de la Iglesia diocesana

EL MINISTERIO DEL PRESBITERO

218. El presbítero vive una profunda intimidad con Dios en la oración y siente que vale la pena su "consagración" cuando dedica todo su ser al Señor en el servicio de su Pueblo que se manifiesta en su celibato.

219. Asume con madurez la propia afectividad y sexualidad, y las vive con serenidad y alegría en un camino comunitario. Mediante el celibato se configura con el estilo de vida del propio Cristo y lo hace signo de su caridad pastoral; entregándose plenamente a la construcción del Reino de Dios".

220. Esta intimidad lo va identificando con Cristo, por lo que es capaz de dar al pueblo la Palabra de Dios, sintiéndose parte de éste y al mismo tiempo un don para su servicio. Es hombre de misericordia, cercano a su pueblo, servidor de todos, se compadece, particularmente, de los que sufren grandes necesidades.

221. Por su convivencia permanente con la comunidad, comparte con ella sus problemas y dificultades, sus gozos y alegrías; conoce su cultura, siembra en ella la semilla del Evangelio, haciendo que el mensaje de Jesús sea una interpelación válida, comprensible, esperanzadora y relevante para la vida del hombre y de la mujer de hoy y ,muy especialmente, para los jóvenes. Enraizado en el momento histórico, se siente cuestionado por las necesidades tanto diocesanas como parroquiales.

222. El sacerdote, maduro en su respuesta a la llamada de Dios, tiene un conocimiento profundo de su Palabra, hace uso de los medios de perseverancia, como la oración, el Sacramento de la Reconciliación, la Dirección Espiritual, la devoción a la Santísima Virgen, la mortificación y la entrega

apasionada a su misión pastoral. Participa con empeño en el programa diocesano de formación permanente que le ayuda a discernir los signos de los tiempos.

223. Es un profeta que proclama el Evangelio mediante la palabra y el ejemplo; es un misionero, que movido por la caridad pastoral cuida del rebaño a él confiado y busca a los más alejados predicando la Palabra de Dios.

224. Encarnado en la realidad de su pueblo, anuncia la dignidad del hombre, denuncia los acontecimientos y estructuras sociales que contradicen el amor, la justicia y la verdad; está atento a las necesidades de los más pobres, comprometiendo su palabra en la defensa de los derechos de los más débiles.

225. Es maestro y guía; enseña con un lenguaje adecuado a la comunidad y orienta a su pueblo con sencillez, claridad, amabilidad y paciencia. En su homilía se manifiesta cercano a su pueblo, y a través de ella se encuentra con todos. Su predicación es una intensa y feliz experiencia del Espíritu, una convocación constante a la unidad, un reconfortante encuentro con la Palabra y una fuente de renovación y crecimiento, personal y comunitario.

226. Tiene como deber primero anunciar a todos el Evangelio de Dios; es creativo al encontrar los medios para acercarlo a los más alejados, y confirmarlos, renovarlos y revitalizarlos con la novedad de la Buena Noticia, suscitando el encuentro personal y comunitario con Jesucristo; y, como instrumento de la gracia divina, colabora en la salvación de sus hermanos guiándolos hacia Dios.

227. Preside las celebraciones litúrgicas, en especial la Eucaristía como fuente y cumbre de la vida cristiana. La prepara detenidamente y con entusiasmo, con auténtico sentido de Iglesia. Hace de la celebración una experiencia de fe y procura inculturar los valores del Evangelio.

228. Es ministro de la caridad e impulsa al pueblo a creer, celebrar y vivir el misterio de Jesucristo, de tal modo que la existencia cristiana adquiere verdaderamente una forma eucarística; que lleva al pueblo a crear condiciones sociales para una vida más justa y santa.

229. Es solidario y promotor de los más pobres, de los débiles, enfermos, y, en general, de todos los que sufren; hace patente la fragancia de la presencia cercana de Jesús y su mirada personal; teniéndoles como opción preferencial en su ministerio.

230. En su trato con todos, el presbítero vive su entrega, esforzándose por atraer a todos al amor de Cristo, en especial a aquellos que están más alejados, se conmueve y se detiene ante el otro, cuantas veces es necesario. Tiene prudencia y paciencia; corrige paternalmente.

231. Muestra apertura y disponibilidad ante los problemas humanos, dando un claro testimonio de su servicio, con una mirada respetuosa y llena de compasión que invita a la sanación y liberación, y desde ahí a la maduración de la vida cristiana.

232. Es humilde, alegre, sencillo, piadoso, dinámico, responsable, atento, creativo y veraz; de mente abierta, optimista, sabe escuchar, se entrega al servicio de su comunidad adaptándose a ella; asume que su tiempo está en función del servicio del Pueblo de Dios; reconoce que la experiencia de autonomía personal se vive en la tarea evangelizadora, se descubre invitado a la plenitud y a la fecundidad, y por esto inspira confianza, sabe dialogar, anima y consuela.

233. El que tiene una comunidad eclesial a su cuidado, se muestra generoso, capaz de compartirlo todo, incluidos sus

bienes materiales. Se sabe llamado a ser hombre de la misericordia y la compasión; es auténtico apóstol, celoso de su ministerio, lleno del amor a Cristo, dispuesto a dar la vida por la comunidad y por su crecimiento.

234. Aprecia los valores humanos y espirituales de las personas y grupos, reconociendo su originalidad; los ilumina y potencia con el Evangelio, promoviéndolos al servicio de la unidad comunitaria en la búsqueda de la santidad.

235. La juventud es una de sus preocupaciones primordiales; se acerca a los jóvenes, los conoce, los orienta en la solución de sus problemas, los ayuda en sus inquietudes, necesidades y heridas; convive con ellos en sus deportes y fiestas, buscando su amistad; les habla en un lenguaje que ellos comprenden, los acerca a Cristo, les da su mensaje, los acompaña en su integración a la comunidad cristiana como respuesta al Evangelio, y así encuentran su lugar en el mundo y en la Iglesia.

236. El servicio pastoral a las familias es también uno de sus principales objetivos, para lo cual convive con ellas, conoce su problemática, las orienta y acompaña, proponiéndoles los valores cristianos. Promueve una auténtica Pastoral Familiar; cuida con especial atención, mediante la adecuada catequesis, la preparación al sacramento del matrimonio. De su experiencia de hijo de familia, toma lecciones para comprender y guiar a las familias bajo su cuidado pastoral.

237. Conoce personalmente a los agentes de pastoral de su comunidad, discierne y promueve sus carismas, orientándolos para el mejor desempeño de su apostolado y para su realización personal.

238. Asesora a todos los grupos apostólicos, acompañándolos en su búsqueda de un verdadero y

organizado servicio al conjunto, para lo cual coordina la utilización de los espacios y oportunidades de proyección apostólica. Asume sin ambigüedades los caminos y proyectos pastorales diocesanos, infunde en los fieles una firme esperanza para vivir de manera responsable y gozosa la fe e irradiarla así en el propio ambiente. Procura su debida formación en orden a una respuesta personal a Cristo y a una maduración en su relación, personal y grupal.

239. Promueve la participación de los laicos, les abre espacios de participación y les confía ministerios y responsabilidades en una Iglesia donde todos viven su compromiso cristiano. También promueve los ministerios laicales; para seleccionar a los candidatos a estos ministerios utiliza criterios claros y consulta a la comunidad; los forma, dándoles los elementos necesarios para realizar adecuadamente el ministerio y para el testimonio que se deriva de él. Delega en ellos responsabilidades y respeta su estilo de participación. Por todo esto, ejerce un liderazgo efectivo en la comunidad; es la imagen cercana del Buen Pastor.

240. Convive fraternalmente con los otros sacerdotes, particularmente con sus compañeros inmediatos de ministerio, los de su decanato y de su franja.

EL MINISTERIO DEL DIÁCONO PERMANENTE

241. Los diáconos, discípulos misioneros de Jesús, en comunión con el obispo y los presbíteros, sirven al pueblo de Dios, colaboran en las tareas pastorales y lo animan a constituirse como comunidad de salvación.

242. Como en los tiempos apostólicos, el diácono es servidor de la comunidad con tareas propias de su ministerio. Con gran testimonio y un impulso misionero, es un apóstol en su familia, en su trabajo, en su comunidad y en las nuevas fronteras a las que su misión lo conduce; anunciando con un testimonio alegre un Dios vivo. Su acción pastoral está ligada al Pueblo de Dios, a la Santidad de los hijos de Dios.

243. Recibe la formación humana, espiritual, doctrinal y pastoral, con programas adecuados, teniendo en cuenta su estilo de vida, que le permite ser servidor de Jesús. Por su íntima comunicación con Dios en la oración, conoce su Palabra y vive su celibato o su vida conyugal, según el caso, dando testimonio de manera especial con los más necesitados y, asumiendo la responsabilidad de su ministerio, ayuda en la construcción de la comunidad.

244. El diácono desarrolla su servicio en una comunidad particular a la cual es enviado por el Obispo, y en colaboración con él y los presbíteros, hace llegar la evangelización a todos, acercando a los marginados y excluidos la acción evangelizadora de la Iglesia, de manera que atrayéndolos, construye y transforma la sociedad.

245. En íntima colaboración con el Obispo y los presbíteros, cuenta con su asesoría constante para el desempeño de su misión como animador de la unidad, en la que encuentra los recursos adecuados que hacen más atractiva su predicación del Evangelio.

246. Con su ejemplo e instrucción va formando agentes de evangelización; asesora grupos apostólicos que atienden pastoralmente a los pobres, enfermos y necesitados. Tiene especial atención por aquellos que están más lejos, saliendo a su encuentro.

247. Vela por la animación pastoral de la comunidad y preside la celebración del Bautismo y matrimonio, así como otros actos litúrgicos, como la celebración de la Palabra en ausencia del presbítero.

248. La promoción de la caridad es una de sus tareas más importantes. Experto en la Doctrina Social de la Iglesia, se desempeña como principal promotor de la Pastoral Social de la parroquia, proyectando la Iglesia en salida, siendo ejemplo de Jesús servidor que está especialmente con los más pobres, al lado de los enfermos, de los que sufren, de los migrantes y refugiados, de los excluidos y víctimas de la violencia y los encarcelados.

249. Por su cercanía con la vida laical y al ser parte de la jerarquía de la Iglesia, es un puente natural entre ésta y los laicos.

250. La cercanía con la gente contribuye a que su servicio sea aceptado, valorado y apoyado. Su testimonio matrimonial lo cualifica para acompañar y asesorar a las familias. Así la comunidad siente su presencia ministerial y se constituye en signo y constructor de la unidad, lo cual apoya con su humildad y servicialidad.

251. La reunión fraterna con los otros diáconos, su reflexión y oración conjunta, no solamente es alimento para su ministerio, sino que le da identidad de grupo diaconal; así, su relación con el Obispo y los presbíteros expresa una auténtica fraternidad sacramental a través de un trato de amistad y colaboración en el ministerio.

252. Consciente de su participación en el ministerio de Cristo, con espíritu misionero, vive su servicio al pueblo en el anuncio de la Palabra, la caridad, la liturgia y colaborando en la administración de la comunidad.

253. El diácono manifiesta con su vida la experiencia de comunión íntima con Dios y su amor hacia toda la humanidad, que lo impulsa a servir, con espíritu misionero, va al encuentro de todos para ser signo claro de Cristo servidor que construye la comunidad.

MINISTERIOS DE LA COORDINACIÓN

254. La vida y acción comunitaria, en sus diversos niveles, cuenta para su funcionamiento con variados servicios de coordinación, también, en ocasiones, llamados de animación pastoral.

255. Los padres de familia son coordinadores de su núcleo familiar; los grupos de vecinos, las PCP's y los centros pastorales, tienen encargados quienes se ocupan de animarlos.

256. En el nivel de la parroquia encontramos centros pastorales y pequeñas comunidades de familias, equipos de servicio, grupos y movimientos apostólicos, consejos y organismos de servicio; todos ellos tienen una red de coordinadores corresponsables que los mantienen en funcionamiento articulado y organizado.

257. También en el nivel de decanato y de Diócesis, se cuenta con personas que brindan el servicio de la construcción de la unidad desde la coordinación práctica de múltiples actividades y grupos. Este tipo de servicios sencillos y que muchas veces pasan desapercibidos, son apreciados por la comunidad que los agradece.

258. Todo presbítero es fuente de animación y coordinación en la comunidad a la que sirve. Algunos presbíteros realizan un tipo de ministerio de coordinación,

como Vicarios Episcopales, como decanos, como parte del Consejo Presbiteral o del Colegio de consultores.

259. Muchos servicios de animación-coordinación son confiados a los laicos.

260. Cuando el servicio de la coordinación es complejo y con muchas tareas, se realiza en equipo. Según sea el tipo de servicio, se distribuyen las responsabilidades. De cualquier manera, en la práctica, ejercen estas funciones:

- Convocan a las reuniones a quienes corresponde;
- Preparan la agenda de la reunión;
- Coordinan la sesión;
- Promueven la participación activa de todos;
- Encauzan y sintetizan las opiniones del conjunto;
- Velan por el cumplimiento de lo convenido;
- Promueven el ejercicio de la corresponsabilidad;
- Animan los planes y programas;
- Mantienen las relaciones con otros organismos.

261. En el ejercicio de su servicio, tienen acercamiento y familiaridad con sus coordinados y mucho respeto a las personas y a sus opiniones; se esfuerzan por dar a cada uno su lugar; son justos, conciliadores y promotores de la paz entre todos; respetando la igualdad de condiciones para todos, favorecen la convergencia hacia la unidad.

PASTORAL DE MULTITUDES

262. La pastoral de multitudes o el servicio al pueblo cuando se reúne multitudinariamente a celebrar una fiesta popular, ya convocado por la Liturgia, ya por devociones propias de sus costumbres, cuenta con equipos responsables.

263. La comisión, diocesana o parroquial, encargada de organizar este tipo de celebraciones del conjunto, conoce y valora la religiosidad del pueblo, su sensibilidad y su lenguaje y organiza los encuentros de tal manera que, respondiendo a la liturgia y a la cultura, recorren un verdadero itinerario de educación en la fe y ayudan al pueblo a participar y vivir momentos profundos de identidad como Pueblo de Dios que camina en Yucatán.

PASTORAL DE PEQUEÑAS COMUNIDADES PARROQUIALES

264. Las Pequeñas Comunidades Parroquiales, (PCP's) en las que se reúnen y reflexionan las personas y las familias, proporcionan experiencias de vida comunitaria que se complementan con las que se tienen en la amplitud del nivel parroquial y con las que se viven en la intimidad del nivel familiar.

265. La coordinación y animación de experiencias en este nivel, permite a las personas y a las familias crecer en su sentido comunitario de vida.

266. Los equipos de servicio para este nivel de comunidad, con su creatividad y diligencia, promueven la realización de un proceso de maduración, tanto humano como de fe, en la peculiaridad de este mismo nivel; y lo hacen promoviendo la existencia y permanencia de las comunidades, propiciando la formación de quienes van surgiendo como colaboradores, y coordinando la organización de la vida y actividad de las pequeñas comunidades parroquiales.

PASTORAL FAMILIAR

267. El acompañamiento a la familia en sus varios aspectos: a los novios, matrimonios y padres de familia, así como el especializado en las situaciones problemáticas: divorciados, divorciados vueltos a casar, en unión libre, madres solteras, matrimonios mixtos, etc. es realizado por equipos parroquiales, los cuales, encuentran su correspondiente en la Comisión Diocesana de Pastoral Familiar.

268. Los equipos de Pastoral Familiar están capacitados para acompañar a la pareja cristiana; conocen algunos elementos de medicina y de psicología, así como los principales documentos de la Iglesia sobre la vida conyugal, el matrimonio y la familia.

269. Estos equipos saben que su principal responsabilidad es mantener a las familias en un movimiento de permanente maduración cristiana. También saben que toda esta actividad está inscrita como parte del conjunto diocesano, por eso tienen la conciencia de que la construcción constante de la unidad de la familia construye la unidad de la Iglesia.

PASTORALES ESPECÍFICAS

270. Las personas y grupos que viven o trabajan condicionadas por una problemática planteada por su edad, su ocupación o su condición socioeconómica, reciben en la Diócesis un servicio especializado de promoción y acompañamiento, que los ayuda a interpretar en la fe su propia realidad y a participar activamente en la comunidad cristiana.

271. Empresarios, campesinos (hombres y mujeres), ejidatarios, citricultores, pescadores, profesionistas, universitarios, maestros, médicos, militares, empleados, albañiles, trabajadores del turismo, obreros, patronos,

choferes, mecánicos, empleadas domésticas, trabajadores de la educación, jóvenes: estudiantes y trabajadores, empleados de la comunicación social, son de los principales "sectores de población" que reciben atención especializada.

272. Los ministros que colaboran en este tipo de pastoral lo hacen de acuerdo a su carisma, tienen la vocación para lo que se les necesita y conocen la realidad de los destinatarios de su acción. Trabajan en equipo y desinteresadamente; dan testimonio integral. Saben compartir sus responsabilidades. Se caracterizan por su entrega, caridad, humildad, paciencia, espíritu de sacrificio y por su formación suficiente.

273. La pastoral especializada (sectorial) convoca a la totalidad de sus destinatarios; es una pastoral que muestra apertura, entusiasmo y pertenencia a un conjunto. En ella se trabaja con sentido de equipo, con espiritualidad de Iglesia, por lo que tiene una visión global de la pastoral del conjunto diocesano y la toma en cuenta al realizar su servicio.

274. La pastoral, promueve, cuida y comparte los recursos suficientes para prestar sus servicios con eficacia.

275. Gracias a este ministerio, nuestra Diócesis se ve encarnada en los diversos ambientes, formando comunidades dinámicas, vivas y comprometidas. Se ve una Iglesia servidora, una familia unida, bien integrada, madre preocupada por sus hijos. Se diversifican los ministerios y se siente el crecimiento de la comunidad.

PASTORAL DE ADOLESCENTES

276. Los adolescentes encuentran en la parroquia un espacio de vida y formación durante esta etapa de su

desarrollo humano, en la que experimentan gran confusión de ideas y sentimientos, así como un comportamiento errático. Este acompañamiento de la Iglesia es de fruto de una sana metodología pastoral que garantiza la continuidad y la articulación con la pastoral catequética.

277. La Pastoral de Adolescentes promueve, capacita y dinamiza a los adolescentes como sector del pueblo de Dios, facilitando su integración a la comunidad, mediante un acompañamiento de su proceso de iniciación sacramental. Este acompañamiento se da con un estilo de formación y un método flexible ante las necesidades de esta edad.

278. El Equipo de la Pastoral de Adolescentes está integrado por laicos y sacerdotes de diferentes decanatos con experiencia apostólica y profesional, los cuales están comprometidos con la difusión y promoción de los trabajos propuestos; este equipo se capacita constantemente para hacer más efectivo su servicio y se reúne con frecuencia para valorar el avance en los equipos parroquiales y decanatales de la misma pastoral.

279. La Pastoral de Adolescentes, gracias al proceso de vida de los sacramentos de iniciación y de vida comunitaria, se inserta de forma natural a la experiencia de los grupos juveniles parroquiales. Además, garantiza la continuidad en la formación ya que la estructura ayuda a esta transición.

PASTORAL JUVENIL

280. La Pastoral Juvenil acompaña a los jóvenes a descubrir, seguir y comprometerse con Jesucristo y su mensaje para que, transformados en hombres nuevos e integrando su fe y su vida, se conviertan en protagonistas de la construcción de la Civilización del Amor en la diócesis y en sus parroquias. También,

ayuda a los jóvenes a formarse de manera gradual para la acción social y política y al cambio de estructuras conforme a la Doctrina Social de la Iglesia, haciendo propia la opción preferencial por los pobres y necesitados.

281. El punto de Partida de la Pastoral juvenil es el propio joven asumido en su realidad personal, cultural y social.

282. Los equipos de Pastoral Juvenil, dada la pluralidad de realidades juveniles, plantean una pastoral diferenciada que tiene en cuenta y responde a las diversas situaciones y actitudes de los jóvenes frente a la fe y frente a la vida. Todos los jóvenes son sus destinatarios.

283. Para cumplir su misión, la Pastoral Juvenil está organizada de manera participativa a través de coordinaciones en los diferentes niveles (Diócesis, decanato, parroquia, centros pastorales) y con diferentes agentes: jóvenes, sacerdotes, vida consagrada y adultos asesores. A través de ellas, los jóvenes se educan en la comunión y en la participación, crecen como personas, se van integrando activamente a la vida de la Iglesia, generan propuestas nuevas para la sociedad y se sienten realmente protagonistas

MINISTERIOS PARA LOS SERVICIOS PASTORALES

284. La comunidad cristiana, desde su identidad misionera, ofrece a la comunidad de los discípulos, servicios de catequesis, liturgia, espiritualidad, animación vocacional y misionera, de educación y cultura, de modo especial, para la cultura maya; así como de caridad, tanto desde la asistencia social y la promoción humana. Todos estos servicios son continuamente desarrollados e implementados por ministerios especializados.

285. De manera especial, la comunidad de discípulos asume el reto de la pastoral urbana, ofrece servicios que responden a las exigencias que presenta el desarrollo y crecimiento de las ciudades más grandes, y su creciente diversidad social, cultural, económica y política, sobre todo, a la hora de vivir los valores de la fe y la espiritualidad de comunión, que de ella emana.

MINISTERIO DE LA CATEQUESIS

286. Bajo la guía del Obispo, la catequesis de toda la Diócesis, y desde la parroquia, está organizada en espacios acordes a la vida de la comunidad, sea rural o urbana, privilegiando los centros pastorales.

287. Este ministerio ofrece procesos de evangelización y formación cristiana, de modo sistemático, gradual, dinámico, y experiencial. Estos procesos se orientan desde el itinerario formativo de los discípulos-misioneros, cuyos elementos esenciales son: el encuentro personal con Jesucristo, la conversión, el discipulado, la comunión y la misión.

288. Los agentes de la catequesis, conscientes de la importancia de su ministerio, de la vocación-misión dada por Dios, reciben una preparación suficiente y adecuada a las exigencias del mundo actual, permitiéndoles no solo dar razón de su fe, sino ser auténticos testigos de Cristo, el Señor. En su formación se implica tanto una preparación moral e intelectual, como una preparación espiritual y afectiva. Esto se realiza, a través de recursos pedagógicos, tanto presenciales, como virtuales, de modo que todos los catequistas tienen acceso a ellos por diversos medios y variadas maneras.

289. La catequesis cuenta con agentes suficientes y

preparados que proporcionan este servicio con responsabilidad, entrega, amor y convicción, dando testimonio de lo que enseñan.

290. La catequesis, en sus contenidos, brinda fundamentalmente la experiencia kerigmática, un encuentro vivo con Jesucristo, muerto y resucitado, introduciendo a los fieles en el itinerario formativo del discípulo-misionero. Toma como su fuente principal, la Sagrada Escritura, de la cual se nutre especialmente, profundizando así en los misterios trinitario, cristológico, eclesiológico, bíblico y mariano, conforme a las enseñanzas de la Iglesia.

291. Los niños, jóvenes y adultos, provenientes de familias y comunidades maya parlantes, reciben una formación catequética inculturada, es decir, adecuada a sus raíces sociales y culturales, permitiéndoles una clara conciencia de su pertenencia a la comunidad de discípulos y misioneros de Jesucristo.

CATEQUESIS INFANTIL

292. La catequesis de iniciación cristiana que reciben los niños en toda la Diócesis, se inspira, en sus formas contenidos y procesos, en el catecumenado bautismal de la Iglesia.

293. Los padres de familia introducen a sus hijos desde la temprana edad, a la vida cristiana, por medio de experiencias comunitarias y familiares, en las que se comparte la vida y la fe en Cristo Jesús.

294. Los padres de familia, conscientes de su condición de discípulos y misioneros, acompañan a sus hijos en la experiencia alegre y cotidiana del encuentro con Jesucristo vivo, y al mismo tiempo, les transmiten la luz del Evangelio que ilumina sus vidas.

295. Al mismo tiempo, los niños participan de los procesos de educación y maduración en la fe, que se ofrecen en los diversos centros catequísticos, unidos o vinculados a la organización parroquial.

296. En la parroquia, los niños encuentran una verdadera escuela de fe, donde la catequesis está organizada, sistemática y gradualmente en sus procesos y contenidos hacia la celebración de los Sacramentos de la Reconciliación y la Eucaristía, además, cuenta con los recursos didácticos suficientes y adecuados que toman en cuenta la cultura yucateca, así como los retos que presentan tanto los ámbitos rurales como urbanos.

297. Los catequistas son conscientes de la gran importancia de su ministerio, en la misión evangelizadora de la comunidad de discípulos y misioneros de Jesucristo. Quienes reciben este ministerio, son agentes evangelizadores de probada vida cristiana, en permanente formación humana, espiritual, y pastoral, con una clara capacidad de liderazgo comunitario; también poseen un marcado espíritu misionero, incluso algunos, dedicados a tiempo completo.

298. En su desarrollo, la catequesis es animada, con horarios y métodos adecuados y constantemente renovada. Es progresiva, ordenada, comprometedora y relaciona los signos litúrgicos con la vida cotidiana. Teniendo criterios comunes, los textos que les sirven de guía son revisados, renovados y reelaborados para las diversas comunidades de la Diócesis.

299. Aprovechando la riqueza pedagógica actual, y sin perder la identidad evangélica del mensaje cristiano, los catequistas forman la conciencia personal y comunitaria de los niños, según sus diversos ambientes y situaciones de vida.

CATEQUESIS DE ADOLESCENTES Y JÓVENES

300. Los agentes laicos y consagrados reconocen el reto evangelizador que implica la juventud, por ello se capacitan continuamente para acompañarlos en sus procesos y ambientes, aprovechando los medios y espacios que ofrece la sociedad actual.

301. Los procesos catequéticos de los adolescentes y jóvenes se adecuan a las características propias de su edad, ambiente e inquietudes, suscitando el discernimiento de su lugar dentro del pueblo de Dios, y el anhelo de una santidad. Por tanto, tiene en cuenta la aportación de las ciencias humanas respecto al desarrollo integral de la persona en esta etapa de su vida, así como los retos y exigencias propias de su tiempo y la cultura.

302. Esta catequesis, que se da en experiencias de comunitarias, es profundamente bíblica, presentando a un Cristo amigo y joven, modelo de vida

303. En la catequesis, los adolescentes y jóvenes, experimentan la alegría de la fe, y se animan a ser discípulos de Jesucristo y van asumiendo la misión permanente y evangelizadora de la Iglesia.

304. A través de ella, los adolescentes reciben una formación humana que abarca la formación en los valores, una iniciación en la respuesta de fe más consciente, una educación sexual integral, un proceso de formación de la conciencia. Este acompañamiento los lleva a una maduración humana y cristiana completa e integral.

305. Desde la perspectiva vocacional, la catequesis de

adolescentes, es un auténtico catecumenado en el sentido de permitirle descubrir al adolescente el llamado de Dios que lo ama y de hacerle sentir a la Iglesia como su familia.

306. La catequesis de los adolescentes y jóvenes, es también litúrgica, en ella expresan y celebran su encuentro con el Señor Resucitado, madurando su pertenencia a la familia congregada por la fe y la caridad.

CATEQUESIS PARA ADULTOS

307. La catequesis de adultos, ilumina los momentos significativos de la vida familiar (bautizos, xv años, graduaciones, aniversarios, etc.), educa en la libertad para la amor y el servicio, orienta en la toma de decisiones por el bien de todos y en la participación cívica, así como, en la vivencia de los valores propios del yucateco, dinamizando su cultura.

308. En el ámbito de la Parroquia, sea en los centros pastorales, las PCP's, y también, en los movimientos y grupos apostólicos, los adultos de la toda la Diócesis, viven experiencias catequéticas de crecimiento en la fe, conforme al itinerario catecumenal-bautismal, en su identidad cristiana y en una espiritualidad de comunión misionera.

309. Los adultos en la Iglesia diocesana, expresan su misión evangelizadora, al salir a las periferias existenciales de la sociedad yucateca y testimoniar la misericordia de Dios, de modo, que asisten y evangelizan a los hermanos en situaciones de riesgo, como son los prisioneros, migrantes, los mendigos, las prostitutas, entre otros.

PRE-SACRAMENTALES

310. Para la celebración de los sacramentos, en toda la Diócesis, se ofrece una formación vivencial, dinámica, fácil de entender, inspirada en el procesos del catecumenado bautismal, que tiene en cuenta los retos actuales de la realidad, disponiendo, a quienes los celebran (padres, padrinos, novios, confirmandos, etc.), de tal modo que viven lo que en ellos se significa, y asumen el compromiso que de ellos emana.

311. Los bautizados, en su participación activa y consciente en los sacramentos, como momentos celebrativos del encuentro con Dios y con los hermanos, fortalecen su identidad discipular y misionera, y viven con generosidad su integración a la comunidad.

PASTORAL MAYA

312. Los agentes de pastoral conocen y promueven los valores de la cultura maya, vividos en las comunidades parroquiales, tanto rurales como urbanas, a fin de que, bajo la luz del Evangelio pongan de manifiesto la dignidad de todos los hombres en Cristo.

313. La Arquidiócesis cuenta con un equipo de personas profundamente eclesiales que facilitan constantemente que los subsidios y materiales que se emiten para todo el conjunto sean traducidos en categorías y modos que ayudan a que todos los bautizados de cultura y mentalidad maya caminen junto con toda la comunidad.

314. Este equipo traduce la Palabra a la lengua maya graba las homilías y las hace llegar a todos los rincones de la Diócesis. Con cursos y talleres ayuda a los de habla española al entendimiento de la cosmovisión maya y a comprender

mejor el entorno en el que muchos agentes de pastoral (ministros ordenados, religiosos y laicos) han nacido.

315. Además, con su apoyo, los agentes de pastoral conocen e identifican las manifestaciones culturales de la sociedad maya y valoran la riqueza de las prácticas religiosas de la piedad popular.

316. La Pastoral Maya, con diversas estrategias y herramientas, ha establecido una comunicación efectiva con la población maya hablante.

MINISTERIOS PARA LA PASTORAL VOCACIONAL

317. La pastoral vocacional, asumida por todo el pueblo de Dios, comienza en la familia y continúa en la comunidad cristiana, acompañando especialmente a los niños y jóvenes para ayudarlos a descubrir el sentido de la vida y el proyecto que Dios tiene para cada uno.

318. Para esto cuenta con estructuras y equipos parroquiales, decanatales y diocesanos integrados por laicos, consagrados y presbíteros capacitados y entusiasmados, algunos de tiempo completo, que, con procesos bien definidos, los acompañan en su camino de discernimiento vocacional.

319. La Pastoral Vocacional, como servicio al Pueblo de Dios, anima constantemente a todos los bautizados a valorar la vida como don divino que hay que agradecer cotidianamente; a ser conscientes de que el don de la vida solo es pleno cuando se vive vocacionalmente, en respuesta amorosa, generosa, comprometida y eclesialmente entregada a favor de los demás.

320. Plenamente integrada en el ámbito de la pastoral ordinaria, la Pastoral Vocacional es fruto de una sólida Pastoral de Conjunto, en las familias, en la parroquia, en las

escuelas católicas y demás instituciones eclesiales.

321. Los padres de familia oran y animan constantemente a sus hijos niños, adolescentes y jóvenes a vivir su vida como respuesta a Dios y a plantearse la pregunta por la propia vocación como proceso gozoso y eclesialmente acompañado. De este modo, son los primeros en alegrarse cuando sus hijos deciden vivir su vida como laicos, consagrados o presbíteros, los apoyan en todo momento y los animan a ser fieles y generosos.

322. Las familias, reconocen la bendición de un hijo llamado por Dios a consagrarse al servicio de la Iglesia, y a apoyan su decisión y su camino de respuesta vocacional. Los sacerdotes, en este sentido, dan testimonio de vida feliz, alegría, entusiasmo y santidad en el servicio del Señor.

323. La Pastoral Vocacional colabora con las Pastorales especialmente afines, como Catequesis, Pastoral de Adolescentes, Pastoral Juvenil, Pastoral Familiar, Pastoral Educativa, Pastoral Presbiteral y de la Vida Consagrada, entre otras, de modo que las propuestas pastorales de todas las comisiones asumen sus contenidos y plantean la vida y respuesta a Dios en clave permanentemente vocacional, así se consigue que la Pastoral Vocacional sea la Vocación de la Pastoral de la Iglesia de Yucatán, de modo que el Pueblo de Dios como conjunto se anima a responder al llamado de Dios a la santidad, cada uno desde su vocación y en armonía con toda la diversidad de vocaciones, carismas y ministerios.

324. Las PCP's y las comunidades parroquiales oran constantemente por las vocaciones, animan a los jóvenes y se alegran cuando estos, en su proceso, consagran su vida a Dios en una vocación específica.

325. Los sacerdotes son los primeros animadores vocacionales en las comunidades a ellos encomendadas y su testimonio de vida feliz, alegría, entusiasmo y santidad en el servicio del Señor, anima constantemente a todos a vivir vocacionalmente y a los niños y jóvenes a ver la vida consagrada y sacerdotal como una hermosa vocación a la que podrían estar llamados.

PASTORAL EDUCATIVA

326. La pastoral educativa de Yucatán, cuenta con un equipo que apoya la formación de los docentes en los Centros Educativos del Estado, que asegura la consideración de la apertura a la trascendencia como una dimensión humana, de manera que la formación integral de los docentes y los alumnos está garantizada.

327. Implementa acciones en conjunto con las diferentes pastorales: familiar, catequesis infantil, adolescente y juvenil, que atienden a la promoción de valores cristianos que testimonian la Fe en el ámbito educativo.

328. También establece una comunicación efectiva con las escuelas católicas o de inspiración Cristiana y ha iniciado un diálogo con las escuelas del sector público para promover estos valores cristianos.

329. Cuenta con estructuras Diocesanas, Decanatales y Parroquiales que animan, forman y acompañan a los docentes en su caminar de Fe.

330. Tiene un plan formativo y un boletín informativo basado en los diferentes documentos del magisterio de la Iglesia y de la CEM que guía su ser y quehacer pastoral.

SERVICIOS LITÚRGICOS.

MISA DOMINICAL

331. La Celebración de la Misa es la celebración de toda la Iglesia. Los domingos, todos asisten y participan activa y conscientemente. La comunidad conoce y valora su sentido profundo, en la Eucaristía y agradece lo que ha recibido de Dios en la semana que termina y recibe del Evangelio motivos para dar un paso en su calidad de vida durante la semana que comienza; es expresión y resumen de la vida de los cristianos; en ella la familia siente que va a ofrecer su vida y a celebrar su fe en Cristo.

332. En ella todo ayuda a la atención, los signos son claros; es un encuentro fraterno con ambiente de silencio, respeto, alegría y devoción. Está preparada y ordenada, con una buena organización.

333. La participación se manifiesta en la variedad de los ministerios laicales que en ella se ejercen con propiedad, puntualidad y delicadeza:

- Lectores expertos en proclamar y saber usar los micrófonos;
- Coro, Músicos y Cantores que motivan y acompañan a la comunidad en su participación en el canto;
- Decoradores(as) que preparan el templo con adornos adecuados al tiempo litúrgico, colaborando así a crear un ambiente propicio para la oración;
- Acomodadores que hacen sentir a todos en confianza;
- Colectores que realizan su función con orden, eficiencia y rapidez;
- Monaguillos que facilitan la acción de los ministros;

- Ministros Extraordinarios de la Comunión, suficientes, preparados, devotos, coherentes.
- Monitores con las intervenciones necesarias para acompañar y motivar a la comunidad en su participación.

334. El sacerdote, preside la Eucaristía con sencillez y dignidad, y promueve la participación de los otros ministros, celebrando con gran devoción.

335. La homilía, bien preparada con otros miembros de la comunidad y adecuada al tiempo litúrgico, a las circunstancias del pueblo y al acontecimiento que se celebra, ocupa el tiempo necesario para explicar la Palabra de Dios con claridad y sencillez, de modo que todos pueden sacar fruto para sus vidas. Se vive como un momento de encuentro entre la comunidad y su pastor, manifestándose así la cercanía y el diálogo de Dios para con su pueblo amado.

336. La comunidad participa con sus oraciones, su diálogo con el presidente, sus cantos, sus posturas y, muy especialmente, con la comunión de todos, recibida con respeto y fervor.

337. En la misa dominical se presentan las intenciones de los particulares colectivamente: se pide por los que cumplen quince años, los difuntos, se da gracias por los aniversarios matrimoniales, cumpleaños, graduaciones, entre otras intenciones.

338. Las familias, conocen su responsabilidad comunitaria y el estado de la economía parroquial; aportan con justicia, de acuerdo con sus posibilidades, lo necesario para que la comunidad pueda vivir y realizar su misión. Toman en cuenta a los necesitados y les llevan ofrendas.

339. La hora de la Misa es fija y adecuada para la comunidad. El número de las Misas colabora a servir al Pueblo de Dos y a mantener y manifestar su unidad.

340. La celebración se desarrolla con fluidez y armonía ya que cuenta con un equipo de sonido que permite que todo se escuche y se entienda perfectamente. La limpieza del templo, la dignidad, pulcritud y belleza de los vasos sagrados y de las vestiduras ministeriales, colaboran para crear un ambiente de elegante sencillez.

341. En el templo se cuenta, también, con un espacio especial para las mamás con niños pequeños, desde donde se sienten participantes y permiten la tranquilidad necesaria para la atención de la comunidad.

342. Los niños que han iniciado su vida eucarística asisten con sus padres a la celebración dominical.

343. Los que no la han iniciado, participan en celebraciones catequéticas que los prepara y forman para una experiencia ordenada y fructuosa en la celebración Eucarística.

344. Al terminar la celebración, la gente y el celebrante se saludan y permanecen en un momento de convivencia que expresa la alegría de encontrarse como comunidad de discípulos y misioneros de Jesucristo.

345. La Misa es, así, una auténtica fiesta Pascual, en donde se comparten las alegrías, penas y necesidades individuales y colectivas.

INICIO DE LA VIDA EUCARÍSTICA

346. El inicio de la vida eucarística, que se comprende cómo momento culmen, de toda la iniciación cristiana de los niños, se vive como una fiesta de toda la comunidad de discípulos, ya que participan de ella, más plenamente.

347. El inicio de la vida eucarística con inspiración catecumenal, inserto dentro del proceso de iniciación cristiana de los niños, los motiva a seguir profundizando su relación con Cristo, en vistas a ser discípulos suyos.

348. La celebración comunitaria del inicio de la vida eucarística, en el marco del proceso de inspiración catecumenal, acontece, preferentemente, en el tiempo de la Pascua, manifestando su íntima vinculación al misterio pascual de Cristo, expresado en la liturgia cristiana.

349. En este proceso los padres y padrinos tienen una participación activa a través de su propia preparación y testimonio, que ayuda al niño en el desarrollo de su vida cristiana. El culmen de la Iniciación Cristiana es la Confirmación

ANIVERSARIOS Y OTRAS CELEBRACIONES

350. La preparación ofrecida para estas celebraciones suscita en los bautizados, un encuentro personal con Cristo, rostro misericordioso del Padre, de modo, que se motivan a ser auténticos discípulos y misioneros suyos. También les permite revalorar la Gracia de su bautismo, que les anima a dar un mejor testimonio comunitario y vivir fructíferamente, tanto el sacramento de la reconciliación, como la Eucaristía misma.

CELEBRACIONES EN TORNO A XV AÑOS DE VIDA

351 El Pueblo de Dios realiza algunas Celebraciones Eucarísticas o de la Palabra, fuera de la liturgia dominical, en las que da gracias por los quince años de sus jóvenes y señoritas, ofreciéndoles la oportunidad de confirmar públicamente su fe y su compromiso de vivir como cristianos.

252 Estas celebraciones están animadas por la pastoral de adolescentes y jóvenes. Los padres colaboran y orientan a sus hijos para que todo los lleve a dar un paso hacia su madurez.

354. La fiesta social es una expresión de la fe vivida con alegría, en el seno de la familia, y de la comunidad cristiana.

EXEQUIAS

355. Cuando alguien muere, toda la comunidad participa en la liturgia exequial en la que ora por el difunto y manifiesta a sus deudos su presencia solidaria. La fe y la esperanza de la comunidad, fortalecen a los familiares y amigos del difunto en la difícil situación por la que atraviesan y los unen en la oración para pedir juntos a Dios el perdón de las faltas y a que se cumpla en el difunto de la promesa de salvación.

356. La proclamación y la escucha de la Palabra de Dios, en el seno de la comunidad cristiana, ilumina el sentimiento del momento que se vive explicándolo como un paso a la resurrección.

357. La comunidad cristiana, que ora por los difuntos y sus dolientes, pone de manifiesto, la acción maternal de la Iglesia, que como la Virgen María, Madre nuestra, acompaña a su hijo Jesús en los misterios de su muerte y resurrección.

OTROS SACRAMENTOS

358. En la celebración de los otros sacramentos, los discípulos de Cristo, que peregrinan en estas tierras, penetran más en los misterios del Reino y expresan de modo sacramental su vocación misionera y de servicio.

359. Con espíritu comunitario, la Iglesia-pueblo se reúne para celebrar sus diversos encuentros sacramentales con su Señor: el Bautismo, el Matrimonio, la Penitencia y la Unción de los enfermos, en los que experimenta verdaderos encuentros sacramentales con su Señor Resucitado; manifiesta la identidad y espiritualidad comunitaria propia de los discípulos y misioneros de Jesucristo; de modo especial, cuando asisten y santifican a quienes están en peligro de muerte.

360. Todas estas celebraciones son comunitarias en el pleno sentido de la palabra. Manifestando la identidad y espiritualidad propia del Pueblo de Dios, de los discípulos y misioneros de Jesucristo.

361. Los que se acercan a recibir estos sacramentos tienen la debida preparación y disposición para vivir con responsabilidad los compromisos que implican.

362. La celebración sacramental se realiza en la lengua que le es más propia a la comunidad; la Palabra de Dios ilumina el acontecimiento, explicando su sentido y haciendo comprender la seriedad de los compromisos que se adquieren al recibir cada sacramento.

363. La comunidad participa y se siente responsable de quienes son admitidos al sacramento. Esta participación se expresa, en el momento de la celebración, en la variedad de ministerios que se ejercen en ella y en la oración común, los diálogos, cantos y demás acciones.

364. Todas las celebraciones se realizan con belleza, sencillez, decoro, dignidad, solemnidad y fervor. Esta sobriedad y belleza externas, expresan la grandeza del Misterio, así como, la común dignidad, de los hijos de Dios.

365. En cada comunidad se ofrece el sacramento de la penitencia en días y horas fijas y adecuadas a los ritmos de vida de la comunidad. Son auténticas experiencia de alegría y gratitud por el retorno de los alejados, en las que el penitente, tratado con amabilidad y cariño, encuentra con un corazón contrito el perdón que solicita y se reincorpora con plenitud a la vida eclesial. La reconciliación con Dios se expresa en la reconciliación con los hermanos. En las celebraciones penitenciales, la comunidad de los discípulos manifiesta la infinita misericordia de Dios.

366. El deseo natural de guardar recuerdos del acontecimiento hace necesaria la presencia de fotógrafos y camarógrafos en los momentos adecuados, que con el debido respeto, orden y cuidado, realizan su función, permitiendo la atención y participación de los presentes en la celebración.

367. Las celebraciones sacramentales son accesibles a todos sin excepción y se ofrecen como auténticos servicios a la comunidad.

368. El festejo social es una prolongación en la alegría y con el sentido comunitario de lo que se ha celebrado religiosamente.

**MINISTERIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA
ESPIRITUALIDAD Y LA ORACIÓN DE LA
COMUNIDAD.**

369. La oración es promovida, de manera sistemática y organizada, en todos los niveles de vida del pueblo de manera que todos los bautizados entran en diálogo personal y comunitario con Dios.

370. La oración personal, familiar y comunitaria, es comprendida como indispensable en la vivencia cotidiana de los discípulos y misioneros de Jesucristo.

371. La presencia invocada de Cristo a través de la oración en familia abre caminos de esperanza en el seno de todos los hogares.

372. El Obispo en toda la Diócesis, los párrocos en sus comunidades, los que presiden las diversas celebraciones sacramentales, los coordinadores de los centros pastorales y los animadores de las PCP's, los grupos y movimientos apostólicos, los catequistas y los padres de familia y, en general, todos los cristianos, son promotores de la oración como consecuencia de su propia experiencia de unión con el Señor y como parte de la vida ordinaria de una auténtica comunidad.

373. El Pueblo de Dios, ante los retos de la sociedad actual, bajo la guía de sus pastores, propicia espacios de oración y de comunión significativos para los habitantes urbanos.

374. Desde la catequesis infantil, los niños empiezan a educarse gradualmente en la oración personal y comunitaria

para encontrarse en ella con Dios. Además, la catequesis de adultos continúa esta misma dinámica.

375. Las diferentes agrupaciones y movimientos apostólicos, a través de las celebraciones litúrgicas y la oración personal, promueven y experimentan el encuentro con Jesucristo vivo.

376. Las celebraciones sacramentales y otros momentos periódicos u ocasionales de oración como la adoración eucarística, el rosario, la Liturgia de las horas del Pueblo, los actos de religiosidad popular como las novenas, velorios, etc. son oportunidades en las que la Parroquia promueve el valor y la riqueza de la oración. Además, realiza expresamente convivencias, jornadas, talleres y cursos en los que se presenta la espiritualidad a través de ejemplos de vida y modelos de oración. Divulga variados métodos para la oración personal y comunitaria, a través de medios impresos, digitales y virtuales.

377. La promoción de la oración es realizada oportuna y constantemente. Existen centros, espacios, lugares, especialmente destinados para ella con un ambiente adecuado, de silencio y respeto.

378. A través de las redes sociales y demás instrumentos de información y comunicación social, se invita a los fieles cristianos, a encontrarse con el Jesucristo, el Señor de los tiempos y de la historia, de modo que santifiquen, en todo momento, su jornada. Como signo público cada comunidad invita a la oración a través del sonar de las campanas.

379. Los grupos y movimientos especializados en el ministerio de la promoción de la espiritualidad y la oración

viven su espiritualidad unidos a la Sagrada Escritura y la tienen como fuente, cuentan con la guía del Magisterio. Viven y promueven una espiritualidad acorde con la Liturgia y con las distintas necesidades de la comunidad. Mantienen vivo y operante el carisma de su grupo o movimiento.

380. Sus miembros, también se comprenden como discípulos de Jesucristo, llamados a testimoniar con su persona y ministerio, la misericordia del Padre. El anuncio de la ternura y cercanía de Dios, es parte esencial de su espiritualidad y facilita su vida de oración; en la que encuentran la fortaleza para asumir con valentía la misión evangelizadora de toda la Iglesia.

381. Asumen con valentía la misión evangelizadora de toda la Iglesia, sobre todo en su vida de oración; es parte esencial de su espiritualidad, el anuncio de la ternura y cercanía de Dios.

382. Las actitudes de estos grupos frente a la comunidad son de servicio con sencillez, de conocimiento y adaptación a la comunidad. Tienen apertura, disponibilidad y sentido de organización.

383. Su acción, integrada a la pastoral diocesana y parroquial, está encarnada en la vida de la comunidad. Tiene objetivos claros, métodos adecuados y se nota que es impulsada por el Espíritu Santo.

MINISTERIOS DE SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN HUMANA INTEGRAL.

LA PASTORAL SOCIAL

384. La ternura de Dios, se expresa en servicio y auxilio desinteresado de la comunidad, familia de Dios, que sale al encuentro de los hermanos que viven entre la violencia, en inseguridad, sin tierra, sin techo, sin trabajo, sin pan, sin salud, lesionados en sus derechos fundamentales, en las realidades existenciales periféricas de los pueblos y ciudades. En este sentido, no sólo procura la asistencia a los necesitados, sino también, y sobre todo, privilegia la formación de la conciencia social solidaria así como la promoción de las personas, ordenándolo todo a la búsqueda del bien común.

385. La comunidad de discípulos y misioneros, desde la vivencia de la virtud de la caridad en todos los ámbitos de la realidad, favorece la construcción de una sociedad, donde el pueblo y sus autoridades buscan el bien común, fomentan una economía incluyente y solidaria, promueven y respetan la dignidad de la persona, más allá de lo que produce o posee.

386. La comunidad cristiana, salvaguardando su identidad propia, así como su plena autonomía y libertad, coadyuva con proyectos de asistencia social, promoción humana integral y formación de la conciencia social solidaria promovidos, ya sea por la sociedad civil, por los gobiernos, o por los organismos no gubernamentales, dando así testimonio del Reino de Dios en medio de nuestra sociedad.

387. La Iglesia, que busca expresar el amor salvífico de Dios en cada una de las realidades de nuestro pueblo, anima, promueve y apoya todos los esfuerzos honestos de la sociedad, que generan condiciones de vida digna: salud, alimentación, educación, vivienda y trabajo para todos.

388. La Pastoral Social en nuestra Iglesia, privilegia la atención y promoción de la dignidad de las personas en todas las periferias existenciales, sea por enfermedad, discapacidad, situación de discriminación y exclusión, economía precaria, sea por privación de la libertad, violencia y criminalidad, o bien, afectadas por catástrofes naturales, así como por la migración.

389. De allí que este servicio se realice en diversas áreas y distintas formas, como asistencia médica, promoción de la cultura y educación, del ahorro, del deporte, del mejoramiento de viviendas, de la higiene, y otros muchos, según se necesita.

390. Como parte de la Pastoral Social, la Pastoral de la Salud es la respuesta a los grandes interrogantes de la vida, como son el sufrimiento, el dolor, el drama de la enfermedad y la muerte, a la luz del misterio Pascual de Cristo, nuestro Señor.

391. Los grupos o movimientos que prestan estos servicios son otros cauces organizados y necesarios por los que la comunidad realiza la pastoral social. La conciencia de su ser cristiano y apostólico los compromete en el esfuerzo por una auténtica evangelización integral de los marginados por la sociedad en cualquier forma.

392. Todos los agentes de la misión social de nuestra Iglesia, conocen profundamente la Doctrina Social de la

Iglesia y se distinguen por su verdadero espíritu de servicio y entrega a sus hermanos, procurando en todo su quehacer su participación comunitaria y su santificación.

393. Tienen sensibilidad y preparación suficientes para ser competentes en su trabajo, por lo que sus aptitudes y carismas se desarrollan cada día fortaleciendo la unidad en la diversidad de acciones. Tienen prestigio y presencia social para organizar, promover, canalizar programas y ayudar a tomar conciencia a la comunidad y a la autoridad, de las personas y las situaciones que necesitan un desarrollo integral.

394. El acompañamiento de los asesores sostiene la acción de los grupos y garantiza el sentido de Iglesia y la perseverancia y el crecimiento en la caridad.

395. La acción de la pastoral social, articulada con toda la pastoral diocesana, comprende el encargo de abanderar la misión de nuestra Iglesia en salida, buscando testimoniar la misericordia de Padre, ahí donde los oprimidos son bienaventurados y los pobres son bienvenidos.

396. La Arquidiócesis, comprende la Pastoral Social, y el mensaje social del Evangelio no solamente como una teoría, sino por encima de todo, como fundamento y estímulo para la acción y la ve como parte del único y privilegiado proceso evangelizador, por medio del cual, en ella, se testimonia con toda claridad la misericordia del Padre.

397. La Dimensión Social de la fe hace que el compromiso en favor de los pobres sea una línea transversal en todas las pastorales de nuestra Iglesia Diocesana

- a. La atención pastoral, a través de la Pastoral Social llega a todos; el Cuidado de la Casa Común forma parte de las prioridades del trabajo de esta Comisión.
- b. A través de ella y de sus dimensiones, existe una respuesta coordinada de la Iglesia que permite el cuidado del medio ambiente y la valoración y aprovechamiento de los recursos naturales.
- c. Existe, además, un acompañamiento eclesial a los esfuerzos de los campesinos por el cultivo de la tierra y en sus problemas vitales, de manera que el Pueblo Maya concibe la Iglesia como “Madre y Maestra, la cual toma en cuenta sus saberes ancestrales, importantes en la sociedad, realizando así, una planificación que se realiza de manera inculturada.
- d. Propicia el cuidado de las reservas naturales y de los servicios ecosistémicos, como la agricultura, la pesca y los recursos forestales. (cf. LS 25).
- e. La Pastoral Social promueve limitar al máximo el uso de los recursos no renovables, moderar su consumo, reutilizar y reciclar y así, asegura recursos para todos y para las generaciones futuras.

Para no caer en la trampa de encerrarnos en nosotros mismos, debemos formarnos como discípulos misioneros sin fronteras, dispuestos a ir “a la otra orilla”, aquélla en la que Cristo no es aún reconocido como Dios y Señor. Los discípulos, quienes por esencia somos misioneros en virtud del Bautismo y la Confirmación, nos formamos con un corazón universal, abierto a todas las culturas y a todas las verdades, cultivando nuestra capacidad de contacto humano y de diálogo. Estamos dispuestos con la valentía que nos da el Espíritu, a anunciar a Cristo donde no es aceptado, con nuestra vida, con nuestra acción, con nuestra profesión de fe y con su Palabra. (DA 376-377)

PROMOCIÓN DE LOS MINISTERIOS QUE NECESITA LA COMUNIDAD

MINISTERIOS ORDENADOS

PRESBITEROS

398. La selección de los candidatos tiene en cuenta el equilibrio psicológico de una sana personalidad, una motivación genuina de amor a Cristo, a la Iglesia, a la vez que una capacidad intelectual adecuada a las exigencias del ministerio en el tiempo actual. Además hay un conocimiento suficiente de su realidad familiar y social, de su cultura, de su salud física, sexual y afectiva, de sus costumbres; toma en cuenta la opinión de los miembros de su familia, del movimiento o grupo apostólico al que ha pertenecido en la comunidad parroquial.

399. Así, es la comunidad que ha visto el crecimiento de su disposición al servicio en la actividad parroquial, la que respalda a los que quieren prepararse para el sacerdocio en el Seminario. Pero además, es la misma comunidad la que los promueve, acompaña, apoya y colabora en su formación, les da las pautas en las que deben superarse, dialoga con ellos sobre los problemas y necesidades de la actualidad y los ayuda a modelar en ellos la imagen del Buen Pastor.

400. Los candidatos al presbiterado se forman en el Seminario a través de un proceso de búsqueda de la voluntad de Dios y de modelar su respuesta en la libertad, partiendo de la reflexión sobre sus propias capacidades y carismas, de su experiencia de vida comunitaria en su

parroquia y en su familia y del testimonio que la comunidad da de ellos en cuanto a su servicio a los demás.

401. Es una formación atenta a los signos de los tiempos para descubrir el tipo de presbítero que necesita la comunidad en el tiempo y circunstancias que vive.

402. El Seminario es espacio privilegiado de discipulado y formación de pastores misioneros al estilo de Jesucristo Buen Pastor.

403. El candidato al sacerdocio se forma en el Seminario que le ofrece itinerarios formativos claros, graduales que como instrumentos pedagógicos y que le ayudan a lograr los objetivos propuestos por los documentos de la Iglesia. Estos itinerarios están centrados en la persona de Jesucristo Buen Pastor y son integrales, asumiendo las dimensiones humana, espiritual, intelectual y pastoral.

404. Todo esto forma parte de un proceso de opciones cada vez más definidas, que se extiende a lo largo de todo el tiempo de formación. También hay espacios en los que los laicos, según su especialidad, van aportando elementos que enriquecen dicha formación.

405. El candidato vive una formación completa con la que desarrolla toda su personalidad: sus valores humanos, sus virtudes cristianas y su espiritualidad. En la práctica, va integrando sus conocimientos teológicos y su experiencia de pastor, hasta alcanzar un equilibrio entre su calidad humana y la calidad de su fe, entre su vida apostólica y su espiritualidad, entre lo que cree y lo que hace.

406. En ese proceso de formación el candidato adquiere sentido comunitario y misionero y aprende a ser solidario con

los pobres, a sacrificarse y a renunciar por servir. Desarrolla una suficiente capacidad crítica y coherencia de vida; toma conciencia de la necesidad de formación personal y permanente y aprende a valorar la fidelidad a la palabra dada. Aprende a vivir la libertad y la responsabilidad; el amor, la sencillez, la humildad y el espíritu de pobreza; el respeto, la disciplina, la obediencia y la amistad. En la solución de los problemas que se le van presentando desarrolla su iniciativa y creatividad. Consigue una correcta formación de su conciencia y una adecuada jerarquía de valores

407. Durante su formación, el candidato, vive un contacto diario con Dios en la oración personal y los actos de piedad comunitarios, desarrollando, con la guía de un director espiritual, una espiritualidad sólida con dimensión comunitaria, que lo va capacitando para ser pastor, que ayude a otros a encontrarse con Dios.

408. A través del período formativo el candidato madura su ser de discípulo-misionero de Jesucristo, realiza un verdadero encuentro personal con Él en la lectura orante de la Palabra, y establece una auténtica relación vital de amistad y amor con el Señor Resucitado.

409. La formación, es personalizada a la manera de Cristo que acompaña a sus discípulos en la confianza y la exigencia

410. El ambiente del Seminario es sano y viril, procura y vigila la salud física, afectiva y mental con una alimentación adecuada y práctica del deporte. Asimismo, el ambiente formativo es de libertad, propiciando la responsabilidad en la vivencia de los valores evangélicos.

411. El formando, vive una constante relación con el presbiterio, de tal manera que, a través de los años de formación, éste lo conoce y le proporciona elementos que le ayudan en su opción. En la Diócesis existen Comunidades Parroquiales que colaboran en la formación específicamente pastoral, recibiendo, por un tiempo adecuado, la presencia de uno o varios seminaristas

412. El Seminario ofrece una formación seria y profunda, en el campo de la Filosofía, las Ciencias Humanas, la Teología y la Misionología; al llegar al último año de la Etapa Configurativa, el candidato logra ser especialista en las ciencias que ayudan a poner en contacto a las personas con Dios, con el hombre y con el mundo, a saber: Sagrada Escritura, Teología Fundamental, Moral, Dogmática, Espiritual y Pastoral, Patrología, Catequesis, Técnicas Pedagógicas, Doctrina Social de la Iglesia, Ciencias de la Comunicación y Elementos de Psicología. También recibe una Formación Artística, Literaria y Musical, además de que es hábil en el uso de la Tecnología y las Redes Sociales, las cuales utiliza con criterios evangélicos.

413. Todos los presbíteros y los candidatos a discernir la vocación al ministerio ordenado, como yucatecos, conocen, entienden y aman la cultura y el pueblo maya, en el que tienen sus orígenes.

414. Todos aprenden el idioma, aprecian las costumbres y la simbología, valoran y discernen las tradiciones, las asumen y las hacen presentes en su práctica pastoral.

415. Se acompaña con solicitud a los candidatos y, especialmente, a los que vienen de comunidades marginadas; la formación sacerdotal es inculturada, todos los formandos son evangelizadores cercanos al pueblo maya.

416. El candidato al sacerdocio conoce las leyes y normas de la sociedad civil relativas a la familia, a los derechos de cada persona, a la salud, y laboral. Está enterado de la reglamentación de las instituciones públicas como el IMSS, el ISSSTE, Afores, etc. para tomarla en cuenta en su administración pastoral.

417. Como fruto de esta formación el candidato se adapta e integra a las diversas circunstancias del tiempo, de las personas, de los lugares, de los problemas, etc., donde presta su servicio, dando, en cada caso, una respuesta siempre fiel a la opción de cada día. Asume las exigencias de la vida comunitaria, la cual implica diálogo, humildad, valoración de los carismas ajenos, disposición a dejarse interpelar por los demás, obediencia al Obispo y apertura para crecer en comunión misionera con los presbíteros, religiosos y laicos, sirviendo a la unidad en la pluralidad.

418. El Equipo Formador del Seminario, con su testimonio de vida, afirma los valores que trata de descubrir y promover en los candidatos, por lo que su conducta es irreprochable. Tiene espíritu de sacrificio, oración y renuncia, de disponibilidad de ánimo y tiempo, suficiente experiencia de parroquia y le gusta trabajar con jóvenes. Los que están a tiempo completo son elegidos por el Obispo

419. Los integrantes del Equipo son formadores y maestros capacitados y experimentados, verdaderamente especialistas en el arte de la conducción, acompañamiento personal y conocimiento de cada candidato y de sus circunstancias; su misión comienza con la selección de los candidatos adecuados de acuerdo con las normas de la Iglesia y teniendo en cuenta el plan diocesano. Cuentan con un departamento psicopedagógico

420. El Seminario cuenta con una planta estable de

docentes capacitados y actualizados y fieles al Magisterio de la Iglesia que colabora en la formación de los candidatos al presbiterado.

421. Los promotores vocacionales y los formadores del Seminario prestan atención al proceso de formación humana en la madurez, con especial cuidado al campo afectivo-sexual, de tal manera que el candidato comprende cada vez mejor el significado evangélico del celibato como valor que lo configura a Jesucristo Buen Pastor, como un verdadero don y estado de amor.

DIÁCONOS PERMANENTES

422. Algunos discípulos y misioneros del Señor son llamados a servir a la Iglesia como diáconos permanentes, fortalecidos, la mayoría de ellos, por la doble sacramentalidad, del matrimonio y del Orden. Algunos son admitidos como célibes.

423. Son ordenados como colaboradores del Obispo, para el servicio de la Palabra, de la caridad y de la liturgia, especialmente para los sacramentos del Bautismo y del Matrimonio; también para acompañar la formación de nuevas comunidades eclesiales, especialmente en las fronteras geográficas y culturales, donde ordinariamente no llega la acción evangelizadora de la Iglesia.

424. Tienen una formación actualizada, continua e integral, que profundiza y promueve su vocación de casados o célibes, además de capacitarlos para ser ministros diáconos, lo que consiguen a través de:

425. 1o. la oración, la práctica de las virtudes cristianas, la conciencia de la doble sacramentalidad, del orden y del matrimonio.

426. 2o. El conocimiento de las necesidades de la comunidad, en la que realizan su función específica.

427. 3o. El crecimiento en el espíritu comunitario y en experiencias de servicio.

428. Tienen momentos de oración e intercambio con los otros ministros ordenados y frecuentes encuentros con las familias de los otros diáconos de quienes reciben apoyo para su trabajo ministerial.

429. Cada diácono permanente está integrado al colegio diaconal, en fiel comunión con el obispo y en estrecha unidad con los presbíteros y demás miembros del Pueblo de Dios.

430. Están al servicio en una Parroquia, o Comisión Diocesana; existe entre ellos y los presbíteros un diálogo constructivo que alienta el trabajo y la comunión. Como ministros ordenados participan en retiros y cursos con los presbíteros.

431. Los diáconos permanentes son aceptados por la comunidad y promovidos en favor de ella. Disciernen su vocación junto con la jerarquía y su familia, teniendo en cuenta el conjunto diocesano, el Plan Diocesano de Pastoral y la problemática del momento.

432. El candidato al diaconado permanente se inserta en un proceso específico que le ayuda a asumir y clarificar su carisma. Toda su formación es en esta línea de descubrimiento y asimilación del carisma para ponerlo al servicio de la comunidad.

433. El candidato al diaconado permanente cuenta con la estima y apoyo de los sacerdotes encargados de su formación y es conocido y apreciado por la comunidad a la cual sirve.

434. Los candidatos al diaconado permanente tienen muy clara la naturaleza propia que corresponde al grado del diaconado sin crearse expectativas que las superen.

435. Los diáconos manifiestan la preparación que reciben por su participación activa y vivencial en las celebraciones litúrgicas, por su calidad personal y de fe auténtica y sincera, por su testimonio de vida familiar y eclesial, aportándolo todo para la construcción de la comunidad.

436. La Diócesis cuenta, con varios centros de formación para el Diaconado Permanente, donde se preparan humana, intelectual, espiritual y pastoralmente con programas adecuados, teniendo en cuenta su realidad matrimonial, familiar y laboral que no pueden descuidar. Su trabajo les proporciona el sustento personal y familiar

437. Estudian durante varios años, según un plan de formación, Doctrina Social de la Iglesia, Introducción a la Filosofía, Moral, Dogma, Catequesis, Liturgia, Sagradas Escrituras, Pastoral, Espiritualidad, y Derecho, formación que los habilita a ejercer con fruto su ministerio en los campos de la acción social, de la evangelización, de la vida de las comunidades, de la liturgia.

438. Su ministerio está especialmente encaminado a atender a los más necesitados, dando así testimonio de Cristo servidor al lado de los enfermos, de los que sufren, de los migrantes y refugiados, de los excluidos y de las víctimas de la violencia y encarcelados. Llegan a los lugares donde la Iglesia, como institución, no puede llegar.

439. Las esposas de los candidatos también están involucradas en la formación de sus esposos; conocen muy de cerca el ministerio que éstos prestan y saben cómo colaborar con él; reciben una adecuada formación personal, entre ellas se fomenta la amistad y tienen un grupo de oración por el ministerio y perseverancia de sus esposos; se apoyan entre sí y se ayudan.

440. Además de la formación intelectual tienen una etapa de experiencia pastoral en la que son acompañados por un párroco. Conocen y se sienten parte de los espacios comunitarios y de los grupos y servicios de la Parroquia integrándose al Plan Parroquial. Viven pastoralmente la pobreza, obediencia, la caridad, la atención a los más pobres y necesitados.

441. Su preparación para el desempeño del ministerio diaconal les ayuda a desarrollar su espíritu de servicio y de entrega a la evangelización y santificación de sus hermanos, en especial con su compromiso con los más necesitados.

442. Los diáconos son en la Iglesia un testimonio evangélico y un impulso misionero, apóstoles en sus familias, en sus trabajos, en sus comunidades y en las nuevas fronteras de la misión.

VIDA CONSAGRADA.

443. La Vida Consagrada es un don del Padre por medio del Espíritu a su Iglesia, y constituye un elemento decisivo para su misión. Se expresa en la vida monástica, contemplativa, y activa, los Institutos Seculares, a los que se añaden las sociedades de vida apostólica y otras nuevas realidades de consagración. Es un camino de especial seguimiento de Cristo,

para dedicarse a Él con un corazón indiviso, y ponerse, como Él, al servicio de Dios y de la humanidad, asumiendo la forma de vida que Cristo escogió para venir a este mundo: una vida virginal, pobre y obediente.

444. Las comunidades religiosas, presentes en la Arquidiócesis de Yucatán, en comunión con sus pastores y de acuerdo a su Carisma fundacional, inspirado por el Espíritu Santo, colaboran y enriquecen, con su presencia y testimonio, en el anuncio del Evangelio y la labor pastoral. Tienen como destinatarios privilegiados a los más pobres, también salen a las periferias y responden a las necesidades actuales; conscientes de que el Evangelio tiene que llegar a todos, cada uno de los miembros de la Vida Consagrada, mujeres y hombres, son signo de la presencia del Reino de Dios entre su Pueblo.

445. Cada Orden, Congregación o Instituto de vida consagrada, está llamada a conocer y a asumir en su comunidad el Plan Diocesano de Pastoral, y según su carisma, a colaborar en su implementación entre los fieles.

CONGREGACIONES DE VIDA MONASTICA.

446. Las congregaciones de vida monástica mantienen la comunión con la Iglesia local conservando su estilo de vida propio, son desde los claustros de los monasterios, focos de edificio para el pueblo Cristiano que peregrina en Yucatán y que tan necesitados están del testimonio.

LOS INSTITUTOS DE VIDA CONTEMPLATIVA.

447. Los institutos de vida contemplativa conocen el caminar de nuestra Iglesia en Yucatán, y, desde su vida de

oración, silencio y soledad, apoyan la vida espiritual y toda la acción pastoral de la Arquidiócesis.

LOS INSTITUTOS Y SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA

448. Los diferentes institutos que colaboran de manera activa en la Arquidiócesis de Yucatán, conocen el Plan Diocesano de Pastoral, sus estructuras a nivel parroquial, decanatal y diocesano y desde su carisma colaborar en el servicio para su realización. Su vida religiosa está imbuida de un espíritu apostólico, reflejo de su opción por Cristo y por los pobres. Recordando que el éxito de su apostolado depende mucho de su vida de oración, y de las normas propias del instituto.

449. Quienes trabajan en la educación catequizan a su alumnado en armonía con la pastoral catequética

LOS INSTITUTOS SECULARES

450. Los miembros de los Institutos Seculares, teniendo clara su identidad y su misión dentro de la Iglesia y el mundo; apoyan desde las estructuras la participación de los destinatarios en el Plan Diocesano de Pastoral, son protagonistas del trabajo pastoral y construyen con su testimonio una Iglesia en salida.

451. La Vicaría de la Vida Consagrada, está formada por un Vicario Episcopal para la Vida Consagrada, que la encabeza, y cuenta con un equipo de religiosas y religiosos que trabajan en común acuerdo con la Vicaría de Pastoral, promueven y acompañan la reflexión y aplicación concreta del Plan Diocesano de Pastoral; también acompaña y anima a las diferentes comunidades religiosas, en la construcción de la comunión eclesial, creando espacios para retiros, oración y convivencia.

452. Las Religiosas y Religiosos que colaboran en la Diócesis, viven un proceso constante de renovación y formación, que les ayuda a vivir con alegría y pasión su entrega al Señor, misma que se manifiesta en el servicio al Pueblo de Dios.

453. De la misma manera, la Diócesis se preocupa por la formación permanente de los consagrados en Yucatán, velando por el buen funcionamiento del instituto Santa Catalina de Siena para la Vida Consagrada, en el que impulsa la formación integral de los y las consagradas, y los capacita a continuar la misión de Jesús en la historia, como respuesta al proyecto del Padre”.

454. La Vida Consagrada está presente en la Arquidiócesis, con su servicio en las Comisiones y Dimensiones Diocesanas de Pastoral y las Instituciones, formativas y de servicio, (Parroquias, Seminario, Casas de Formación, Instituto Santa Catalina de Siena, Universidades) en las que colaboran con su carisma y formación académica cualificada para la formación de los discípulos misioneros, y en la implementación del Plan Diocesano de Pastoral; elaboran objetivos, estrategias y materiales que fortalecen la humanización de los procesos formativos y así colaboran en el crecimiento de la vida parroquial, decanatal y Diocesana.

455. Los miembros de la Vida Consagrada, son profetas de esperanza ya que conocen y asumen la cultura actual, el idioma, y entienden su complejidad, sus sueños, sus preocupaciones, sus esperanzas, sus expectativas y así facilitan la Misión de la Evangelización para todos.

456. La Vida Consagrada con su testimonio, promueve las diferentes vocaciones dentro de la Iglesia y está integrada a la Pastoral Vocacional, desde donde coordina acciones conjuntas de difusión, promoción y acompañamiento de la inquietud vocacional de las y los jóvenes de la Arquidiócesis.

MINISTERIOS CONFIADOS A LOS LAICOS

457. El laico se prepara profundizando en su fe, adquiere conocimientos de la Palabra de Dios y de la doctrina actual de la Iglesia y desarrolla en su vida los valores evangélicos y las actitudes necesarias para cualquier ministerio.

458. Debido a la diversidad de ministerios confiados a los laicos se tiene un tiempo de formación básica en el que concretizan su respuesta de servicio y asumen las consecuencias que se derivan de ella. Sin embargo, de acuerdo con su ministerio específico, obtienen la preparación correspondiente y el conocimiento de las técnicas necesarias para ejercer su liderazgo en la comunidad

459. Gracias a su espiritualidad laical y de servicio, inciden y transforman las realidades temporales y así lo demuestran en su vida familiar, en su trabajo, en su participación social y política, actuando conforme a su fe

460. Su participación en la comunidad eclesial les permite ir descubriendo las necesidades de los hermanos, a las que responden aportando sus carismas. Con la asesoría efectiva de algún sacerdote, recorren un proceso de colaboración hasta llegar al ministerio reconocido.

461. Su formación es integral y permanente, por lo que están actualizados para dar razón de su fe y responder adecuadamente a los nuevos retos de la pastoral

462. Están preparados para servir con su trabajo apostólico a la comunión y participación del pueblo y dan un testimonio de entrega, fidelidad y caridad cristiana, no solo al interno de la vida eclesial, sino también en las realidades temporales que les toca vivir.

463. Su humildad, responsabilidad, alegría, espíritu apostólico y participación en la vida y las acciones comunitarias, manifiestan su progreso en la formación y participación eclesial.

**MINISTERIOS EXIGIDOS POR LOS DIVERSOS SERVICIOS
DE APOYO NECESARIOS PARA LA ACCIÓN PASTORAL**

**MINISTERIOS RELACIONADOS CON LA
COMUNICACIÓN.**

464. La estructura de comunicación de la Iglesia Diocesana es permanente, global, actualizada y oportuna; propicia la conservación de la fe, de la propia identidad, lengua, simbología y cultura. La dinámica de esta estructura está en búsqueda constante y sistemática de diálogo, de consulta y de respeto. Se toma en consideración los diferentes medios para poder llegar a todos

465. La Diócesis tiene un Departamento de Comunicación que presta dos tipos de servicio: proporciona información a los medios masivos de comunicación y mantiene siempre comunicados a los organismos diocesanos, a las parroquias y a las familias en general. Al mismo tiempo no sólo informa, sino forma mejores cristianos.

466. Es un departamento que realiza la labor profética de la Iglesia, busca canales adecuados de comunicación y utiliza los medios que llegan a la mayoría de las personas, de tal manera que los fieles obtienen un alimento espiritual, sienten que se escucha su opinión y todos están informados oportuna y eficazmente. Los responsables son laicos, personas

suficientemente capacitadas para este ministerio y cuentan con los instrumentos necesarios.

467. La Diócesis edita una revista periódica de comunicación, dispone de canales de televisión, una página de internet, estaciones de radio, blogs, etc., que llegan a todas las familias.

468. El Departamento de Comunicación cuida la elaboración de programas de formación religiosa, de catequesis, de Biblia, de reflexión sobre temas de actualidad, de orientación moral y de promoción humana entre otros.

469. La Diócesis tiene un sistema eficaz de mensajería que hace entregas semanales a cada parroquia de la correspondencia de los diferentes organismos pastorales, especialmente para las comunidades alejadas donde algunos medios de comunicación no llegan.

470. A su vez, cada Parroquia tiene un departamento que promueve la atención a las comunicaciones diocesanas y elabora un boletín parroquial. Todas tienen los instrumentos modernos para una comunicación efectiva con la Diócesis, con las otras parroquias y con las comunidades apartadas de la cabecera. Todos los agentes de pastoral tienen acceso a todos estos medios. Por otro lado, tiene una red eficaz de mensajería familiar.

471. Los centros pastorales, en sí mismos, son espacios para una comunicación bilateral entre el pueblo y el centro parroquial.

472. La comunicación ayuda a la organización de la Diócesis. Todos se sienten llamados y tomados en cuenta.

473. A través de la comunicación, la Iglesia hace sentir su

presencia en medio de la sociedad. Cuando se recibe la palabra que da, la Iglesia consigue un pueblo consciente de su fe y de sus valores morales.

474. Todos los agentes de pastoral, Obispo, presbíteros, diáconos y laicos, cuentan con los medios necesarios y adecuados para trasladarse con facilidad de un lugar a otro, en el cumplimiento de su misión.

475. Todos los Agentes de Pastoral se sienten corresponsables en la evangelización de los medios y en el uso adecuado de éstos para evangelizar

MINISTERIOS RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA.

476. El ministerio de la administración económica para la pastoral se realiza en la Diócesis por un organismo especial. Este organismo, con la participación de laicos capacitados profesionalmente, obtiene los recursos suficientes para financiar los servicios pastorales, que ayuden a que la misión de la Iglesia avance y se haga realidad en todos los ambientes.

477. El Consejo Diocesano de Asuntos Económicos vela, con criterios de justicia y caridad, por el patrimonio diocesano, por la congrua sustentación de los sacerdotes y por las parroquias más pobres y necesitadas para que puedan cumplir eficazmente su misión.

478. A su vez, cada parroquia cuenta con un organismo económico, formado por personas honradas y capaces, que corresponde, en su nivel, al organismo diocesano de

administración económica para la pastoral. Se concientiza a las familias sobre las necesidades de la parroquia, para conseguir fondos para su sostenimiento, asesora la administración de los recursos e informa periódicamente de las finanzas parroquiales.

479. Cada parroquia informa al Consejo Diocesano de Asuntos Económicos puntualmente de sus movimientos económicos.

MINISTERIOS RELACIONADOS CON LA TOMA DE
DECISIONES EN LA COMUNIDAD

480. El Consejo Parroquial, presidido por el párroco y en el que está representado el pueblo por los animadores de sus estructuras de comunión y participación, asesora al párroco en la toma de las decisiones relativas a la comunidad,

481. En el Consejo Pastoral Parroquial están representados los grupos y movimientos apostólicos, los equipos de servicio, estudio y las diferentes estructuras de participación.

482. En correspondencia, en el nivel diocesano, existe, para ayudar al Obispo en la toma de decisiones, el Consejo Presbiteral y el Colegio de Consultores.

483. Para la animación pastoral, existe el Consejo Diocesano de Pastoral en el que está representado el pueblo cristiano de toda la Diócesis en sus diferentes categorías (Presbiterio, personas consagradas y laicado): los agentes diocesanos, sean de servicios pastorales o de grupos y movimientos apostólicos; todos los agentes curiales, los Vicarios Episcopales y otras personas invitadas por su capacidad y preparación.

MINISTERIOS RELACIONADOS CON OTROS SERVICIOS (TÉCNICOS)

484. Los servicios de secretaría de los organismos diocesanos y de las parroquias están concatenados y cuentan con personal capacitado para dar un servicio ágil, amable y cortés, utilizando los adelantos tecnológicos que permiten su eficacia.

485. En la Diócesis existe un Centro de Información y Estadística Religiosa para la planificación pastoral. También existe una sala para consulta bibliográfica y una librería especializada en temas pastorales.

486. La Diócesis proporciona el servicio de un Archivo Histórico Multimedia con los acontecimientos más relevantes de la Diócesis y otros temas.

487. Hay un equipo diocesano de asesoría jurídica que ayuda a aclarar y resolver los problemas que afectan a los sacerdotes y a los organismos de apostolado en la prestación de sus servicios.

488. Hay un servicio organizado de atención permanente a los enfermos hospitalizados y para casos de emergencia nocturna, incluso a los que están en su domicilio. Equipos de presbíteros, diáconos y ministros de la Eucaristía asumen por turnos este servicio. Ellos también se encargan, en su turno, de la atención a los difuntos y a sus deudos.

489. La Diócesis cuenta con un edificio donde alberga los diferentes departamentos que velan por la conducción pastoral de la misma.

ESTRUCTURAS IDEALES PARA LA COMUNIÓN Y PARTICIPACIÓN

COMUNIÓN ORGÁNICA DEL PUEBLO DE DIOS.

490. Las estructuras en la acción pastoral contribuyen a la comunión orgánica y participación del Pueblo de Dios, al diálogo entre la jerarquía y los laicos, la colaboración en la Diócesis, entre los decanatos y las parroquias; todo ordenado al logro del bien común. Todos viven la alegría de recibir el Evangelio y aceptan la misión de anunciarlo.

EN EL NIVEL PARROQUIAL.

491. La parroquia es un espacio de encuentro que genera vida y comunicación entre las personas y las familias.

492. La comunidad parroquial siempre está dispuesta a ir en busca de aquel que se ha ido, se ha alejado o de aquel para quien la comunidad le es indiferente. La parroquia es santuario del necesitado y centro de constante envío misionero.

493. El Consejo Parroquial es un organismo que representa las diferentes realidades e inquietudes de todos los habitantes de la parroquia. Ayuda al párroco a tomar las decisiones que afectan al conjunto, propone respuestas auténticas para los problemas y evalúa lo conseguido. Su prioridad es la transformación misionera parroquial, el rencuentro del Pueblo de Dios con Jesucristo y una Iglesia en salida incluyendo evitando la cultura del descarte.

494. El Consejo Parroquial está integrado por: El párroco que lo convoca y preside. Los sacerdotes asignados a la parroquia y los diáconos. Las religiosas y religiosos que trabajan a tiempo completo en la parroquia. Los miembros del Equipo Parroquial de Animación Pastoral (EPAP, que funciona como secretaría ejecutiva). Los coordinadores de los Centros Pastorales (uno por centro). Representantes de las Pequeñas Comunidades Parroquiales, los presidentes de los grupos y movimientos apostólicos (uno o pareja), representantes de los equipos de servicio. Algunos otros miembros elegidos y nombrados por el párroco para asegurar la representatividad en el Consejo o para dar lugar a personas expertas en materias que son objeto del mismo consejo. La secretaria de la parroquia.

495. El Centro Pastoral es una estructura de participación, espacio que descentraliza los servicios parroquiales, ayuda a la convocación del conjunto, fomenta la fraternidad entre los vecinos, posibilita la comunicación, los coordinadores escuchan las propuestas y necesidades de los fieles las llevan al Consejo Parroquial y comunican la respuesta del mismo, proponiendo las posibles soluciones a las necesidades y problemas del conjunto. El Equipo Coordinador de Centro Pastoral (ECOCEPA) es el responsable de organizar, conducir y evaluar las acciones pastorales emanadas del Consejo Parroquial.

496. En todas las parroquias existen equipos de las diferentes Comisiones y Dimensiones de Pastoral que coordinan e implementan los programas de servicios pastorales propuestos por el Plan Diocesano de Pastoral, éstos contribuyen al logro de sus metas y objetivos. Dichos equipos parroquiales tienen, a su vez, representación en los Centros Pastorales

PEQUEÑAS COMUNIDADES PARROQUIALES.

497. La Pequeña Comunidad Parroquial es una estructura de participación donde se reúnen las familias para tener una experiencia de Iglesia. Es un espacio preferencial de Evangelización que lleva a un encuentro personal con Jesucristo vivo.

498. A través de la confrontación de la vida con la Palabra, genera en las personas un proceso comunitario de conversión.

499. Está inspirada en las primeras comunidades descritas en Hechos de los Apóstoles. Es un espacio donde surge el compromiso social y el servicio comunitario, lugar donde se preparan hombres y mujeres para responder a los desafíos de su tiempo.

500. Está, indispensablemente, vinculada a una parroquia y acompañada por el párroco asegurando, así, la comunión y participación en la vida parroquial

EN EL NIVEL DIOCESANO.

ORGANISMOS DE PROPUESTA.

501. El Consejo Diocesano de Pastoral, es el principal organismo de propuesta con que cuenta la Diócesis. En él se sintetizan y expresan todas las inquietudes y opiniones pastorales, que son propuestas por las diferentes Asambleas y Consejos. Sus miembros son nombrados por el Obispo.

502. El Consejo Diocesano de Pastoral es preparado, coordinado, animado e implementado por la Vicaría de

Pastoral. Los que integran el Consejo son: El Obispo, que lo convoca y preside, el Consejo Episcopal, Los Presbíteros representantes de cada decanato, los Coordinadores de todas las Comisiones y Dimensiones, representantes de la Vida Consagrada, un representante laico de cada decanato y dos representantes de la Asamblea de los equipos pastoral en las parroquias, representantes de la Pastoral Familiar, de Jóvenes y Adolescentes, de los grupos y movimiento de apostolado laical, representantes del Seminario e invitados del Obispo.

503. Encarnados en el pueblo, atentos a sus necesidades y conociendo sus valores, cada Comisión o Dimensión trabaja en objetivos y metas para sus destinatarios, agentes, estructuras y recursos. Los integrantes de cada comisión o dimensión, al programar acciones en favor de la pastoral tienen presente este criterio transformador “La alegría del Evangelio llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesús”. Estas acciones están plasmadas en el Plan Diocesano de Pastoral, con objetivos y metas claras, realizables a corto, mediano y largo plazo, que lleva al pueblo a vivir el ideal expresado en la Palabra de Dios y el Magisterio de la Iglesia, o sea, que orienta todo el trabajo de Evangelización.

504. Todos los agentes de pastoral, cuentan con un órgano propio, según su vocación específica, para dar cauce a sus propuestas y pone los medios necesarios para avanzar en el camino de una conversión pastoral y misionera, procurando un estado permanente de misión.

505. La participación de los laicos en la acción pastoral cada día más necesaria e importante, es animada y acompañada por la diócesis, por lo que asumen su responsabilidad en la vida eclesial, con lo que se ha superado el clericalismo. Se cuenta con espacios que garantizan la presencia femenina y su genio en todos los aspectos de la vida social y Eclesial. Aseguran su presencia en los ambientes de propuesta y toma de decisión, tanto dentro como fuera de la Iglesia.

ORGANISMOS DE DECISIÓN

506. El Consejo Presbiteral y el Colegio de Consultores son los organismos que ayudan al Sr. Arzobispo para tomar las decisiones sobre la vida y misión de la Diócesis, de una forma ordinaria.

507. El Consejo Presbiteral está compuesto por representantes de los presbíteros; tiene unos estatutos para su funcionamiento; además de ayudar en las decisiones, pondera el Plan Diocesano y elige las opciones y los modos de actuación que, a la luz del Magisterio de la Iglesia y de la situación, contribuyen más eficazmente al bien de la Arquidiócesis, para su crecimiento hacia la santidad.

508. Extraordinariamente, también colaboran en las decisiones las Asambleas y los Sínodos Diocesanos. Son análogos. Brindan un espacio de discernimiento y evaluación del camino que se recorre, o sea, de la voluntad de Dios sobre la misma comunidad. Participan en ellos todos los bautizados en forma diversificada.

509. El Sr. Arzobispo, escuchados los diversos consejos u organismos, discierne, teniendo en cuenta el mayor bien de la Iglesia Particular, y toma las decisiones que son más conformes con el Espíritu del Señor.

ORGANISMOS DE CONDUCCIÓN - COORDINACIÓN.

510. El Sr. Arzobispo con sus Vicarios Episcopales y Delegados Episcopales, coordinan la acción pastoral del cuerpo vivo que es la Diócesis.

511. También los decanos y los párrocos, en su propio

nivel, son coordinadores y vigilantes de la actuación de cuanto han decidido en los niveles superiores.

ORGANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN

512. El Consejo Episcopal, coordinado por el Vicario General, está organizado en tres secciones: la Judicial, la Administrativa y la Pastoral.

513. La Sección Pastoral del Consejo Episcopal está coordinada por el Vicario Episcopal o delegado para la Acción Pastoral, que a su vez, está organizada en Niveles y éstos en Comisiones, que se determinan de acuerdo a las necesidades pastorales.

514. La Sección Judicial del Consejo Episcopal está coordinada por el Vicario Judicial en el tribunal eclesiástico interdiocesano.

515. La Sección Administrativa del Consejo Episcopal está coordinada por el Canciller Secretario en las oficinas del arzobispado

COMUNIÓN DINÁMICA DEL PUEBLO DE DIOS.

516. La vida comunitaria de la Diócesis tiene su principio en la Fe y en la Gracia presentes en cada persona, en cada organismo, en cada grupo, en cada realidad apostólica. Las estructuras colaboran para que esa Fe y esa Gracia actúen y despierten en la comunidad su capacidad de reconocer la realidad, de interpretarla en la fe y de dar una respuesta según el Espíritu. Este es el dinamismo de la Diócesis. También es el principio de su espiritualidad.

517. Este dinamismo diocesano es la imagen de la comunión del Pueblo de Dios en términos de vida y de misión,

que realiza en tres momentos; son pasos de un proceso que, en la práctica, se distinguen bien para asegurar la participación de todos.

518. Estos tres momentos son: la elaboración de las propuestas, la decisión de las acciones y la ejecución de las mismas. En ellos participan todas las personas, todos los grupos, todos los organismos, todos los ministerios, unas veces de forma directa, otras veces de forma delegada, según el nivel de la responsabilidad de que se trate. Es decir, la participación está organizada diversificadamente.

519. La continua construcción de la vida comunitaria le exige, a cada uno y a todos en conjunto, una disciplina para desempeñar su responsabilidad específica en el lugar y el momento adecuados. Por eso la obediencia al Pastor y la disponibilidad a perderlo todo con tal que acontezca el mayor bien posible son distintivos de la espiritualidad comunitaria y misionera.

520. Todo esto hace que la experiencia de construir la Iglesia Diocesana sea de muerte y resurrección, de continuo esfuerzo por soportar con paciencia el peso de las estructuras y al mismo tiempo usar con gozo de ellas, para ofrecer lo mejor de cada uno al bien de la comunidad.

521. Construir la comunidad diocesana, y construirla juntos y ordenadamente, con todos los bautizados, como Pueblo de Dios enviado al mundo, es el sacrificio espiritual que justifica la vida.

EL FIN DEL MODELO IDEAL
El "FIN" de nuestra Iglesia particular es:

522. El Reino de Dios y su advenimiento, al que sirve con su testimonio de unidad y santidad de vida que hace creíble el mensaje de salvación que anuncia permanentemente a todos.

EXPLICACIÓN DE LOS TÉRMINOS

El Reino de Dios y su advenimiento:

523. La Iglesia no es fin en sí misma. Existe como principio y germen del Reino; está para la dilatación del Reino en el mundo (Cfr. L.G. 5; E.N. 8).

524. De este Reino, la Iglesia es signo que lo revela en la medida que lo vive y es su instrumento en la medida que lo proclama con su presencia, palabra y acción (Cfr. L.G. 20).

Al que (la iglesia particular) sirve:

525. Este Reino acontece cuando los hombres acogen la Palabra de Dios y se convierten al Señor, entrando en comunión con Dios y con todos aquellos que por Él son amados. Esto se consigue mediante la evangelización. Es el servicio propio de la Iglesia.

526. Este anuncio de Buenas Noticias está dirigido especialmente a los pobres. Para la Iglesia la opción por los pobres es una categoría teológica antes que cultural, sociológica, política o filosófica. Dios les otorga «su primera

misericordia». Esta preferencia divina tiene consecuencias en la vida de fe de todos los cristianos, llamados a tener «los mismos sentimientos de Jesucristo» (Flp 2,5). Inspirada en ella, la Iglesia hizo una opción por los pobres entendida como una «forma especial de primacía en el ejercicio de la caridad cristiana, de la cual da testimonio toda la tradición de la Iglesia». (EG 198)

Con su testimonio de unidad y santidad de vida:

527. Evangelizar al mundo para que acontezca el Reino de Dios exige a la comunidad-Iglesia dejarse interpelar por él, aceptar el desafío de que demuestre con su vida y acción la validez y la posibilidad del Reino que proclama. La unidad de los hombres con Dios y entre sí es el signo que la Iglesia debe dar al mundo para que todos los hombres puedan creer en el Evangelio del Reino.

528. Por otra parte, la evangelización está esencialmente conectada con la proclamación del Evangelio a quienes no conocen a Jesucristo o siempre lo han rechazado...Todos tienen el derecho de recibir el Evangelio. Los cristianos tienen el deber de anunciarlo sin excluir a nadie, no como quien impone una nueva obligación, sino como quien comparte una alegría, señala un horizonte bello, ofrece un banquete deseable. La Iglesia no crece por proselitismo sino «por atracción». EG 14

Que hace creíble el mensaje de salvación que anuncia:

529. Anunciar un mensaje del que no se da testimonio es hoy inútil; por lo contrario, si la Iglesia es UNA como Cristo es UNO con el Padre entonces el mundo creerá en Él como Redentor y en ella como su Sacramento (Jn. 17.ss). La evangelización, requiere tener presente el horizonte, asumir los procesos posibles y el camino largo. (Cf EG 225)

530. La Iglesia recuerda continuamente que Jesús quiere evangelizadores que anuncien la Buena Noticia no sólo con

palabras sino sobre todo con una vida que se ha transfigurado en la presencia de Dios. (EG 259)

531. La Iglesia misma tiene siempre presente que su misión es una pasión por Jesús pero, al mismo tiempo, una pasión por su pueblo. Cuando nos detenemos ante Jesús crucificado, reconocemos todo su amor que nos dignifica y nos sostiene, pero allí mismo, si no somos ciegos, empezamos a percibir que esa mirada de Jesús se amplía y se dirige llena de cariño y de ardor hacia todo su pueblo. Así redescubrimos que Él nos quiere tomar como instrumentos para llegar cada vez más cerca de su pueblo amado. Nos toma de en medio del pueblo y nos envía al pueblo, de tal modo que nuestra identidad no se entiende sin esta pertenencia. (EG 268)

532. La Iglesia necesita llegar a ser una casa para muchos, una madre para todos los pueblos, y hacer posible el nacimiento de un mundo nuevo. Es el Resucitado quien nos dice, con una potencia que nos llena de inmensa confianza y de firmísima esperanza: «Yo hago nuevas todas las cosas» (Cf EG 288)

533. EL OBJETIVO ÚLTIMO DEL MODELO IDEAL

**LA IGLESIA DE CRISTO QUE VIVE EN YUCATÁN,
ES UNA COMUNIDAD MISIONERA CONDUcida POR EL
OBISPO CON EL PRESBITERIO,
ARTICULADA ORGÁNICA Y DINÁMICAMENTE COMO
PUEBLO DE DIOS,
QUE EJERCE SUS DONES Y MINISTERIOS EN LOS DIVER-
SOS ESPACIOS COMUNITARIOS,
EN ORDEN A SER FERMENTO EN EL MUNDO,
CON SU TESTIMONIO DE SANTIDAD EN UNIDAD Y CA-
RIDAD.**

EXPLICACIÓN DE LOS TÉRMINOS

534. La Iglesia de Cristo presente en Yucatán, es decir, la Iglesia Universal, una y única que acontece aquí y ahora, en nuestro grupo humano concreto, como lugar en el que está presente el Misterio del Amor: Padre, Hijo y Espíritu Santo.

535. Nuestra Iglesia Particular crece constantemente en la comunión universal con todas las iglesias y con toda la humanidad, en fidelidad creciente al Misterio que la ha fundado: Padre, Hijo y Espíritu Santo.

536. Esta Iglesia es particular porque está presidida por el Obispo que la congrega mediante la Palabra y la Eucaristía en el Espíritu Santo (Cfr. Ch.D. 11). La preside en nombre de Cristo, en comunión con el Papa y con el colegio episcopal, ayudado por los presbíteros y diáconos.

537. Por la participación en el mismo y único sacerdocio y ministerio de Cristo se exige la comunión jerárquica (P.O. 7), la fraternidad sacramental (P.O. 8), y consecuentemente, el testimonio de la presencia y acción de Cristo-Cabeza para el Cuerpo-comunitario. Es en el Obispo y el presbiterio en los que la comunidad ve significada la conducción de Cristo-Cabeza-Pastor.

538. **Por eso el Obispo, los presbíteros y los diáconos deben estar unidos por el Espíritu Santo** y lo manifiestan por la fraternidad de vida, por el entusiasmo con que viven la misión común, y por los signos y palabras comunes en favor del Pueblo cristiano.

539. **La Iglesia, al ser pueblo, tiene una articulación que la hace ser y proyectarse, vivir y cumplir con su misión en el mundo.** Está articulada orgánica y dinámicamente como un pueblo, el de Dios, que ha sido constituido Santo y está llamado a mayor santidad. Es un Pueblo que se siente y es comunidad, que vive en la fe, celebra la esperanza y realiza la caridad. Todos tienen el derecho de recibir el Evangelio. Los miembros de este Pueblo, tienen el deber de anunciarlo sin excluir a nadie, no como quien impone una nueva obligación, sino como quien comparte una alegría, señala un horizonte bello, ofrece un banquete deseable. (EG 14)

540. **La Caridad y la unidad,** al mismo tiempo que se experimentan en los espacios de comunidad, los construyen. Ámbitos que van desde la familia, pasando por la experiencia de las pequeñas comunidades y la parroquia, hasta la diócesis, como comunidad única en dinamismo permanente de conversión.

541. Caridad y Unidad que cada uno -persona o grupo- vive y promueve a partir de su propia originalidad (carisma y ministerio). Originalidad que cada quien ofrece como

donación de sí en bien de todo el cuerpo, subordinándolo todo al bien supremo de la caridad: "que sean uno, Padre, como Tú y Yo somos Uno para que el Mundo crea que Tú me has enviado".(Cfr. Jn, 17)

542. **La Iglesia misionera**, que no tiene otra razón de ser sino evangelizar, proyecta a nuestra Iglesia particular hacia toda la humanidad y exige de ella su unidad y santidad como testimonio para el mundo. Unidos a Jesús, buscamos lo que Él busca, amamos lo que Él ama. En definitiva, lo que buscamos es la gloria del Padre; vivimos y actuamos «para alabanza de la gloria de su gracia» (Ef 1,6) (EG 267)

543. Una pastoral en clave misionera no se obsesiona por la transmisión desarticulada de una multitud de doctrinas que se intenta imponer a fuerza de insistencia. Cuando se asume un objetivo pastoral y un estilo misionero, que realmente llegue a todos sin excepciones ni exclusiones, el anuncio se concentra en lo esencial, que es lo más bello, lo más grande, lo más atractivo y al mismo tiempo lo más necesario. La propuesta se simplifica, sin perder por ello profundidad y verdad, y así se vuelve más contundente y radiante. (EG 35)

544. Agradecemos a Dios el envío misionero, la vocación a la santidad comunitaria, enriquecidos, cada uno por los dones de los otros, y caminando todos juntos hacia la plenitud del Reino.

DIAGNÓSTICO DIOCESANO

El Diagnóstico de la realidad problemática de la acción pastoral de la Iglesia de Yucatán parte de una visión del MODELO IDEAL de la Arquidiócesis, descubierto por el conocimiento del “deber ser” de la Iglesia Particular manifestado en el Evangelio y en el Magisterio Universal, asumido por los bautizados y soñado como realizado en las condiciones propias de espacio y tiempo de la Iglesia de Yucatán.

El Análisis de la realidad social del Estado de Yucatán (Política, Economía, Educación, Salud, Medios de Comunicación, Familia, Juventud...), ha proporcionado un MODELO DE SITUACIÓN del aquí y ahora, que, confrontado con el MODELO IDEAL en búsqueda de aquellos problemas que constituyen un obstáculo para su realización, ha arrojado un listado de temas que manifiestan problemas recurrentes, más o menos radicales.

Leyendo y releendo estos problemas intuimos que el problema fundamental de la acción pastoral de la Iglesia de Yucatán ha de ser referido a tres elementos:

- ⇒ **la situación del ser humano en Yucatán,**
- ⇒ **la visión que los agentes de pastoral tienen de esa situación y**
- ⇒ **la visión que los agentes de pastoral tienen de la misión a realizar**

PROBLEMA FUNDAMENTAL

El pueblo de Yucatán experimenta la irrupción y el predominio de una mentalidad claramente antievangélica que se impone a través de la cultura y los Medios de Comunicación Social, que daña el tejido social, propone nuevos modelos de familia y de construcción de la identidad personal, y está transformando su manera de vivir, convivir y expresarse como sociedad en la búsqueda del bien común.

La acción pastoral de la Iglesia, que corresponde a todos los bautizados, no logra responder con eficacia a esta realidad para transformarla “desde dentro” con el Evangelio debido, por una parte a la visión fragmentada, incompleta e ideologizada que los agentes tienen sobre la situación del ser humano, y por otra, a la misión evangelizadora que no ha sido asumida y profundizada suficientemente; esto se manifiesta en su dificultad para diseñar y llevar a efecto una acción de conjunto, coordinada y articulada, que vaya más allá de organizar estructuras, conservar costumbres y atender a los cercanos; que supere la autorreferencialidad y genere y acompañe procesos que conduzcan al encuentro con Cristo y con los hermanos.

NÚCLEOS PROBLEMÁTICOS

- I. MENTALIDAD GENERALIZADA: “Pensamiento débil”.
- II. DESINTEGRACIÓN FAMILIAR
- III. CONFUSIÓN DEL IDEAL DE IDENTIDAD PERSONAL
- IV. FRAGMENTACIÓN DE LA SOCIEDAD
- V. INJUSTICIA ECONÓMICA ARRAIGADA Y PERSISTENTE
- VI. IGLESIA AUTORREFERENCIAL

1. MENTALIDAD GENERALIZADA: “Pensamiento débil”.

Es notorio el predominio de una mentalidad generalizada, que podemos calificar de “pensamiento débil” por su carácter individualista, subjetivista, hedonista, relativista, materialista y consumista. Esta mentalidad, auspiciada por personas y grupos que detentan el poder sobre la sociedad, es difundida a través de los Medios de Comunicación Social, invadiendo todas las estructuras sociales y las conciencias personales. Los mismos agentes de pastoral (todos los bautizados), reciben esta mentalidad, de tal manera que su visión de la realidad se distorsiona al acomodarse a los criterios propuestos y los condiciona a excluir los criterios del Evangelio.

- a. La cultura yucateca y sus valores tradicionales son desplazados por nuevos modelos extranjeros, que la reducen a un mero folklor; resultado de la difusión amplia, permanente e insistente de los medios de comunicación, que no da oportunidad a un discernimiento y a criterios de valoración. El resultado es una imposición cultural, un cambio en la escala de valores, y la pérdida de la identidad comunitaria propia.
- b. Las técnicas de publicidad y mercadotecnia, perfeccionadas en su alcance psicológico sobre las

personas, con su insistente repetición y contundencia de afirmaciones sin argumentos racionales y objetivos y con un lenguaje tendenciosamente equívoco sobre conceptos básicos: familia, matrimonio, pareja, sexualidad, filiación, justicia, derechos humanos, coartan y manipulan la libertad de pensamiento de la persona, ganando su confianza y sometiendo su conciencia a sus dictados.

- c. A partir de sus programas, los Medios de Comunicación Social crean un lenguaje propio en los diversos ambientes (infantiles, juveniles, populares, estudiantiles, empresariales, políticos...) que marcan grupos y generaciones al ser asumidos y se convierten en obstáculo para el diálogo entre ellos.
- d. El cambio social, tan amplio y radical, lleva a confusión a la persona y le provoca temor, generando su autoexclusión de la participación y la hace refugiarse en sí misma y en su entorno íntimo.
- e. La motivación económica, raíz de la acción de los Medios de Comunicación Social, los hace difundir la mentalidad materialista, de producción y consumo que crea los espacios para la codicia y la avaricia, la deshonestidad y la corrupción; presentando como ideal de felicidad el lujo y el confort, degradando la concepción del ser humano al presentarlo como objeto de placer.
- f. El acontecimiento, el evento, lo nuevo de cada día, constituyen el material básico de información de los Medios de Comunicación Social que, interpretado con su mentalidad, es difundido socialmente, desdibujando cualquier proceso y convirtiendo el tiempo, la vida, en una sucesión incoherente de momentos, de experiencias efímeras.

- g. Esta mentalidad generalizada, arrastrada por el interés malsano, busca alimentarse de noticias y ficciones violentas, por medio de palabras e imágenes indiscriminadas que exponen los Medios de Comunicación Social, generando, por una parte, insensibilidad y resignación social, y, por otra, temor generalizado que incita a una actitud defensiva y agresiva.
- h. La forma de comunicar la realidad religiosa a través de los Medios de Comunicación Social resulta tendenciosa, manipuladora, frívola, sin referencia a lo trascendente, difundiendo la idea de que lo religioso es atrasado y conservador, con un tinte laicista.

2.- DESINTEGRACIÓN FAMILIAR

La familia, ante el embate de esta mentalidad, va perdiendo su identidad y se desintegra, creando un vacío de su responsabilidad como célula básica de la sociedad, formadora de personas, transmisora de valores, santuario de la vida y escuela del amor.

- a. La familia no cumple su función como transmisora de valores, propiciando que las nuevas generaciones no aprecien sus raíces y tradiciones, acelerando la transculturación, la pérdida de autoridad de los padres y debilitando el modelo de matrimonio. Los padres creen ver cumplida su responsabilidad de formar personas, limitándose a proveer la educación académica.
- b. Los Medios de Comunicación Social –presentes a toda hora en los hogares- conforman el comportamiento de las personas exaltando la vanidad, el materialismo, la

violencia y promoviendo las relaciones genitales sin compromiso y a temprana edad.

- c. Aunado a esta influencia, el estilo de vida acelerado y con diversos horarios, dificulta los espacios de encuentro familiar, inhibe la capacidad de escucha y comunicación interpersonal de sus miembros, quienes prefieren la comunicación virtual con externos. El trato indiferente se
- d. torna en agresividad y cada vez con más frecuencia llega a la violencia.

- d. La familia está dejando de ser el espacio humano que provee amor, seguridad y servicio, al despreciar la vida por nacer, la que se acaba y, en general, la de todos sus miembros; se acrecienta el número de divorcios, la depresión y el suicidio.

3.- CONFUSIÓN DEL IDEAL DE IDENTIDAD PERSONAL

El individuo, sin el apoyo familiar, carente de relaciones interpersonales que le hagan desarrollarse integralmente, crece sin valores auténticos, aprende a buscarse la vida por y para sí mismo, convirtiéndola en una lucha, en una competencia permanente, contra los demás.

La educación como proceso de personalización, al no empezar en la familia desde los primeros años, se transforma en un bombardeo de experiencias que vienen de todas partes, generando confusión, lo que ocasiona que la persona no tenga identidad propia, la cual se convierte en un conjunto confuso de conductas aprendidas de manera fragmentaria e incoherente.

Como consecuencia de esta situación, el individuo encuentra grandes dificultades para realizarse como persona y responder al proyecto de Dios.

- a. En la formación de las personas, la acción educativa en la escuela, al ser percibida primordialmente como un negocio o como mero trabajo asalariado y no como una vocación, no se dirige al desarrollo integral de la persona misma; promueve modelos educativos tendenciosos que fomentan el individualismo y una mentalidad subjetiva, al mismo tiempo, promueven la concepción de que el placer, el tener y el poder están por encima del ser, propiciando promiscuidad, corrupción, dependencias y abuso de poder.
- b. El acento materialista y subjetivo, y la falta de verdaderos procesos integrales en la educación, privilegian ideologías ateas y radicales e incluso, anticatólicas.
- c. El subjetivismo exacerbado, centrado en la emoción y el sentimiento, al prescindir de parámetros científicos, biológicos y religiosos, lleva a las personas a cuestionar la natural vinculación entre su sexo biológico y su identidad sexual, generándoles mayor confusión y angustia y, a su vez, propiciando el permisivismo y la promiscuidad.
- d. La llamada “ideología de género, auspiciada por presiones internacionales, **contribuye**, desde los programas educativos en escuelas privadas y públicas, a fortalecer una cultura sin referencia a lo trascendente y a una deformada concepción de la persona, difundida y disfrazada de mentalidad progresista y tolerante.
- e. La persona, al ver fragmentada su identidad, ve también distorsionadas sus relaciones afectando su vida emocional, familiar, social. Muchas veces, esta visión fragmentada de sí misma y de su realidad le impide valorar adecuadamente su vida, refugiándose en adicciones y orillándola, en algunos casos, al suicidio.

4.- FRAGMENTACIÓN DE LA SOCIEDAD

El cambio en la escala de valores en la sociedad, y muchas veces la ausencia o vacío de éstos, suscita el individualismo y la prevalencia del bien particular sobre el bien común, así como una permanente corrupción y violencia en diversos ámbitos y servicios de la economía, la política, el gobierno, la legislación, la impartición de justicia; situación que impide la realización del bien común como ideal.

- a. La falta de conciencia social, agravada con la indiferencia y apatía reinantes, se manifiesta en la irresponsabilidad y falta de compromiso ante la realidad, teniendo como consecuencia poca participación ciudadana ante iniciativas de ley que van en contra del bien común, desinterés por el diálogo para buscar el bien de todos, en programas de bienestar social reducidos al beneficio económico inmediato, en servicios de seguridad social insuficientes y saturados, así como en servicios de salud privados impagables para la mayoría.
- b. Los dirigentes y gobernantes, muchas veces, no cubren el perfil adecuado, poseen actitudes negativas, buscan el enriquecimiento ilícito, están distanciados de la realidad social y suscitan políticas erradas sobre drogas y otros vicios insuficientemente sustentadas; programas sociales oficiales, que benefician solamente a algunas minorías, pretendiendo comprar conciencias y fomentando el paternalismo. Además, los encargados de la aplicación de la justicia al no respetar las garantías individuales de los ciudadanos, muchas veces propician violencia, indiferencia e impunidad.

5.- INJUSTICIA ECONÓMICA ARRAIGADA Y PERSISTENTE

La situación generalizada de injusticia económica, que en muchos casos llega a la miseria, incapacita y genera un desprecio por la vida humana y los recursos naturales, al

destruir la posibilidad de aspiraciones e ideales de una sociedad más justa, equitativa y fraterna, testimonio de unidad ante el mundo.

- a. El beneficio económico se impone al bienestar social, percibiéndose un interés sobre el capital y no a favor de la persona y de la sociedad, generando un salario insuficiente para subsistir, provocando emigración y préstamos en casas de empeño.
- b. Este salario insuficiente trata de ser compensado por programas asistenciales y políticas gubernamentales, que lejos de promover el desarrollo personal y la autonomía familiar, sirven de paliativo eventual despertando el interés por conseguir los apoyos oficiales para cubrir las necesidades elementales, propiciando el conformismo y el clientelismo político.
- c. En algunas comunidades, el contraste de niveles de vida entre colonias y asentamientos donde la pobreza llega a ser dramática y fraccionamientos privados con residencias ostentosas, propicia frustración y resentimiento social.
- d. La ostentación, como fenómeno social, influenciada por los Medios de Comunicación Social, provoca una competencia permanente que es manifestación de la convicción que la identidad se basa en el poder adquisitivo.
- e. La educación deficiente y la falta de oportunidades de desarrollo en algunas comunidades mantiene un círculo vicioso de pobreza y frustración, especialmente en la juventud, provocando adicciones, violencia e inseguridad.
- f. En algunas regiones se vive una grave devastación medioambiental (contaminación de aguas, deforestación, desaparición de especies), producto de la sostenida

mercantilización de los recursos naturales, el monocultivo que sustituye la interacción entre las especies, la explotación irreversible de los recursos marinos y la irresponsabilidad de personas e instituciones por el cuidado del medio ambiente, como práctica cotidiana.

6.- IGLESIA AUTORREFERENCIAL

Los agentes de pastoral, influenciados fuertemente por esta mentalidad generalizada, experimentan una gran dificultad para asumir y testimoniar el Evangelio, perciben de manera muy fragmentaria la gravedad de la situación y los retos que plantea a la misión de la Iglesia, tienen dificultad para comprometerse, correr riesgos y descubrir nuevos caminos de fraternidad, solidaridad, misericordia. Prefieren dedicar su esfuerzo a conservar lo recibido y pretenden realizar las mismas prácticas acostumbradas para difundir el Evangelio. Muchas veces, buscan refugio en lo conocido, lo cómodo, en el “cumplimiento” o en una equivocada religiosidad popular. De este modo impiden o dificultan la consolidación de una Iglesia “en salida” que logre testimoniar la fe como una propuesta convincente y retadora, infunda los valores del Evangelio en la vida de individuos y familias, reconstruya el tejido social-comunitario y haga más visible el Reino de Dios.

- a. Esta situación impide que las acciones pastorales incidan en la problemática real de las personas y de la sociedad en su conjunto, dificultad que se agrava por la carencia de estructuras articuladas y consolidadas y de procesos reales y bien pensados que permitan que el dinamismo de evangelizar y ser evangelizado pueda darse de modo eficaz.
- b. Se constata también que la gran mayoría de los bautizados no está profundamente evangelizada, al no regir su vida

con los criterios del Evangelio y, en consecuencia, no asume su papel protagónico en la misión de la Iglesia. Asimismo, la minoría que sí ha aceptado un compromiso con Cristo y la Iglesia, dentro y fuera de la estructura, lo hace sin entusiasmo, sin coordinación, sin acompañamiento y sin eficacia. Esta situación se manifiesta en las tres vocaciones específicas.

- c. Algunos criterios de la mentalidad generalizada como el materialismo, el individualismo, el relativismo y la pérdida del sentido de lo sagrado han influido negativamente en las actitudes de los ministros ordenados, religiosos y laicos. Los criterios económicos y de personas “con privilegios” han influido en la toma de decisiones pastorales y celebrativas, no se ha podido revertir como tendencia dominante el individualismo, se constata en sectores de la Iglesia una confusión doctrinal y moral.
- d. Los procesos catequísticos no están logrando generar personas, familias ni comunidades maduras y comprometidas con la fe y con la transformación de las estructuras sociales más allá de la limosna.

LAS OPCIONES FUNDAMENTALES DE LA ACCIÓN PASTORAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE YUCATÁN

- Las “opciones fundamentales”, en el marco de la planeación pastoral de una diócesis, son los grandes “modos” que caracterizan y, al mismo tiempo dan cimiento a las acciones que emprende la iglesia para cumplir la voluntad del Señor de apacentar a su rebaño.
- Las Opciones Fundamentales, son tales porque son una de las "bases" insustituibles de un Plan Diocesano. Un plan implica el método y las políticas de acción. En el caso de un Plan Pastoral estas políticas son los criterios pastorales con que se diseña cada una de las acciones del plan.
- Estos criterios pastorales surgen del discernimiento que se hace de las alternativas que presenta la realidad, desde la experiencia conocida y las nuevas corrientes de acción que el Espíritu Santo suscita en la Iglesia. El Magisterio de la Iglesia, en sus documentos pastorales, ilumina este discernimiento para optar por alguna de estas alternativas, de manera que, para incluirla en un plan, supone haber optado por ella como fundamento, criterio o parámetro desde el que se diseña cada acción.
- Para su reflexión y estudio se propone el siguiente procedimiento;
 - a. Presentación de las Alternativas,
 - b. Citas del Magisterio considerado para el III Sínodo y del Magisterio reciente
 - c. La nueva redacción de la Opción
 - d. Descripción de la Opción.

OPCIONES FUNDAMENTALES

- I. EL SUJETO DE LA ACCIÓN PASTORAL SON TODOS LOS BAUTIZADOS.**
- II. EL TIPO DE ACCIÓN ES LA EVANGELIZACION COMO ITINERARIO DE FE.**
- III. LA PEDAGOGÍA POR UTILIZAR EN LA ACCIÓN PASTORAL ES LA DE CONFRONTAR LA VIDA CON EL EVANGELIO, A LA LUZ DEL MAGISTERIO.**
- IV. LA ACCIÓN PASTORAL SE EXPRESA EN ESTRUCTURAS COMUNITARIAS Y MISIONERAS Y LAS PROMUEVE.**
- V. EL DESTINATARIO DE LA ACCIÓN PASTORAL ES LA COMUNIDAD DIOCESANA, PUEBLO DE DIOS, FERMENTO DEL REINO EN LA SOCIEDAD.**

EL SUJETO DE LA ACCIÓN PASTORAL

Líderes

Pequeños Grupos

Todos los Bautizados

- En ella (la Iglesia), la vida íntima -la vida de oración, la escucha de la Palabra y de las enseñanzas de los Apóstoles, la caridad fraterna vivida, el pan compartido- no tiene pleno sentido más que cuando se convierte en testimonio, provoca la admiración y la conversión, se hace predicación y anuncio de la Buena Nueva. Es así como la Iglesia recibe la misión de evangelizar y como la actividad de cada miembro constituye algo importante para el conjunto” *EN 15*
- La Iglesia es toda ella evangelizadora, como hemos subrayado. Esto significa que para el conjunto del mundo y para cada parte del mismo donde ella se encuentra, la Iglesia se siente responsable de la tarea de difundir el Evangelio. *EN 60*
- “El pueblo de Dios, con todos sus miembros, instituciones y planes, existe para evangelizar” *DP 348*
- Toda comunidad cristiana, en comunión con sus legítimos pastores y guiadas por ellos, se constituye en sujeto responsable de la evangelización, de la liberación y promoción humana. *DP 474*

“El sujeto de la Nueva Evangelización es toda la comunidad eclesial según su propia naturaleza: nosotros los Obispos en comunión con el Papa, nuestros presbíteros y diáconos, los religiosos y religiosas, y todos los hombres y mujeres que constituimos el Pueblo de Dios” *SD 25*

Magisterio reciente:

- Todos los miembros de la comunidad parroquial son responsables de la evangelización de los hombres y mujeres en cada ambiente. El Espíritu Santo, que actúa en Jesucristo, es también enviado a todos en cuanto miembros de la comunidad, porque su acción no se limita al ámbito individual, sino que abre siempre a las comunidades a la tarea misionera, así como ocurrió en Pentecostés (cf. Hch 2, 1-13). *DA 171*
- La evangelización es tarea de la Iglesia. Pero este sujeto de la evangelización es más que una institución orgánica y jerárquica, porque es ante todo un pueblo que peregrina hacia Dios. *EG 111; Cf EG Capítulo III, I, Todo el Pueblo de Dios anuncia el Evangelio)*
- En todos los bautizados, desde el primero hasta el último, actúa la fuerza santificadora del Espíritu que impulsa a evangelizar. *EG 119*
- En virtud del Bautismo recibido, cada miembro del Pueblo de Dios se ha convertido en discípulo misionero (cf. Mt 28,19). Cada uno de los bautizados, cualquiera que sea su función en la Iglesia y el grado de ilustración de su fe, es un agente evangelizador, y sería inadecuado pensar en un esquema de evangelización llevado adelante por actores calificados donde el resto del pueblo fiel sea sólo receptivo de sus acciones. La nueva evangelización debe implicar un nuevo protagonismo de cada uno de los bautizados. Esta convicción se convierte en un llamado dirigido a cada cristiano, para que nadie postergue su compromiso con la evangelización, pues si uno de verdad ha hecho

una experiencia del amor de Dios que lo salva, no necesita mucho tiempo de preparación para salir a anunciarlo, no puede esperar que le den muchos cursos o largas instrucciones. Todo cristiano es misionero en la medida en que se ha encontrado con el amor de Dios en Cristo Jesús; ya no decimos que somos «discípulos» y «misioneros», sino que somos siempre «discípulos misioneros». *EG 120*

Este discernimiento nos llevó a definir que hoy, para la Diócesis de Yucatán:

**I EL SUJETO DE LA ACCIÓN PASTORAL SON TODOS
LOS BAUTIZADOS**

- Cuando se habla de Pueblo de Dios, se está hablando de todos y cada uno de los bautizados que viven en Yucatán: obispo, presbíteros, diáconos, religiosos, religiosas, personas consagradas y laicos, en cuanto pertenecientes a la Iglesia Universal, en la que el Papa es el elemento de unidad.
- Todos los miembros de la comunidad eclesial son responsables de la evangelización de los hombres y mujeres en cada ambiente. *Cfr. DA 171*
- Todos los bautizados son miembros activos en la comunidad porque el bautismo los hace Iglesia, Sacramento de Salvación, lo cual significa que son partícipes de la misión de este Pueblo de Dios, a la que nadie puede renunciar ni ser excluido. (*Cfr. Mt. 28,18-20*) En virtud del Bautismo recibido, cada miembro del Pueblo de Dios se ha convertido y está llamado a vivir como discípulo misionero (*Cfr. Mt 28,19; EG 120. 273*)
- Todos los bautizados en su vocación específica expresada en

sus carismas, inspirados por el Espíritu, son de por sí sujetos de la acción pastoral, en las circunstancias en las que viven, con las posibilidades y responsabilidades propias. La fraternidad y la unidad en el trabajo entre todos los bautizados, le permite a cada uno experimentar que su participación en la acción pastoral, es también comunitaria.

- Ya que todos los bautizados son el sujeto de la acción pastoral de toda la Iglesia, todo apostolado está inserto en esta acción total. En este sentido, todo apóstol debe valorar su propio apostolado en relación con ella; nadie puede sentir que su apostolado particular es ajeno a la acción pastoral del conjunto, ni nadie puede actuar pastoralmente en nombre propio.
- Ser auténtico sujeto de la acción pastoral implica:
 - a. Tener conciencia del derecho y del deber de participar en la tarea de la Iglesia (*Cfr. CIC 211*),
 - b. Sentirse convocado sistemáticamente,
 - c. Tener las oportunidades reales de participar, y
 - d. Conocer el plan diocesano de pastoral y los espacios y momentos para su participación.
- De ahí que cada bautizado no sólo se siente pertenecer al Pueblo de Dios, sino que valora la vida de ese Pueblo y se considera responsable de llevarla a su plenitud, siente la importancia de su propia aportación a la acción común al mismo tiempo que se realiza como sacerdote, profeta y rey.
- De esta manera, contando con todos los bautizados como sujetos de la acción pastoral, nos disponemos a cumplir con el mandato de evangelizar a todos (*Cfr. Mt. 28*).



- “La evangelización de todos los hombres constituye la misión esencial de la Iglesia” *EN 14*
- “La Iglesia vive para evangelizar...” *EN 15; SD 12*
- “Algunos (aspectos) revisten tal importancia que se tiene la tendencia a identificarlos simplemente con la evangelización. De ahí que se haya podido definir la evangelización en términos de anuncio de Cristo a aquellos que lo ignoran, de predicación, de catequesis, de bautismo y de administración de los otros sacramentos. Ninguna definición parcial y fragmentaria refleja la evangelización, si no es con el riesgo de empobrecerla e incluso mutilarla. Resulta imposible comprenderla sino se trata de abarcar de golpe todos sus elementos esenciales”. *EN 17*
- “La misión evangelizadora es de todo el pueblo de Dios. Es su vocación primordial, su identidad más profunda. *DP 348*

Magisterio Reciente:

- En todos los bautizados, desde el primero hasta el último, actúa la fuerza santificadora del Espíritu que impulsa a evangelizar. *EG 119*
- Evangelizar es hacer presente en el mundo el Reino de Dios. Pero «ninguna definición parcial o fragmentaria refleja la realidad rica, compleja y dinámica que

comporta la evangelización, si no es con el riesgo de empobrecerla e incluso mutilarla ». EG 176. EN 140

- La nueva evangelización es una invitación a reconocer la fuerza salvífica de sus vidas y a ponerlos en el centro del camino de la Iglesia. EG 198
 - La primera motivación para evangelizar es el amor de Jesús que hemos recibido, esa experiencia de ser salvados por Él que nos mueve a amarlo siempre más. EG 264.
 - La nueva evangelización para la transmisión de la fe. EG
- Capítulo III :

“...Allí se recordó que la nueva evangelización convoca a todos y se realiza fundamentalmente en tres ámbitos. En primer lugar, mencionemos el ámbito de la pastoral ordinaria, « animada por el fuego del Espíritu, para encender los corazones de los fieles que regularmente frecuentan la comunidad y que se reúnen en el día del Señor para nutrirse de su Palabra y del Pan de vida eterna ». También se incluyen en este ámbito los fieles que conservan una fe católica intensa y sincera, expresándola de diversas maneras, aunque no participen frecuentemente del culto. Esta pastoral se orienta al crecimiento de los creyentes, de manera que respondan cada vez mejor y con toda su vida al amor de Dios. En segundo lugar, recordemos el ámbito de « las personas bautizadas que no viven las exigencias del Bautismo », no tienen una pertenencia cordial a la Iglesia y ya no experimentan el consuelo de la fe. La Iglesia, como madre siempre atenta, se empeña para que vivan una conversión que les devuelva la alegría de la fe y el deseo de comprometerse con el Evangelio. Finalmente, remarquemos que la evangelización está esencialmente conectada con la proclamación del Evangelio a quienes no conocen a Jesucristo o siempre lo han rechazado. Muchos de ellos buscan a Dios secretamente, movidos por la nostalgia de su rostro,

aun en países de antigua tradición cristiana. Todos tienen el derecho de recibir el Evangelio. Los cristianos tienen el deber de anunciarlo sin excluir a nadie, no como quien impone una nueva obligación, sino como quien comparte una alegría, señala un horizonte bello, ofrece un banquete deseable. La Iglesia no crece por proselitismo sino por atracción” 14-15EG

- La evangelización obedece al mandato misionero de Jesús: «Id y haced que todos los pueblos sean mis discípulos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a observar todo lo que os he mandado» (Mt 28,19-20). EG 19.
- ...la comunidad evangelizadora se dispone a «acompañar». Acompaña a la humanidad en todos sus procesos, por más duros y prolongados que sean. Sabe de esperas largas y de aguante apostólico. La evangelización tiene mucho de paciencia, y evita maltratar límites. EG 24
- Sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la autopreservación. La reforma de estructuras que exige la conversión pastoral sólo puede entenderse en este sentido: procurar que todas ellas se vuelvan más misioneras, que la pastoral ordinaria en todas sus instancias sea más expansiva y abierta, que coloque a los agentes pastorales en constante actitud de salida y favorezca así la respuesta positiva de todos aquellos a quienes Jesús convoca a su amistad. EG 27
- Es imperiosa la necesidad de evangelizar las culturas para inculturar el Evangelio. En los países de tradición católica se tratará de acompañar, cuidar y fortalecer la riqueza que ya existe, y en los países de otras tradiciones

religiosas o profundamente secularizados se tratará de procurar nuevos procesos de evangelización de la cultura, aunque supongan proyectos a muy largo plazo. No podemos, sin embargo, desconocer que siempre hay un llamado al crecimiento. Toda cultura y todo grupo social necesitan purificación y maduración. *EG 69.*

- Se impone una evangelización que ilumine los nuevos modos de relación con Dios, con los otros y con el espacio, y que suscite los valores fundamentales. Es necesario llegar allí donde se gestan los nuevos relatos y paradigmas, alcanzar con la Palabra de Jesús los núcleos más profundos del alma de las ciudades. No hay que olvidar que la ciudad es un ámbito multicultural. *EG 74*
- Juan Pablo II expresó que, si la Iglesia «debe cumplir su destino providencial, la evangelización, como predicación alegre, paciente y progresiva de la muerte y resurrección salvífica de Jesucristo, debe ser vuestra prioridad absoluta ». Esto vale para todos. *EG 110*
- Cuando en un pueblo se ha inculturado el Evangelio, en su proceso de transmisión cultural también transmite la fe de maneras siempre nuevas; de aquí la importancia de la evangelización entendida como inculturación. *EG 122*
- En la piedad popular, por ser fruto del Evangelio inculturado, subyace una fuerza activamente evangelizadora que no podemos menospreciar: sería desconocer la obra del Espíritu Santo. Más bien estamos llamados a alentarla y fortalecerla para profundizar el proceso de inculturación que es una realidad nunca acabada. Las expresiones de la piedad popular tienen mucho que enseñarnos y, para quien sabe leerlas, son un lugar teológico al que debemos prestar atención, particularmente a la hora de pensar la nueva evangelización. *EG 126*

- El anuncio a la cultura implica también un anuncio a las culturas profesionales, científicas y académicas. Se trata del encuentro entre la fe, la razón y las ciencias, que procura desarrollar un nuevo discurso de la credibilidad, una original apologética que ayude a crear las disposiciones para que el Evangelio sea escuchado por todos. Cuando algunas categorías de la razón y de las ciencias son acogidas en el anuncio del mensaje, esas mismas categorías se convierten en instrumentos de evangelización...*EG 132*
- Recordemos que «la evidente importancia del contenido no debe hacer olvidar la importancia de los métodos y medios de la evangelización». *EG 156*
- La evangelización también busca el crecimiento, que implica tomarse muy en serio a cada persona y el proyecto que Dios tiene sobre ella. Cada ser humano necesita más y más de Cristo, y la evangelización no debería consentir que alguien se conforme con poco, sino que pueda decir plenamente: «Ya no vivo yo, sino que Cristo vive en mí» (Ga 2,20). *EG 156*

Este discernimiento nos permite concluir que hoy, para la Diócesis de Yucatán:

**II EL TIPO DE ACCIÓN ES LA EVANGELIZACION
COMO ITINERARIO DE FE**

- **¿Qué es evangelizar?** Evangelizar significa para la Iglesia llevar la Buena Nueva a todos los ambientes de la humanidad y, con su influjo, transformar desde dentro,

renovar a la misma humanidad: "He aquí que hago nuevas todas las cosas". Pero la verdad es que no hay humanidad nueva si no hay en primer lugar hombres nuevos con la novedad del bautismo y de la vida según el Evangelio. La finalidad de la evangelización es por consiguiente este cambio interior y, si hubiera que resumirlo en una palabra, lo mejor sería decir que la Iglesia evangeliza cuando, por la sola fuerza divina del Mensaje que proclama, trata de convertir al mismo tiempo la conciencia personal y colectiva de los hombres, la actividad en la que ellos están comprometidos, su vida y ambiente concretos. *EN 18*

- **¿Quién tiene, pues, la misión de evangelizar?** El Concilio Vaticano II ha dado una respuesta clara: "Incumbe a la Iglesia por mandato divino ir por todo el mundo y anunciar el Evangelio a toda creatura". Y en otro texto afirma: "La Iglesia entera es misionera, la obra de evangelización es un deber fundamental del pueblo de Dios". *EN 59*
- Ahora bien, esta evangelización se da, de acuerdo a nuestra opción pastoral, en un itinerario, en un camino con pasos ordenados y sucesivos por los que el Pueblo de Dios va creciendo y madurando en su fe, a semejanza del antiguo catecumenado. (*cfr DA 288*). Este itinerario respeta los procesos personales y los ritmos comunitarios continuos y graduales. *Cfr. DA 281*
- Este itinerario, que vive todo el Pueblo de Dios, también es un proceso único y permanente (no esporádico), intencionalmente elaborado y conscientemente recorrido para hacer posible su gradual conversión.
- Los peculiares procesos evangelizadores, que necesariamente tienen que recorrer los diversos grupos, movimientos, institutos religiosos, servicios específicos, centros educativos, entre otros, por razón de su ministerio o carisma, se inscriben y legitiman en este itinerario común.

- Este proceso evangelizador se realiza en los distintos espacios y momentos de la vida eclesial, como:
 - a. los espacios eclesiales-comunitarios: familia, pequeñas comunidades parroquiales, centros pastorales, parroquia y diócesis;
 - b. los momentos celebrativos de los sacramentos y del año litúrgico y en los eventos multitudinarios de piedad popular;
 - c. los procesos de formación y educación: catequesis de niños, adolescentes, jóvenes, adultos y ancianos, formación de agentes, colegios católicos, Seminario y Casas de formación;
 - d. la vida y formación de los grupos y movimientos apostólicos;
 - e. el acompañamiento de la juventud en su respuesta vocacional;
 - f. el acompañamiento de los grupos humanos que por su edad, trabajo o forma de vida tienen especiales dificultades para caminar con el conjunto del pueblo;
 - g. la promoción de la dignidad y los derechos de las personas; en la valoración de la propia cultura y de toda otra cultura;
 - h. la oración personal y comunitaria;
 - i. los diferentes medios de comunicación social y digital.

- Toda actividad eclesial es, por eso, evangelizadora de manera que:
 - a. Inscribir todas las actividades y las relaciones en un itinerario significa que en cada nivel de vida va construyéndose la Iglesia con los mismos pasos, pero por diversas vías, con diferente profundidad e

intensidad.

- b.** Los encuentros personales y comunitarios con Cristo en los sacramentos sean los momentos más significativos en este itinerario de fe.
- c.** Preferenciar una acción pastoral evangelizadora significa:
- d.** que ninguna persona ni situación humana queden fuera de la benéfica influencia del Evangelio;
- e.** que la acción pastoral sea capaz de llegar a todos, y a todas las realidades que integran la diócesis, porque adapta sus contenidos a cada realidad.
- f.** Preferenciar una acción pastoral evangelizadora como itinerario de fe significa:
- g.** que la conducción pastoral se realiza responsable y organizadamente, superando la improvisación y los criterios individualistas que no toman en cuenta las necesidades comunitarias;
- h.** que el pueblo es respetado y considerado como capaz de respuesta.

La Pedagogía de la Acción Pastoral

Magisterial

Sentimental-Emotiva

Confrontación Vida-Evangelio

- “A partir de la persona llamada a la comunión con Dios y con los hombres, el evangelio debe penetrar en su corazón, en sus experiencias y en sus modelos de vida, en

su cultura y ambientes, para hacer una nueva humanidad con hombres nuevos y encaminar a todos hacia una nueva manera de ser, de juzgar, de vivir y convivir”. *DP 350*

- “La Nueva Evangelización surge en América Latina como respuesta a los problemas que presenta la realidad de un Continente en el cual se da un divorcio entre fe y vida hasta producir clamorosas situaciones de injusticia, desigualdad social y violencia”. *SD 24*
- Por otra parte es necesario utilizar aquellos medios que hagan llegar el Evangelio al centro de la persona y de la sociedad, a las raíces mismas de la cultura y “no de manera decorativa, como un barniz superficial”. *EN 20; SD 29*

Magisterio reciente:

- La alegría del Evangelio llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesús. Quienes se dejan salvar por Él son liberados del pecado, de la tristeza, del vacío interior, del aislamiento. Con Jesucristo siempre nace y renace la alegría. *EG 1*
- «No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva». *DCS 1*
- No resistiría a los embates del tiempo una fe católica reducida a bagaje, a elenco de algunas normas y prohibiciones, a prácticas de devoción fragmentadas, a adhesiones selectivas y parciales de las verdades de la fe, a una participación ocasional en algunos sacramentos, a

la repetición de principios doctrinales, a moralismos blandos o crispados que no convierten la vida de los bautizados. Nuestra mayor amenaza es el gris pragmatismo de la vida cotidiana de la Iglesia en el cual aparentemente todo procede con normalidad, pero en realidad la fe se va desgastando y degenerando en mezquindad. A todos nos toca recomenzar desde Cristo, reconociendo que no se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva. *DA 12*

- ...el ámbito de la *pastoral ordinaria*, «animada por el fuego del Espíritu, para encender los corazones de los fieles que regularmente frecuentan la comunidad y que se reúnen en el día del Señor para nutrirse de su Palabra y del Pan de vida eterna»... Esta pastoral se orienta al crecimiento de los creyentes, de manera que respondan cada vez mejor y con toda su vida al amor de Dios. *EG 14*
- La comunidad evangelizadora se mete con obras y gestos en la vida cotidiana de los demás, achica distancias, se abaja hasta la humillación si es necesario, y asume la vida humana, tocando la carne sufriente de Cristo en el pueblo. Los evangelizadores tienen así «olor a oveja» y éstas escuchan su voz. Luego, la comunidad evangelizadora se dispone a «acompañar». Acompaña a la humanidad en todos sus procesos, por más duros y prolongados que sean. Sabe de esperas largas y de aguante apostólico. La evangelización tiene mucho de paciencia, y evita maltratar límites. Fiel al don del Señor, también sabe «fructificar». La comunidad evangelizadora siempre está atenta a los frutos, porque el Señor la quiere fecunda. Cuida el trigo y no pierde la paz por la cizaña. El sembrador, cuando ve despuntar la

cizaña en medio del trigo, no tiene reacciones quejasas ni alarmistas. Encuentra la manera de que la Palabra se encarne en una situación concreta y dé frutos de vida nueva, aunque en apariencia sean imperfectos o inacabados. El discípulo sabe dar la vida entera y jugarla hasta el martirio como testimonio de Jesucristo, pero su sueño no es llenarse de enemigos, sino que la Palabra sea acogida y manifieste su potencia liberadora y renovadora. Por último, la comunidad evangelizadora gozosa siempre sabe «festejar». Celebra y festeja cada pequeña victoria, cada paso adelante en la evangelización. La evangelización gozosa se vuelve belleza en la liturgia en medio de la exigencia diaria de extender el bien. La Iglesia evangeliza y se evangeliza a sí misma con la belleza de la liturgia, la cual también es celebración de la actividad evangelizadora y fuente de un renovado impulso donativo. *EG 24*

- En continuidad con las anteriores Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano, este documento hace uso del método ver, juzgar y actuar. Este método implica contemplar a Dios con los ojos de la fe a través de su Palabra revelada y el contacto vivificante de los Sacramentos, a fin de que, en la vida cotidiana, veamos la realidad que nos circunda a la luz de su providencia, la juzguemos según Jesucristo, Camino, Verdad y Vida, y actuemos desde la Iglesia, Cuerpo Místico de Cristo y Sacramento universal de salvación, en la propagación del reino de Dios, que se siembra en esta tierra y que fructifica plenamente en el Cielo. *DA 19*
- Nuestro servicio pastoral a la vida plena de los pueblos indígenas exige anunciar a Jesucristo y la Buena Nueva del Reino de Dios, denunciar las situaciones de pecado, las estructuras de muerte, la violencia y las injusticias internas y externas, fomentar el diálogo intercultural,

interreligioso y ecuménico. Jesucristo es la plenitud de la revelación para todos los pueblos y el centro fundamental de referencia para discernir los valores y las deficiencias de todas las culturas, incluidas las indígenas. Por ello, el mayor tesoro que les podemos ofrecer es que lleguen al encuentro con Jesucristo resucitado, nuestro Salvador. *DA 95*

- Reconocemos que, en ocasiones, algunos católicos se han apartado del Evangelio, que requiere un estilo de vida más fiel a la verdad y a la caridad, más sencillo, austero y solidario...*DA 100*
- En el seguimiento de Jesucristo, aprendemos y practicamos las bienaventuranzas del Reino, el estilo de vida del mismo Jesucristo: su amor y obediencia filial al Padre, su compasión entrañable ante el dolor humano, su cercanía a los pobres y a los pequeños, su fidelidad a la misión encomendada, su amor servicial hasta el don de su vida. Hoy contemplamos a Jesucristo tal como nos lo transmiten los Evangelios para conocer lo que Él hizo y para discernir lo que nosotros debemos hacer en las actuales circunstancias. *DA 139*

Este discernimiento nos permite ratificar que hoy, para la Diócesis de Yucatán:

III LA PEDAGOGÍA POR UTILIZAR EN LA ACCIÓN PASTORAL ES LA DE CONFRONTAR LA VIDA CON EL EVANGELIO.

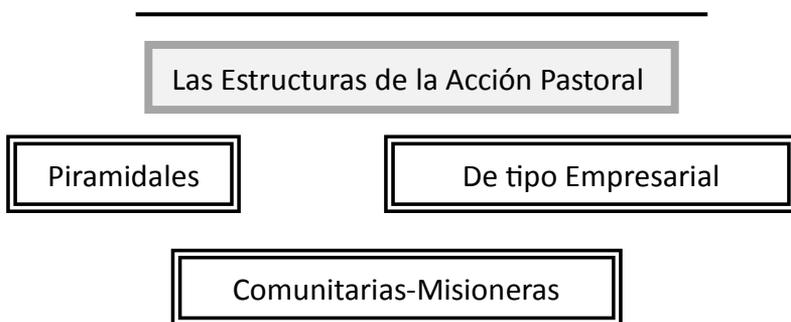
- Hemos optado por una acción evangelizadora como itinerario de fe "a través de la confrontación de la vida con el Evangelio".
- Confrontar la vida con el Evangelio quiere decir que tanto la comunidad, como las personas y los grupos, en la lectura

asidua de la palabra comparan su vida con lo que Jesús dice con sus palabras y acciones para encontrar el sentido de los acontecimientos que viven con la guía del Magisterio de la Iglesia.

- Todo bautizado, consciente de su condición de hijo de Dios, sabe que ha de responder con la vida a su Palabra. Sabe que esa Palabra está en el Evangelio como Camino, Verdad y Vida (*Cfr. Jn. 14,6*). De allí que la vida cristiana sea constante confrontación de la vida con el Evangelio.
- Esto significa, entonces, que todos los procesos catequísticos o de educación en la fe tienen como primer objetivo dar a conocer, de forma kerigmática, el Evangelio y a Jesús, en función de la vida, respondiendo a ella y a sus problemas, transformándola. La confrontación fe-vida es una "experiencia" de encuentro con la persona de Jesús. (*Cfr. DCE 1*) y, como segundo objetivo, la profundización y madurez de la fe mediante la catequesis y la educación.
- Por eso el testimonio, es signo de la evangelización hecha vida. En este sentido se dice que el testimonio del evangelizador "contagia" la vida del evangelizado y cuando se transforma logra que éste dé su propio testimonio. *Cfr. DA 210, EG 14*
- Ahora bien, esta confrontación no es solamente de la vida personal del bautizado, sino, también, desde su vida comunitaria. Como Pueblo de Dios discierne sus circunstancias y acontecimientos comunitariamente a la luz del Evangelio con la guía de sus Pastores. *Cfr. EG 177-179*
- Los tiempos litúrgicos son oportunidades pedagógicas ya que proponen articuladamente los grandes temas del Misterio Cristiano para su confrontación comunitaria con la vida del Pueblo de Dios; de aquí su importancia dentro del itinerario de fe.
- Esto implica, por otro lado, la necesidad de discernir

siempre los recursos metodológicos que utiliza la evangelización y la manera como se aplican para que sean coherentes con esta pedagogía.

- De este modo, para evangelizar a una persona o para que ésta sea evangelizadora, no es necesario que antes sepa leer o escribir, o tener una determinada cultura, lo que se requiere es presentarle el Evangelio, de tal manera que éste pueda ser escuchado, aceptado, asimilado y haga nacer la adhesión de su corazón, adhesión a las verdades que en su misericordia el Señor ha revelado, pero más aún, adhesión al programa fe-vida que Él propone *Cfr. EN 23*
- Desde esta perspectiva, la devoción mariana, en todas sus expresiones, permite ver en María, el Evangelio hecho vida, siendo para el Pueblo de Dios un ejemplo y guía al hacer su confrontación de la vida con el Evangelio; por eso María es Modelo de la Iglesia y Estrella de la Evangelización.



- “Comunidades vivas y dinámicas” *SD 23*
 - “Por eso es indispensable: ...impulsar procesos globales, orgánicos y planificados que faciliten y procuren la

integración de todos los miembros del pueblo de Dios, de las comunidades y de los diversos carismas, y los oriente a la Nueva Evangelización, incluida la misión ‘Ad Gentes’”. *SD 57*

- Renovar las parroquias a partir de estructuras que permitan sectorizar la pastoral mediante pequeñas comunidades eclesiales en las que aparezca la responsabilidad de los fieles laicos. *SD 60*

- Se comprueba que las pequeñas comunidades, sobre todo las Comunidades Eclesiales de Base crean mayor interrelación personal, aceptación de la Palabra de Dios, revisión de vida y reflexión sobre la realidad a la luz del Evangelio; se acentúa el compromiso con la familia, con el trabajo, el barrio y la comunidad local. *DP 629*

Magisterio Reciente:

- La Iglesia está llamada a repensar profundamente y relanzar con fidelidad y audacia su misión en las nuevas circunstancias latinoamericanas y mundiales. No puede replegarse frente a quienes sólo ven confusión, peligros y amenazas o de quienes pretender cubrir la variedad y complejidad de situaciones con una capa de ideologismos gastados o de agresiones irresponsables. Se trata de confirmar, renovar y revitalizar la novedad del Evangelio arraigada en nuestra historia, desde un encuentro personal y comunitario con Jesucristo, que suscite discípulos y misioneros. Ello no depende tanto de grandes programas y estructuras, sino de hombres y mujeres nuevos que encarnen dicha tradición y novedad, como discípulos de Jesucristo y misioneros de su Reino, protagonistas de vida nueva para una América Latina que quiere reconocerse con la luz y la fuerza del Espíritu. *DA 11*
- Hace falta una sólida estructura de formación permanente en los fieles, en otros agentes de pastoral y

una evangelización más inculturada en todos los niveles, particularmente en las culturas indígenas y afroamericanas. Algunos movimientos eclesiales no siempre se integran adecuadamente en la pastoral parroquial y diocesana; a su vez, algunas estructuras eclesiales no son suficientemente abiertas para acogerlos. *DA 112*

- La Diócesis, en todas sus comunidades y estructuras, está llamada a ser una “comunidad misionera”. Cada Diócesis necesita robustecer su conciencia misionera, saliendo al encuentro de quienes aún no creen en Cristo en el ámbito de su propio territorio y responder adecuadamente a los grandes problemas de la sociedad en la cual está inserta. Pero también, con espíritu materno, está llamada a salir en búsqueda de todos los bautizados que no participan en la vida de las comunidades cristianas. *DA 183*
- La renovación de las parroquias al inicio del tercer milenio exige reformular sus estructuras, para que sea una red de comunidades y grupos capaz de articularse logrando que los participantes se sientan y sean realmente discípulos y misioneros de Jesucristo en comunión. *DA 187*
- La renovación misionera de las parroquias se impone tanto en la evangelización de las grandes ciudades como del mundo rural de nuestro Continente, que nos está exigiendo imaginación y creatividad para llegar a las multitudes que anhelan el Evangelio de Jesucristo. Particularmente en el mundo urbano se plantea la creación de nuevas estructuras pastorales, puesto que muchas de ellas nacieron en otras épocas para responder a las necesidades del ámbito rural. *DA 188*
- Conversión pastoral y renovación misionera de las comunidades.

- ◇ Esta firme decisión misionera debe impregnar todas las estructuras eclesiales y todos los planes pastorales de diócesis, parroquias, comunidades religiosas, movimientos, y de cualquier institución de la Iglesia. Ninguna comunidad debe excusarse de entrar decididamente, con todas sus fuerzas, en los procesos constantes de renovación misionera. de abandonar las estructuras caducas que ya no favorezcan la transmisión de la fe. *DA 379*
- Igualmente, se requieren nuevas estructuras que promuevan una auténtica convivencia humana, que impidan la prepotencia de algunos y faciliten el diálogo constructivo para los necesarios consensos sociales. *DA 398*
- Para que los habitantes de los centros urbanos y sus periferias, creyentes o no creyentes, puedan encontrar en Cristo la plenitud de vida, sentimos la urgencia de que los agentes de pastoral en cuanto discípulos y misioneros se esfuercen en desarrollar:
 - a) Un estilo pastoral adecuado a la realidad urbana con atención especial al lenguaje, a las estructuras y prácticas pastorales así como a los horarios.
 - b) Un plan de pastoral orgánico y articulado que integre en un proyecto común a las Parroquias, comunidades de vida consagrada, pequeñas comunidades, movimientos e instituciones que inciden en la ciudad y que su objetivo sea llegar al conjunto de la ciudad. *DA 537*
- Sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la autopreservación. La reforma de estructuras que exige la conversión pastoral sólo puede

entenderse en este sentido: procurar que todas ellas se vuelvan más misioneras, que la pastoral ordinaria en todas sus instancias sea más expansiva y abierta, que coloque a los agentes pastorales en constante actitud de salida y favorezca así la respuesta positiva de todos aquellos a quienes Jesús convoca a su amistad. *EG 27*

- La pastoral en clave de misión pretende abandonar el cómodo criterio pastoral del «siempre se ha hecho así». Invito a todos a ser audaces y creativos en esta tarea de repensar los objetivos, las estructuras, el estilo y los métodos evangelizadores de las propias comunidades. Una postulación de los fines sin una adecuada búsqueda comunitaria de los medios para alcanzarlos está condenada a convertirse en mera fantasía. Exhorto a todos a aplicar con generosidad y valentía las orientaciones de este documento, sin prohibiciones ni miedos. Lo importante es no caminar solos, contar siempre con los hermanos y especialmente con la guía de los obispos, en un sabio y realista discernimiento pastoral. *EG 33*
- ...es necesario que reconozcamos que, si parte de nuestro pueblo bautizado no experimenta su pertenencia a la Iglesia, se debe también a la existencia de unas estructuras y a un clima poco acogedores en algunas de nuestras parroquias y comunidades, o a una actitud burocrática para dar respuesta a los problemas, simples o complejos, de la vida de nuestros pueblos. *EG 63*
- Para no caer en la trampa de encerrarnos en nosotros mismos, debemos formarnos como discípulos misioneros sin fronteras, dispuestos a ir “a la otra orilla”, aquélla en la que Cristo no es aún reconocido como Dios y Señor. Los discípulos, quienes por esencia somos misioneros en virtud del Bautismo y la Confirmación, nos formamos con

un corazón universal, abierto a todas las culturas y a todas las verdades, cultivando nuestra capacidad de contacto humano y de diálogo. Estamos dispuestos con la valentía que nos da el Espíritu, a anunciar a Cristo donde no es aceptado, con nuestra vida, con nuestra acción, con nuestra profesión de fe y con su Palabra. (DA 376-377)

Este discernimiento nos llevó a definir que hoy, para la Diócesis de Yucatán:

IV. LA ACCIÓN PASTORAL SE EXPRESA EN ESTRUCTURAS COMUNITARIAS Y MISIONERAS Y LAS PROMUEVE.

- Estas estructuras comunitarias y misioneras son el espacio propicio en el que los bautizados viven y expresan su identidad de discípulos-misioneros de Jesucristo.
- Estructuras comunitarias *son los espacios de vida que promueven y privilegian el encuentro, la participación y el diálogo la comunión de modo que la acción evangelizadora está sostenida y se realiza en un ambiente que hace posible la participación de todos y crea comunidad. Cfr. NMI 43*
- estas estructuras son también misioneras, porque propician contantemente en los bautizados la urgencia de salir al encuentro de los demás para comunicar la alegría del Evangelio e invitarlos a acercarse a la comunidad, favorece el diálogo con todos, sirve a todos y hace cercano a Cristo a todos. *Cfr. EG. 24, 27,*
- Para esto, la organización de la acción y las estructuras que supone son realistas y dinámicas; facilitan el orden, la administración de los recursos, el aprovechamiento del tiempo y la comunicación permanente y sistemática, así como la integración de personas y grupos. Son accesibles

para todos; propician la delegación de autoridad y la distribución adecuada de las cargas de trabajo; permiten mantener en alto la ilusión por el ideal comunitario.

- Estas estructuras hacen posible la participación comunitaria al permitir el diálogo, el dinamismo, la alegría, la paciencia y el amor entre sus miembros, así crece su sentido de pertenencia a la comunidad.
- El plan diocesano de pastoral, al responder a las necesidades y problemas de la comunidad, propicia que todas las parroquias busquen un objetivo común y formen, así, una sola comunidad. Su sistemática evaluación actualiza constantemente su realización.
- Esto hace que cada bautizado tome conciencia de su responsabilidad y compromiso en la acción común y conduce a que nadie se sienta "dueño" exclusivo de "su" acción pastoral.
- Estas cualidades de la organización de la acción y de sus estructuras la hacen efectiva en la construcción del conjunto comunitario.
- Las estructuras comunitarias,-misioneras propician, por sí mismas, la expresión de los valores que quiere vivir la comunidad, pero además aseguran su promoción para que sea signo-testimonio ante el mundo.
- La Diócesis, en todas sus comunidades y estructuras, está llamada a ser una "comunidad misionera". Cada Diócesis necesita robustecer su conciencia misionera, saliendo al encuentro de quienes aún no creen en Cristo en el ámbito de su propio territorio y responder adecuadamente a los grandes problemas de la sociedad en la cual está inserta. Pero también, con espíritu materno, está llamada a salir en búsqueda de todos los bautizados que no participan en la vida de las comunidades cristianas. *Cfr. DA 168*

- Hay que tener siempre presente que en la conciencia de trabajar por hacer llegar la Buena Noticia a todo el ámbito diocesano, está implicada la generosidad de compartir la misión en toda la diócesis, en la provincia, en la nación y, rebasando las fronteras, en cualquier rincón del mundo, atendiendo al envío del Señor que nos plantea como destinatarios “todas las naciones.”

El Destinatario de la Acción Pastoral

Grupos humanos

Los Cercanos

Los Alejados

Toda la Comunidad Diocesana

- “..fue voluntad de Dios salvar a los hombres, no aisladamente, sin conexión alguna de unos con otros, sino constituyendo un pueblo, que le confesara en verdad y le sirviera santamente. *LG 9*
- “Evangelizadora, la Iglesia es esperanza vivida y comunicada, comunidad de amor fraterno, tiene necesidad de escuchar sin cesar lo que debe creer, las razones para esperar, el mandamiento nuevo del amor... En una palabra esto quiere decir que la Iglesia siempre tiene necesidad de ser evangelizada, si quiere conservar su frescor, su impulso y su fuerza para anunciar el Evangelio”. *EN 15*
- El obispo es signo y constructor de la unidad. Hace de su autoridad, evangélicamente ejercida, un servicio a la

unidad; promueve la misión de toda la comunidad diocesana...*DP 688*

- El ámbito propio de su actividad evangelizadora es el mismo mundo vasto y complejo de la política, de realidad social y de la economía, como también el de la cultura, de las ciencias y de las artes, de la vida internacional, de los 'mass media', y otras realidades abiertas a la evangelización, como son el amor, la familia, la educación de los niños y adolescentes, el trabajo profesional y el sufrimiento. *EN 70*

Magisterio Reciente:

- ...nos encontramos ante el desafío de revitalizar nuestro modo de ser católico y nuestras opciones personales por el Señor, para que la fe cristiana arraigue más profundamente en el corazón de las personas y los pueblos latinoamericanos como acontecimiento fundante y encuentro vivificante con Cristo. Él se manifiesta como novedad de vida y de misión en todas las dimensiones de la existencia personal y social. Esto requiere, desde nuestra identidad católica, una evangelización mucho más misionera, en diálogo con todos los cristianos y al servicio de todos los hombres. *DA 13*
- En efecto, los verdaderos destinatarios de la actividad misionera del pueblo de Dios no son sólo los pueblos no cristianos y las tierras lejanas sino también los ámbitos socioculturales y, sobre todo, los corazones. *DA 375*
- (Laicos) Su misión propia y específica se realiza en el mundo, de tal modo que, con su testimonio y su actividad, contribuyan a la transformación de las realidades y la creación de estructuras justas según los

criterios del Evangelio. *DA 210*

- Son los laicos de nuestro continente, conscientes de su llamada a la santidad en virtud de su vocación bautismal, los que tienen que actuar a manera de fermento en la masa para construir una ciudad temporal que esté de acuerdo con el proyecto de Dios. La coherencia entre fe y vida en el ámbito político, económico y social exige la formación de la conciencia, que se traduce en un conocimiento de la Doctrina social de la Iglesia. Para una adecuada formación en la misma, será de mucha utilidad el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia. *DA 505*
- La Iglesia está al servicio de la realización de esta Ciudad Santa, a través de la proclamación y vivencia de la Palabra, de la celebración de la Liturgia, de la comunión fraterna y del servicio, especialmente, a los más pobres y a los que más sufren, y así va transformando en Cristo, como fermento del Reino, la ciudad actual. *DA 516*
- Esta salvación, que realiza Dios y anuncia gozosamente la Iglesia, es para todos, y Dios ha gestado un camino para unirse a cada uno de los seres humanos de todos los tiempos. Ha elegido convocarlos como pueblo y no como seres aislados. Nadie se salva solo, esto es, ni como individuo aislado ni por sus propias fuerzas. Dios nos atrae teniendo en cuenta la compleja trama de relaciones interpersonales que supone la vida en una comunidad humana. Este pueblo que Dios se ha elegido y convocado es la Iglesia. Jesús no dice a los Apóstoles que formen un grupo exclusivo, un grupo de élite. Jesús dice: «Id y haced que todos los pueblos sean mis discípulos» (*Mt 28,19*). San Pablo afirma que en el Pueblo de Dios, en la Iglesia, «no hay ni judío ni griego [...] porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús» (*Ga 3,28*). Me gustaría decir a aquellos que se sienten lejos de Dios y de la Iglesia, a los que son temerosos o a los indiferentes: ¡El Señor también te llama a ser parte de su pueblo y lo hace con gran respeto y amor! *EG 113*

- Ser Iglesia es ser Pueblo de Dios, de acuerdo con el gran proyecto de amor del Padre. Esto implica ser el fermento de Dios en medio de la humanidad. Quiere decir anunciar y llevar la salvación de Dios en este mundo nuestro, que a menudo se pierde, necesitado de tener respuestas que alienten, que den esperanza, que den nuevo vigor en el camino. La Iglesia tiene que ser el lugar de la misericordia gratuita, donde todo el mundo pueda sentirse acogido, amado, perdonado y alentado a vivir según la vida buena del Evangelio *EG 114*

Este discernimiento nos llevó a definir que hoy, para la Diócesis de Yucatán:

**V. EL DESTINATARIO DE LA ACCIÓN PASTORAL ES LA
COMUNIDAD DIOCESANA,
PUEBLO DE DIOS, FERMENTO DEL REINO EN LA
SOCIEDAD.**

- Es el Pueblo de Dios, en comunión orgánica y articulada como un solo cuerpo, quien recibe la acción evangelizadora; él es el PRIMER DESTINATARIO de la acción pastoral.
- Con la acción pastoral se busca el bien común como oportunidad para que en él se encuentren los bienes individuales. La acción pastoral se organiza con la visión de la totalidad. Las acciones concretas, aun cuando estén dirigidas a unos cuantos, no pueden perder de vista la construcción del conjunto como objetivo final. El objetivo primordial de la acción pastoral es la construcción de la comunidad diocesana como un todo.
- Así, cada persona, organismo, grupo, congregación o comunidad sabe y siente que su acción afecta al conjunto de la comunidad eclesial; el plan diocesano es la expresión de la unidad de criterios y asegura la articulación de las acciones

entre sí. De esta manera, cada uno, al hacer vida ese plan diocesano desde su vocación específica (propio carisma), contribuye a la construcción del conjunto eclesial. El interés primordial de la acción pastoral es la construcción de la comunidad

- Esta construcción del conjunto eclesial, al servicio de la cual se ponen todas las acciones particulares es, simultáneamente, respuesta a la voluntad del Señor, expresión del "compromiso con Cristo", respuesta vocacional propia.
- Los verdaderos destinatarios de la actividad misionera del pueblo de Dios no son sólo los no cristianos y quienes están lejos, sino también los ámbitos socioculturales y, sobre todo, los corazones *Cfr DA 375*
- La evangelización convoca a todos en tres ámbitos:
 - ◇ **a los creyentes**, de manera que respondan cada vez mejor y con toda su vida al amor de Dios. *Cfr EG 14*
 - ◇ **a las personas bautizadas que no viven las exigencias del Bautismo**, y carecen de una relación significativa de pertenencia a la Iglesia y ya no experimentan el consuelo de la fe. *Cfr EG 14*
 - ◇ **a quienes no conocen a Jesucristo o siempre lo han rechazado**. *Cfr. EG 14*
- El objetivo primordial de la acción pastoral es la construcción de la comunidad diocesana. Los objetivos particulares y sus logros siempre están en función de esta totalidad, no apuntan en otra dirección. De ahí que se puede decir que la consecución de la finalidad de una "parte" se valora tanto cuanto contribuya a la construcción del "todo" diocesano. Por tanto, es necesario diseñar un itinerario que oriente todos los esfuerzos pastorales y en el que confluyan.

SÍNTESIS DE LAS OPCIONES FUNDAMENTALES DE LA ACCIÓN PASTORAL

EN SÍNTESIS:

TODOS LOS BAUTIZADOS DE YUCATÁN REALIZAN SU ACCIÓN EVANGELIZADORA

**COMO ITINERARIO DE FE
(CATECUMENADO)**

**A TRAVÉS DE LA CONFRONTACIÓN
DE SU VIDA CON EL EVANGELIO,**

**EN ESTRUCTURAS COMUNITARIAS Y
MISIONERAS EN LAS QUE**

**LA COMUNIDAD DIOCESANA Y LA
SOCIEDAD EN GENERAL SON LOS
DESTINATARIOS.**

EXIGENCIAS DE CONVERSIÓN

EXIGENCIAS DE CONVERSIÓN PARA EL PRESBITERIO.

I EL SUJETO DE LA ACCIÓN PASTORAL SON TODOS LOS BAUTIZADOS,

Esta opción exige del Presbiterio:

1. Reconocer la presencia y acción de Dios en su Pueblo, teniendo un conocimiento claro y actualizado de la realidad socio-político-económico-religiosa y discerniendo en ella la presencia y la voluntad de Dios.
2. Una constante preocupación por comprendernos como pueblo de Dios, de acuerdo a nuestra historia y cultura y prestar así, un servicio y la atención adecuados para que pueda asumir su misión de sujeto de la pastoral.
3. Valorar y crecer en las relaciones humanas y expresarlas en una cordialidad que brote de un auténtico amor y de una viva fe en la presencia del Espíritu en cada uno de los bautizados.
4. Una conversión radical y sincera para ir hacia todos los bautizados y a todas las personas de buena voluntad, sin olvidar a ningún sector. Hacer de la búsqueda permanente de todas las personas y de su participación, una actitud, una tarea, una misión.
5. Valorar y promover la participación activa de los niños, los adolescentes y los jóvenes, ofreciendo espacios de participación, desarrollo, acompañamiento, educándolos en la corresponsabilidad de la tarea común.
6. Paciencia necesaria para respetar el proceso personal y comunitario en la toma de conciencia de su responsabilidad.
7. Valorar y aprovechar el tiempo para utilizarlo en favor de

la comunidad fortaleciendo el trato interpersonal y el diálogo con los fieles

8. Reconocer, valorar, promover y confiar en los dones y carismas de los laicos y en sus esfuerzos en la realización de la tarea evangelizadora.
9. Dejar cualquier visión o actitud parcial que obstaculice la disponibilidad del presbítero para promover que todos puedan tomar su lugar en la tarea común.
10. Asumir un cambio de mentalidad progresivo que nos lleve de una actitud individualista a una incluyente, en la que todos tienen espacio; a actuar en conjunto sin competencias, aprovechando y valorando los carismas de **todos**.
11. **Tomar conciencia clara de que, siendo el servicio cultural parte esencial del ministerio, es necesario dar importancia, también, al testimonio de vida y al servicio en otros campos.** Así podrá servir de ejemplo integral para la acción de los cristianos.
12. Tener una mentalidad y espiritualidad comunitaria para sentirse parte del Pueblo de Dios y, al mismo tiempo, hacer una verdadera pastoral de conjunto.
13. Tener una actitud fraternal de escucha a la libre expresión de cada uno, que manifiesta la fe del presbítero en la diversidad del Pueblo de Dios.
14. Poner en juego toda su capacidad para que, a fin de ser coherentes con las opciones hechas, asuman las nuevas exigencias que dichas opciones implican. Esta apertura al cambio, vivida en la sencillez, expresa su fidelidad a la voluntad de Dios y da testimonio de la vivencia de las actitudes de Cristo que se abre a toda la comunidad.
15. Tener el bien común como valor fundamental y la salvación eterna como fin último.

II EL TIPO DE ACCIÓN ES LA EVANGELIZACION COMO ITINERARIO DE FE,

Esta opción exige del Presbiterio:

16. Tomar conciencia de que la tarea evangelizadora auténtica influye y transforma eficazmente a las personas y las realidades temporales, para lo cual es necesario tener un conocimiento objetivo de la realidad (¿)
17. Ser creativos, haciendo la lectura teológica de los signos de los tiempos para descubrir la voluntad de Dios, diseñando y proponiendo nuevas formas de realizar nuestra misión evangelizadora, abierta a los retos y dialogando con la nueva cultura.
18. Pasar de una pastoral de improvisación a otra que integre las actividades en un proceso continuo, permanente que realice el itinerario evangelizador
19. Aceptar el compromiso y las exigencias (disciplina, orden, respeto de las diversas etapas, flexibilidad) que implica la realización de un itinerario común de fe, concretizado y dosificado en un plan diocesano, procurando su ejecución y evaluación sistemática.
20. Asumir la acción evangelizadora, como un proceso formativo y gradual, autentico itinerario de fe en la catequesis infantil, de adolescentes, de jóvenes y de adultos.

III LA PEDAGOGÍA POR UTILIZAR EN LA ACCIÓN PASTORAL ES LA DE CONFRONTAR LA VIDA CON EL EVANGELIO,

esta opción exige del Presbiterio:

21. Tener una actitud humilde de escucha ante Evangelio y la voz del pueblo.
22. Ejercitarse constantemente en el discernimiento de los acontecimientos a la luz del Evangelio, confrontando las propias actitudes con las del Buen Pastor, a fin de lograr la coherencia entre fe y vida.
23. Pasar de una actitud pasiva y estática a una espiritualidad transformante, vital y dinámica que, reavive y encienda en ellos el ardor de la Nueva Evangelización.
24. Hacer la lectura evangélica de los Signos de los Tiempos para descubrir la voluntad de Dios.
25. Pasar de la búsqueda de más conocimientos para poder transmitirlos a los demás, a compartir progresivamente con ellos las propias experiencias de fe como testimonio y acompañamiento.
26. Descubrir, cada vez con mayor profundidad, el sentido de la Liturgia, de los tiempos y celebraciones como ocasiones privilegiadas para la confrontación comunitaria de la vida con el Evangelio.
27. Estar dispuestos a dejar los recursos metodológicos que implican una actitud de "saber el Evangelio" para comunicarlo a quien todavía "no lo sabe", aceptando nuevos recursos que les ayuden a ser coherentes con en sus servicios de enseñanza y conducción del Pueblo de Dios.
28. Dejar a un lado cualquier actitud "clericalista" de posesión exclusiva de la verdad para tomar actitudes de humildad y experimentar en su nivel la confrontación de la vida con el Evangelio.

29. Superar conductas de aislamiento para buscar el encuentro con los demás que les permita, con esta pedagogía, promoverlos efectivamente.
30. Aprender a descubrir en todas las realidades humanas (familia, trabajo, política, economía, etc. la voz de Dios que invita a transformar esas realidades ayudados por los laicos.

IV. LA ACCIÓN PASTORAL SE EXPRESA EN ESTRUCTURAS COMUNITARIAS Y MISIONERAS Y LAS PROMUEVE,

hacer esta opción exige del Presbiterio

31. Asegurar la colaboración de todo el pueblo de Dios, desde sus propias posibilidades y (para que...) los pastores sean signo de conducción comunitaria
32. Buscar la participación activa y creativa de todos en la comunidad.
33. Confiar en que sí es posible hacer una convocación organizada y sistemática.
34. Dejar que el Espíritu de Dios vaya suscitando nuevos espacios de vida y nuevas estructuras de participación
35. Asumir, con espíritu de comunión y participación, las estructuras que propician el trabajo en conjunto
36. Procurar que siempre haya espacios para desarrollar los carismas de las comunidades que forman el Pueblo de Dios
37. Trabajar en un continuo esfuerzo de integración, ya que sólo desde la colegialidad podremos realizar nuestras opciones con eficacia, promoviendo mayor participación de todo el pueblo.

38. Aprender a valorar la planificación y la organización, aceptando el esfuerzo y las renunciaciones que suponen.
39. Poner los medios para adquirir una visión de conjunto, armonizando los diversos esfuerzos para alcanzar al máximo provecho dentro de las estructuras.
40. Ejercitarse en el discernimiento constante de la autenticidad y efectividad de las estructuras, a fin de elegir las, renovarlas y/o adaptarlas a las circunstancias de la vida.
41. Desarrollar una espiritualidad de comunión que justifique y anime la creación y la renovación de las estructuras diocesanas de vida y trabajo pastoral.
42. Crecer en la conciencia de que la productividad y la eficacia en el trabajo pastoral tienen como causa primera, el influjo del Espíritu, y que, sin embargo, para hacer eficaz su obra es necesario organizar y la planificar. Esta es la forma responsable de amar al prójimo.
43. Conocer el plan diocesano de pastoral con sus implicaciones, a fin de asumir criterios para la creación, consolidación o renovación de las estructuras..
44. Crear las estructuras organizativas para que el pueblo pueda conocer, asumir y vivir esta nueva mentalidad de Iglesia misionera
45. Hacer un diagnóstico parroquial, en tiempos bien determinados, que llegue a las periferias existencias (drogadicción, alcoholismo, pandillerismo juvenil), para revisar si se necesita crear o no otras estructuras.
46. Encontrar estrategias concretas para realizar procesos en nuestras estructuras parroquiales que conduzcan efectivamente, desde el proceso catecumenal-kerigmatico a una auténtica conversión en los agentes.
47. Fomentar y expresar la dimensión misionera en las

parroquias.

48. Tener presente que somos constructores de una comunidad donde interactúan personas que no necesariamente comulgan con nuestra fe y que, muchas veces nuestro trabajo pastoral está enfocado sólo para la participación dentro del ambiente parroquial católico
49. Abrir el diálogo interreligioso.
50. Promover el ecumenismo, no sólo con las grandes religiones, sino con la religiosidad y cultura de nuestros pueblos.
51. Buscar imprimir nuevos ímpetus para la evangelización
52. Cambiar la mentalidad clerical de muchos y abrir los espacios a los laicos.

**V. EL DESTINATARIO DE LA ACCIÓN PASTORAL ES LA
COMUNIDAD DIOCESANA, PUEBLO DE DIOS, FERMENTO DEL
REINO EN LA SOCIEDAD,**

esta opción exige del Presbiterio

53. Redescubrir al pueblo de Dios como una unidad incluyente.
54. Asumir la necesidad de acompañar a la juventud y a la familia, como condición para la Evangelización de la totalidad del Pueblo de Dios.
55. Orientar su acción pastoral, de una manera especial, hacia los pobres, necesitados, alejados, resentidos y los que ya no se experimentan parte de la Comunidad
56. Tener la paciencia necesaria para respetar el ritmo del conjunto del Pueblo de Dios.
57. Que todos los agentes que participan en nuestras

estructuras comunitarias tengan la oportunidad de un encuentro vivo con Cristo y su palabra. Tengan un camino de acompañamiento, formación y capacitación y así su participación se sostenga a través de una vida espiritual.

58. Estar atentos a las opciones diocesanas que construyen el Pueblo de Dios, aportando experiencias y sugerencias significativas para la acción pastoral
59. Valorar la comunicación con todas las personas como medio primordial para la construcción del Pueblo de Dios.
60. Reforzar elementos pedagógicos en la formación sacerdotal para la ejecución de una buena evangelización
61. Tomar conciencia cada vez más clara de que cualquier actividad pastoral debe inscribirse en la construcción del
62. Pueblo de Dios.
63. Interesarnos por conocer a fondo esta actualización del PDP potenciando la transversalidad de las estructuras.
64. Crecer en la disponibilidad de procurar la propia participación y la de quienes están a su cuidado pastoral en las celebraciones del conjunto a fin de dar la imagen de unidad que exige la misión de la Iglesia.
65. Superar el conformismo con lo ya conseguido y desarrollar una actitud permanente de búsqueda de los medios más eficaces para llegar a todos y poder fomentar en ellos la conciencia de su pertenencia al conjunto.
66. Evitar caer en que nuestras acciones pastorales se queden en meras evaluaciones, preguntándonos sobre la cantidad de participantes, olvidándonos de evaluar el crecimiento personal y comunitario de nuestros agentes.

67. Conocer cada vez con mayor profundidad las implicaciones de la diferencia de edad y condición socio-económica-cultural para la construcción de la comunidad con el fin de aprender a incorporar todos los sectores del pueblo
68. Procurar las condiciones necesarias para el cada fiel tenga un encuentro personal con Dios y, así, la Iglesia haga presente los valores del Reino y transforme la sociedad.
69. Entrar en sintonía con los procesos de una auténtica pastoral presbiteral, de modo que los sacerdotes seamos los primeros que vivimos un itinerario de fe, como discípulos misioneros en constante conversión.

EXIGENCIAS DE CONVERSION PARA LAS PERSONAS CONSAGRADAS

I EL SUJETO DE LA ACCIÓN PASTORAL SON TODOS LOS BAUTIZADOS,

Esta opción exige de las personas consagradas:

69. Integrarse al proceso pastoral diocesano y participar desde las diferentes áreas de la Vida Consagrada: la Evangelización y Catequesis; Institutos Seculares y Orden de Vírgenes; Educativa; Salud, Asistencia Social y Albergues; Litúrgico, Atención Sacerdotal y Vida Contemplativa, en la vida de la comunidad cristiana para compartir con ella el propio carisma.
70. Actualizar siempre el conocimiento de la realidad socio-político, económico, religioso y cultural del pueblo que permita discernir los signos de la presencia y acción de Dios y el espíritu con el que responden a ella.
71. Conocer el Plan Diocesano de Pastoral que les permita descubrir el sentido, los momentos y los espacios de su participación para sentirse sujetos de la acción pastoral.

72. Reconocer en cada bautizado, y en toda persona, la capacidad de ser sujeto de la acción pastoral y alentar su colaboración.
73. Valorar la participación de la niñez y la juventud en la tarea evangelizadora y acompañarlos en su capacitación para asumirlas como sujetos, discípulos- misioneros.
74. Crecer en la conciencia de ser una parte dentro de ese pueblo llamado a ser sujeto de la acción pastoral y respetar la participación de las otras partes.
75. Aprender a valorar mejor y respetar la labor de las personas y grupos dentro de la acción común.
76. Estar vigilantes para superar de hecho actitudes y situaciones de aislamiento de otras realidades y grupos.
77. Tener apertura a las exigencias de vida y trabajo que se desprenden de las opciones pastorales realizadas por la diócesis, aceptándolas como venidas de la voluntad de Dios, manifestada a su pueblo.

II EL TIPO DE ACCIÓN ES LA EVANGELIZACION COMO ITINERARIO DE FE,

Esta opción exige de las personas consagradas:

78. Pasar de una comprensión de la Evangelización como transmisión de conocimientos doctrinales a la comprensión de la Evangelización como la tarea fundamental de la Iglesia.
79. Encarnar su servicio y testimonio de tal manera que no sólo responda a las exigencias de su propio carisma sino que también sea coherente con las opciones pastorales diocesanas.
80. Adquirir una visión global de la tarea pastoral diocesana de tal manera que las tareas propias de su comunidad ocupen el lugar preciso dentro de la acción conjunta. Esto implica también que busquen la coordinación con la

acción del conjunto.

81. Ejercitarse en la colaboración y el orden que requiere tener un itinerario común de fe.

III LA PEDAGOGÍA POR UTILIZAR EN LA ACCIÓN PASTORAL ES LA DE CONFRONTAR LA VIDA CON EL EVANGELIO,

esta opción exige de las personas consagradas:

82. Ejercitarse en el discernimiento de la voluntad de Dios orando y confrontando la propia vida y de los acontecimientos con el Evangelio.
83. Pasar de una catequesis "ritualista" a otra que ayude a tomar conciencia de que la evangelización necesariamente transforma la vida comunitaria.
84. Acercarse cada vez más a la realidad de la diócesis, para iluminar desde el Evangelio, el sentido de los acontecimientos de la vida.
85. Pasar de las celebraciones Litúrgicas, de sus tiempos y costumbres, con sentido meramente cultural, a una vivencia de la Liturgia como ocasión oportuna de confrontar la propia vida y la vida comunitaria con el Evangelio
86. Fomentar actitudes de diálogo, fraternidad, colaboración con todos, participación en las realidades humanas y preocupación misionera.
87. Pasar de actitudes de dominio y posesión de la verdad a otras de compartir; de una apariencia de autoridad y superioridad religiosa frente al laicado, a una imagen de fraternidad y colaboración con todos; de un distanciamiento de las realidades humanas a una participación en ellas; de una búsqueda de seguridad moral a una auténtica preocupación misionera.

IV. LA ACCIÓN PASTORAL SE EXPRESA EN ESTRUCTURAS COMUNITARIAS Y MISIONERAS Y LAS PROMUEVE,.

esta opción exige de las personas consagradas:

88. Colaborar eficazmente en la elaboración y realización del Plan Diocesano para elevar la eficacia en el trabajo apostólico.
89. Propiciar mayor presencia y comunicación con todo el conjunto diocesano, que ayude a la integración y haga crecer el sentido de pertenencia a la diócesis.
90. Favorecer la creación o consolidación de las estructuras pastorales diocesanas y parroquiales, conocerlas y respetarlas.
91. Asumir el orden y la disciplina que implica el desarrollo de toda pastoral planificada.

V. EL DESTINATARIO DE LA ACCIÓN PASTORAL ES LA COMUNIDAD DIOCESANA, PUEBLO DE DIOS, FERMENTO DEL REINO EN LA SOCIEDAD,

esta opción exige de las personas consagradas:

92. Pasar de la concepción de Pueblo de Dios constituido por fracciones yuxtapuestas, a la de un Pueblo como conjunto.
93. Como bautizados, superar la tendencia a ser independiente y autosuficiente a la búsqueda de integración y pertenencia a un conjunto orgánico, Iglesia, Cuerpo místico de Cristo.
94. Pasar de una preocupación por el desarrollo de "la parte que nos toca", a la comprensión de que cualquier actividad pastoral debe insertarse en la construcción del

conjunto diocesano.

95. Buscar que sus campos apostólicos expresen por sí mismos el amor al conjunto diocesano y colaboren eficazmente a ser Iglesia misionera en salida.

EXIGENCIAS DE CONVERSION PARA LOS AGENTES LAICOS

I EL SUJETO DE LA ACCIÓN PASTORAL SON TODOS LOS BAUTIZADOS,

exige de los agentes laicos de pastoral:

96. Buscar los medios, dejarnos tocar por el ejemplo de Jesús para que haya una verdadera conversión
97. Sentirse corresponsables, con los otros agentes y con los demás bautizados, de la construcción de la comunidad diocesana.
98. Valorar la persona humana, estar atentos a sus necesidades y requerimientos, reconocer sus posibilidades y carismas, respetar el paso de cada uno, tener la paciencia necesaria para esperar la toma de conciencia de la responsabilidad de cada uno en la tarea común; valorar el esfuerzo de personas y grupos. Todo para que cada quien se sienta sujeto de la acción pastoral.
99. Desde el propio carisma personal o grupal, impulsar la participación de los niños y los jóvenes en la tarea evangelizadora y promoverla, evitando cualquier cosa que pudiera hacerles sentirse no partícipes
100. Promover los espacios y condiciones necesarias para que la familia participe efectivamente en la tarea evangelizadora

101. Procurarse un conocimiento claro y actualizado de la realidad socio-político-económico-religiosa del pueblo para discernir la voluntad salvífica de Dios y adaptando los programas de trabajo y la forma de comunicarlos, para que todos lleguen a ser sujetos de acción en la Iglesia.
102. Estar dispuestos a colaborar con sus propuestas en la elaboración del plan diocesano y a compartir la responsabilidad de su ejecución en el lugar y forma que a cada uno le corresponda.
103. Pasar de una actitud individualista o de interés de grupo a una actitud comunitaria que busque el bien del conjunto, sin competencias, valorando los carismas y buscando la coordinación y colaboración de todos.

II Optar por la Evangelización en un itinerario de fe como el TIPO DE ACCIÓN

exige de los agentes laicos de pastoral:

104. Asumir progresivamente, desde la vocación laical, el hecho de que toda actividad pastoral ha de inscribirse en una evangelización como itinerario de fe del conjunto diocesano; por tanto, el valor y el éxito de la propia actividad se aprecia según la calidad de su aportación a la evangelización del conjunto.
105. Crecer en la disponibilidad para asumir las cargas y renunciaciones que, para el propio grupo, implique la coordinación de las actividades apostólicas del conjunto.
106. Pasar del activismo y la improvisación, a la disciplina y orden que implica la búsqueda de objetivos comunes con itinerario común. Esto implica tener un programa de crecimiento y formación, llevar un orden del día en las

reuniones.

107. Pasar de una comprensión y práctica de la Evangelización como una actividad que transmite conocimientos doctrinales a la comprensión de la tarea evangelizadora como energía transformadora de las personas, grupos y ambientes.
108. Planear cómo llegar a los diferentes miembros de la comunidad creando el itinerario para lograr que la evangelización llegue a todos y repercuta en la conducta de cada cristiano para ser testimonio de santidad.

III Optar por la confrontación fe-vida como PEDAGOGÍA de la acción

exige de los agentes laicos de pastoral:

109. Conducir la vida apostólica con valores y criterios evangélicos de tal manera que aporten un modelo de vida para la comunidad aprovechando los espacios de formación
110. Asumir las opciones fundamentales de la pastoral y usarlas como criterios para evaluar su acción apostólica.
111. Vivir una espiritualidad comunitaria que ayude a confrontar nuestra identidad de laicos con nuestra misión apostólica en la Iglesia.
112. Actualizar la visión de la realidad diocesana, de los problemas sociales, económicos, políticos que la influyen, para lograr la confrontación de la vida comunitaria con el Evangelio y descubrir la voluntad de Dios para los que viven en esa realidad, a través de procesos permanentes.
113. Crecer en el aprecio por la Liturgia, sus tiempos y celebraciones comunitarias, como momentos óptimos para el encuentro de los bautizados con Dios y entre sí y

para la confrontación de la vida personal y comunitaria con el Evangelio.

114. Pasar de la actitud de poseer la verdad y dársela al que no la tiene, a la actitud de vivir y de compartir con el otro la propia experiencia de encuentro con el Evangelio
115. Desarrollar la creatividad en la búsqueda de nuevos métodos y dinámicas y capacitarse para utilizarlos.

IV Optar por la organización comunitaria como ESTRUCTURA de la acción

exige de los agentes laicos de pastoral:

116. Aprender a funcionar dentro de una estructura comunitaria involucrándose en el proceso de planeación y ejecución del plan pastoral y conseguir la disciplina necesaria para la coordinación de las propias actividades desde el plan común.
117. Promover la búsqueda y colaborar en la creación de espacios y condiciones necesarias que aseguren la participación de todos.
118. Renunciar a cualquier tipo de organización de la acción que propicie el individualismo o el elitismo.
119. Crecer en el conocimiento de los objetivos y métodos del propio grupo o movimiento a fin de apreciar adecuadamente su inserción en el conjunto diocesano.

V. EL DESTINATARIO DE LA ACCIÓN PASTORAL ES LA COMUNIDAD DIOCESANA, PUEBLO DE DIOS, FERMENTO DEL REINO EN LA SOCIEDAD,

esta opción exige de los agentes laicos de pastoral:

120. Asumir la convicción y tener la intención de que toda acción pastoral procure directa o indirectamente el

crecimiento y santificación de todo el conjunto del Pueblo de Dios.

121. Pasar del aislamiento y la desarticulación al esfuerzo constante por ser testimonio de unidad, indispensable en la construcción del conjunto.
122. Llevar a las personas y grupos a la experiencia de pertenecer a la Iglesia como conjunto y a caminar con él.
123. Renunciar a cualquier acción destinada a excluir personas o grupos del conjunto, respetando el ritmo del conjunto como signo de dicha renuncia.
124. Participar habitualmente en las celebraciones del conjunto en los niveles diocesano o parroquial, conscientes de la responsabilidad de expresar con los demás un signo de unidad.
125. Dejar actitudes conformistas para mantener una búsqueda constante de quienes se encuentran aislados o se sienten excluidos o se encuentran alejados y propiciarles momentos y espacios para su acercamiento e incorporación

EXIGENCIAS DE CONVERSIÓN PARA EL PUEBLO DE DIOS.

I EL SUJETO DE LA ACCIÓN PASTORAL SON TODOS LOS BAUTIZADOS,

Esta opción exige de cada bautizado:

126. Conocer, confiar, asumir y promover el Plan Diocesano de Pastoral como camino y misión para todos.
127. Paciencia y esperanza activa ante los cambios de mentalidad, de los agentes y de la comunidad.

- Implementar indicadores que ayuden a medir y responder a estas realidades
128. Implementar indicadores que ayuden a medir y responder a estas realidades
 129. Aceptar la corresponsabilidad y el compromiso que tiene la misión de evangelizar a todos, y valorar la colaboración de los demás
 130. Las nuevas generaciones, adolescentes y jóvenes, son la esperanza de la Misión Evangelizadora, es indispensable promoverlos, valorar sus capacidades y animarlos a ocupar el lugar que les corresponde.
 131. Promover el acercamiento de los adolescentes y jóvenes, animándolos, respetando su lugar, mirándolos con simpatía para que así puedan participar efectivamente en la misión evangelizadora.
 132. Redescubrir la misión evangelizadora de la familia, contribuir a su integración e identidad, acompañarla en su formación humana y espiritual, beneficiando a todos sus integrantes
 133. Ejercitarse en la búsqueda personal y comunitaria de la voluntad de Dios a través del discernimiento, la oración de los acontecimientos significativos de la vida para actuar responsablemente frente a ellos.
 134. Expresar en la cordialidad de las relaciones humanas, la fe en la presencia del Espíritu en cada uno de los bautizados.
 135. Apreciar en la práctica el valor de la persona sobre cualquier otra cosa e invitarla a participar continuamente.
 136. Promover la inclusión de todas las personas marginadas (económica, moral, espiritual, religiosa) de todos los sectores de la población, ayudarlos en su superación integral y acompañarlos para que tomen conciencia de su misión evangelizadora
 137. Considero que esta aportación no es una exigencia de

conversión, más bien es una recomendación o sugerencia para las estrategias y metodología

138. Considero que esta aportación no es una exigencia de conversión, más bien es una recomendación o sugerencia para las estructuras

II EL TIPO DE ACCIÓN ES LA EVANGELIZACION COMO ITINERARIO DE FE,

esta opción exige de cada bautizado:

139. El diagnóstico actualizado nos pide un cambio de mentalidad, nos apremia a retomar los procesos de conversión pastoral, actitud que se manifestará en las acciones concretas en cada comunidad
140. Todo proceso de conversión y discernimiento personal o comunitario, exige a cada bautizado tener presente el Evangelio que fortalece e ilumina su fe y el acompañamiento efectivo de los pastores
141. Crecer en el compromiso de prepararnos constante, metodológica y paulatinamente, en nuestro caminar pastoral, apoyándonos en la fe para no caer en el desánimo o desesperación por la falta de respuesta
142. Estas líneas de acción nos llevarán a enraizar el compromiso misionero recibido en el Bautismo y poder así, asumir su trascendencia.

III LA PEDAGOGÍA POR UTILIZAR EN LA ACCIÓN PASTORAL ES LA DE CONFRONTAR LA VIDA CON EL EVANGELIO,

esta opción exige de cada bautizado:

143. Conocer y asumir el Evangelio como fundamento de confrontación, proceso que no ayudará a identificar las necesidades actuales del Pueblo de Dios para poder ofrecer guías que contribuyan a generar soluciones

144. El Evangelio es el criterio que le da sentido a la vida personal y comunitaria, y contribuye a superar los obstáculos que se presentan en el camino de la misión.
145. La participación en las celebraciones litúrgicas son momentos naturales en la vida parroquial que nos dan la oportunidad de conocer y confrontar la vida con el Evangelio y en consecuencia asumir sus exigencias

IV. LA ACCIÓN PASTORAL SE EXPRESA EN ESTRUCTURAS COMUNITARIAS Y MISIONERAS Y LAS PROMUEVE, hacer esta opción exige de cada bautizado

146. Conocer, comprometerse y dinamizar las diversas estructuras comunitarias, como convicción de fe, a fin de integrar a los cercanos y buscar a los alejados como Iglesia en salida.
147. Conocer y promover los diversos carismas personales y comunitarios, a fin de favorecer la participación de todos; favorecer transversalidad e interlocución de los agentes y estructuras comunitarias y así fortalecer el sentido de identidad, pertenencia y misionalidad de la Iglesia
148. Capacitar a los agentes, según sus capacidades y carismas, para un mejor desempeño en los diversos servicios comunitarios, consolidando así la participación, el sentido comunitario y misionero en la acción pastoral
149. Una actitud discipular, es decir, de escucha a la Palabra, es necesaria para que exista la armonía y articulación entre las estructuras comunitarias y así fomentar la espiritualidad misionera y de comunión.
150. En las estructuras de la acción pastoral se ha de erradicar (quitar, eliminar) las prácticas piramidales (elitismo, clericalismo, protagonismo, exclusión exclusivismo), ya son actitudes que impiden el desarrollo de la

espiritualidad misionera y de comunión

151. Promover la audacia y creatividad pastoral para superar la mentalidad y las actitudes del “siempre se ha hecho así”.
152. Son buenas sugerencias para la pedagogía y las estructuras, pero creo no son EXIGENCIAS DE CONVERSIÓN

**V. EL DESTINATARIO DE LA ACCIÓN PASTORAL ES LA
COMUNIDAD DIOCESANA, PUEBLO DE DIOS, FERMENTO DEL
REINO EN LA SOCIEDAD,**

esta opción exige de cada bautizado:

153. La búsqueda del bien común es una actitud constante de todo bautizado, que contribuye a desarrollar un sentido cada vez más profundo de pertenencia al Pueblo de Dios
154. Descubrir progresivamente el valor de la pertenencia a la comunidad eclesial y aceptar que es la mejor forma de vivir y perseverar en la fe
155. Pasar de las críticas negativas y destructivas al reconocimiento del valor del otro, de su dignidad como persona he hijo de Dios y a la promoción de sus cualidades.
156. Dejar una espiritualidad basada en una relación individual con Dios, que nos lleva a la indiferencia y al costumbrismo, para fundamentar nuestra relación con Dios, el servicio y el amor con los demás, descubrir la necesidad de caminar unidos hacia Dios.
157. Reconocer que la división destruye la comunidad, y se hace indispensable descubrir la riqueza que hay en cada persona y asumir con entusiasmo las actitudes de colaboración, comunión y participación comunitaria
158. Motivar con nuestro trato a todos los bautizados para que den un testimonio cada vez más coherente de su fe en todos los aspectos de su vida

PLAN GLOBAL		
	PARTICIPAMOS	A...
Nivel Pueblo	<p>El pueblo de Yucatán, animado por el testimonio de su obispo con su presbiterio, al redescubrir en el Evangelio su vocación de Pueblo de Dios y confrontarse con sus actitudes autorreferenciales y de pensamiento débil, experimenta las bondades de su participación activa en espacios comunitarios y misioneros como camino de superación, en orden a ser una comunidad atractiva a los más alejados.</p>	<p>El pueblo entusiasmado por el testimonio de su obispo con su presbiterio, al tener experiencia compartida con quienes no conocen a Dios, crece en la fe y se organiza como discípulo en orden a ser una comunidad orgánica y misionera en comunión con Dios.</p>

Nivel Sectores	<p>Los diversos sectores de población de la Arquidiócesis de Yucatán animados por su obispo, y su presbiterio, al redescubrir en el Evangelio su vocación de Pueblo de Dios y confrontar sus actitudes autorreferenciales y de pensamiento débil, experimentan las bondades de su participación activa en espacios comunitarios y misioneros propios como camino de superación, en orden a enriquecer, con sus características específicas, a la comunidad.</p>	<p>Los diversos sectores de la Arquidiócesis entusiasmados por el testimonio de su obispo, con su presbiterio, al tener experiencia disponen a organizarse en comunidad, y se acercan a Dios, quienes no conocen a Dios crecen en la fe y se organizan como discípulos en orden a ser una comunidad orgánica y misionera en comunión con Dios.</p>
----------------	---	--

EL ACTUALIZADO	
PROFESIONAMOS	TESTIMONIAMOS
<p>de Dios en Yucatán, o por el testimonio de su u presbiterio, xperiencias en las que fe con los alejados y los en a Dios, vivencia de su vocación lo y misionero, favorecer su articulación dinámica como Iglesia – salida.</p>	<p>La Iglesia de Cristo que vive en Yucatán conducida por el obispo con el presbiterio, articulada orgánica y dinámicamente como pueblo de Dios, es una comunidad misionera que ejerce sus dones y ministerios en los diversos espacios comunitarios, como fermento del Reino en el mundo, con su testimonio de santidad en unidad y caridad.</p>

<p>sectores de población de sis de Yucatán, os por el testimonio de su u presbiterio, riencias propias que los compartir su fe con la y los capacitan para os más alejados y los que Dios, vivencia de su vocación los y misioneros, vorecer su articulación dinámica como Iglesia- salida.</p>	<p>Los diversos sectores de población de la iglesia de Cristo que Vive en Yucatán conducida por el obispo con el presbiterio, articulados orgánica y dinámicamente, expresan su comunión misionera en el ejercicio de sus dones y ministerios propios, para ser fermento del Reino en el mundo, con su testimonio de santidad en unidad y caridad.</p>
--	--

	PARTICIPAMOS	ANU...
Nivel Servicios	Los servicios pastorales en la Arquidiócesis de Yucatán, al ser definidos y reorganizados en clave comunitaria y misionera, contribuyen a que sus destinatarios redescubran en el Evangelio su vocación de Pueblo de Dios y confronten sus actitudes autorreferenciales y de pensamiento débil, de manera que promuevan su participación activa en la comunidad eclesial, valorándola como camino de superación.	Los servicios en la Arquidiócesis mediante su desarrollo ordenado en itinerarios en los destinatarios, contribuyen a que los alejados y Dios, a fin de que cr... su vocación misioneros.
Nivel Agentes	Los diversos agentes de pastoral de la Arquidiócesis de Yucatán, al confrontar con el Evangelio sus actitudes autorreferenciales y de pensamiento débil, redescubren su pertenencia y vocación de servicio al Pueblo de Dios, en orden a promover, con su testimonio, la participación en espacios comunitarios y misioneros como camino de superación.	Los diversos a... Arquidiócesis d... al crecer en vivencia de discípulos y mis... favorecen la articulación de los alejados y Dios, para anu... con entusiasmo
Nivel Estructuras	Las estructuras pastorales de la Arquidiócesis de Yucatán, al ser diseñadas y reestructuradas, en clave comunitaria y misionera, posibilitan al pueblo de Dios la confrontación de sus actitudes autorreferenciales y de pensamiento débil con el Evangelio, de manera que le ayuden a experimentar las bondades de su participación activa como camino de superación.	Las estructuras de Dios en Yuc... al articularse e... dad e interlocu... posibilitan espa... promueven ex... compartir la fe c... no conocen a D... en orden a imp... todos los bautiz... en la vivencia c... pulos-misionero

PLAN ACTUALIZADO**ANUNCIAMOS**

servicios pastorales establecidos en la Arquidiócesis de Yucatán, que han sido objeto de una profunda reestructuración y el fortalecimiento y sistemático desarrollo en favor de todos sus miembros, para que compartan su fe con los que no conocen a Cristo y crezcan en la vivencia de la fe como discípulos y

agentes de pastoral de la Arquidiócesis de Yucatán, que promuevan la conciencia y en la realización de su vocación como misioneros, que participen en la reestructuración y la mejora de sus servicios en favor de todos los que no conocen a Cristo y anunciar y compartir su fe con ellos.

estructuras pastorales del Pueblo de Cristo en Yucatán, que operen en clave de transversalización, que creen espacios comunitarios que aprovechen las experiencias de envío a los que viven alejados y los que viven en los centros urbanos, para impulsar el crecimiento de la fe en todos los miembros de su vocación de discípulos.

TESTIMONIAMOS

Los servicios pastorales de la Arquidiócesis de Yucatán, están debidamente conformados y articulados como promotores de ministerios en los diversos espacios comunitarios, para favorecer que la Iglesia de la Cristo se exprese plenamente como comunidad misionera, fermento del Reino en el mundo con su testimonio de unidad y santidad.

Todos los agentes de pastoral de la Arquidiócesis de Yucatán, debidamente capacitados y animados, comparten sus dones y ministerios en los diversos espacios comunitarios, constituyendo con su testimonio una comunidad misionera, fermento del Reino de Dios en el mundo.

Las estructuras pastorales de la Iglesia de Cristo que vive en Yucatán, organizadas articulada y dinámicamente, hacen posible en la comunidad de discípulos-misioneros el ejercicio pleno de sus dones y ministerios, como fermento del Reino de Dios en el mundo con su testimonio de unidad y santidad de vida.

Proyecto de Organigrama Diocesano

INTRODUCCIÓN

- La Iglesia, en el dinamismo encarnacional propio de la acción divina en la historia, en sus acciones pastorales hace presente de manera ordinaria la salvación de Dios. Este dinamismo de tipo sacramental desborda la sola acción y esfuerzo humanos, pero que dependen de éstos. Por eso los caminos propios de cualquier metodología pastoral y de cualquier organización no son prescindibles sino que responden al modo usual del actuar divino.
- Un organigrama representa en forma gráfica las principales funciones y líneas de autoridad de una organización en un momento dado. Existen diversos criterios para representar la estructura de un organismo social.
- Es claro que, en la Iglesia, la organización *no suple* sino colabora con la acción de la gracia de Dios. También es cierto que la autoridad en la Iglesia se considera como servicio, de modo que quienes ejercen la autoridad se hacen servidores de todos, por tanto, quienes ocupan los “primeros” lugares, en realidad son los primeros en dar testimonio con sus actitudes.
- La división de la gran acción salvadora que la Iglesia realiza en “pastorales específicas” solo se entiende dentro de una pastoral orgánica y de conjunto en la que cada parte se siente miembro del todo y diseña y realiza sus acciones propias teniendo en cuenta la globalidad, armonizando sus acciones a través de la transversalidad y la interlocución con las pastorales afines y teniendo siempre en cuenta el Camino del Pueblo que hace presente y concretiza el Plan Diocesano de Pastoral.

- El presente ORGANIGRAMA visualiza la estructura pastoral de la Iglesia de Yucatán a través de cuyas acciones se esfuerza en responder a su misión
- Las líneas en color negro expresan la relación que vincula al Señor Arzobispo, quien ejerce su servicio apostólico y es el principal responsable de la acción eclesial, con el Vicario Episcopal para la Pastoral y su Equipo, y, a través de éstos, con las diferentes Comisiones.
- Las líneas en color azul manifiestan la relación de cada Comisión con sus Dimensiones propias. Las de color naranja manifiestan relaciones de transversalidad e interlocución.
- El enfoque de la ***transversalidad***, defiende la **convivencia** de la especialización, que favorece el profundizar en los conocimientos específicos aplicados a los problemas y oportunidades, con el trabajo en equipo y la interdisciplinaridad en su tratamiento.
- En la Arquidiócesis de Yucatán subrayaremos el término *transversalidad* al referirnos a la relación de las dimensiones dentro de una misma Comisión, para resaltar la necesidad del trabajo en equipo. Es posible que en otras diócesis o en otros ámbitos el término tenga sentidos semánticos más amplios, sin embargo, hacemos esta opción terminológica.

COMISIONES:

- Definimos *en relación con la acción pastoral de la Iglesia*, las siguientes Comisiones Diocesanas:
 1. Comisión Diocesana de Pueblo, Familia, Juventud, Adolescentes, Laicos (CODIPUEBLO), la cual se identifica con los Niveles de Acción conocidos como Nivel “Pueblo” y Nivel “Sectores
 2. Comisión Diocesana de Pastoral Social (CODIPAS)
 3. Comisión Diocesana de Pastoral Profética (CODIPAPRO)
 4. Comisión Diocesana de Pastoral Litúrgica (CODIPAL)
 5. Comisión Diocesana de Vocaciones y Ministerios (CODIVOCYM)
 6. Comisión Diocesana de Comunicaciones (CODICOM)
 7. Comisión Diocesana de Solidaridad Intraeclesial (CODISOL)
 8. Comisión Diocesana para el Ecumenismo y el Diálogo Interreligioso (CODIEDI)

Arquidiócesis de Yucatán Comisiones de Pastoral

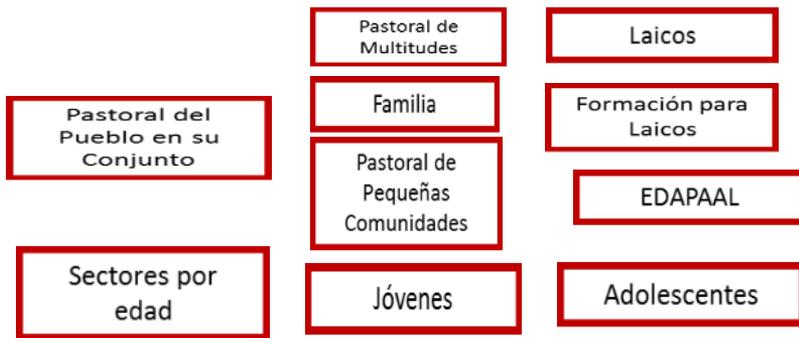


Comisión Diocesana de Pueblo, Familia,
Juventud, Adolescentes, Laicos (CODIPUEBLO)

Arzobispo –
Consejo Episcopal – Vicario de Pastoral

Equipo de la Vicaría de Pastoral

Comisión de Pueblo, Familia,
Juventud, Adolescentes, Laicos



Comisión Diocesana de Pastoral Social
(CODIPAS)

Arzobispo –
Consejo Episcopal – Vicario de Pastoral

Comisión de Pastoral Social



**Comisión Diocesana de Pastoral Profética
(CODIPAPRO)**

**Arzobispo –
Consejo Episcopal – Vicario de Pastoral**

Equipo de la Vicaría de Pastoral

**Comisión de
Pastoral Profética**

Misiones

**Pastoral
Educativa**

**Pastoral de la
Catequesis
Infantil**

Doctrina de la Fe

**Animación Bíblica
de la Pastoral**

Cultura

Comisión Diocesana de Pastoral Litúrgica (CODIPAL)

**Arzobispo –
Consejo Episcopal – Vicario de Pastoral**

Equipo de la Vicaría de Pastoral

Comisión de Pastoral Litúrgica

**Pastoral de
Santuarios y
Piedad Popular**

**Cuidado de los
Bienes
Eclesiásticos y
Arte Sacro**

**Pastoral de las
Celebraciones
Sacramentales**

Música Litúrgica

Comisión Diocesana de Vocaciones y Ministerios
(CODIVOCYM)

Arzobispo —
Consejo Episcopal — Vicario de Pastoral

Equipo de la Vicaría de Pastoral

Comisión de Vocaciones y Ministerios

Pastoral
Vocacional

Seminario

Pastoral
Presbiteral

Diaconado
Permanente

Vida Consagrada

Ministerios
Laicales

Comisión Diocesana de Comunicaciones (CODICOM)
Comisión Diocesana de Solidaridad Intraeclesial (CODISOL)
Comisión Diocesana para el Ecumenismo y el Diálogo
Interreligioso (CODIEDI)

Arzobispo —
Consejo Episcopal — Vicario de Pastoral

Equipo de la Vicaría de Pastoral

Comisión de
Comunicaciones

Comisión para el
Ecumenismo y el
Diálogo
Interreligioso

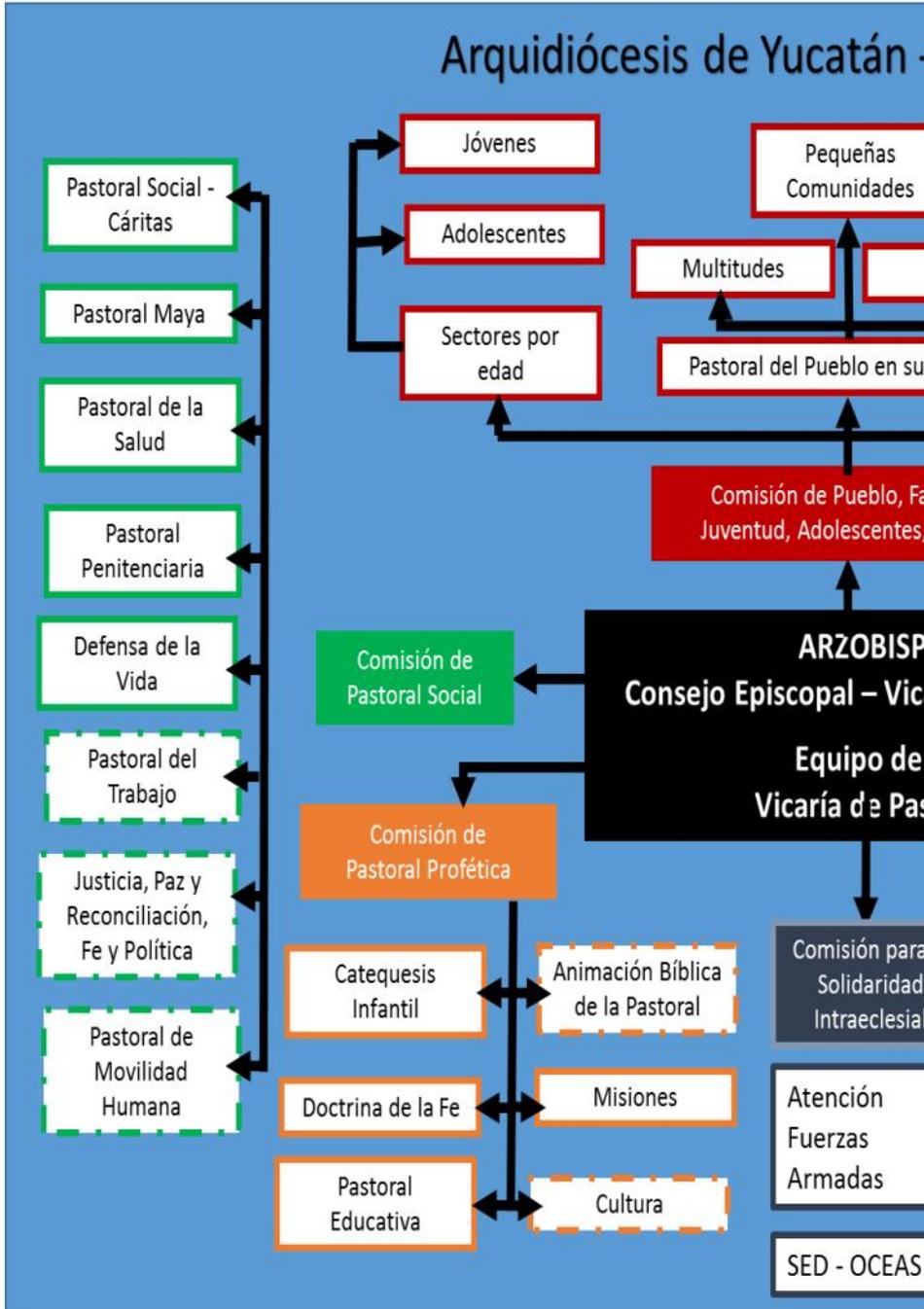
Comisión para la
Solidaridad
Intraeclesial

SED - OCEAS

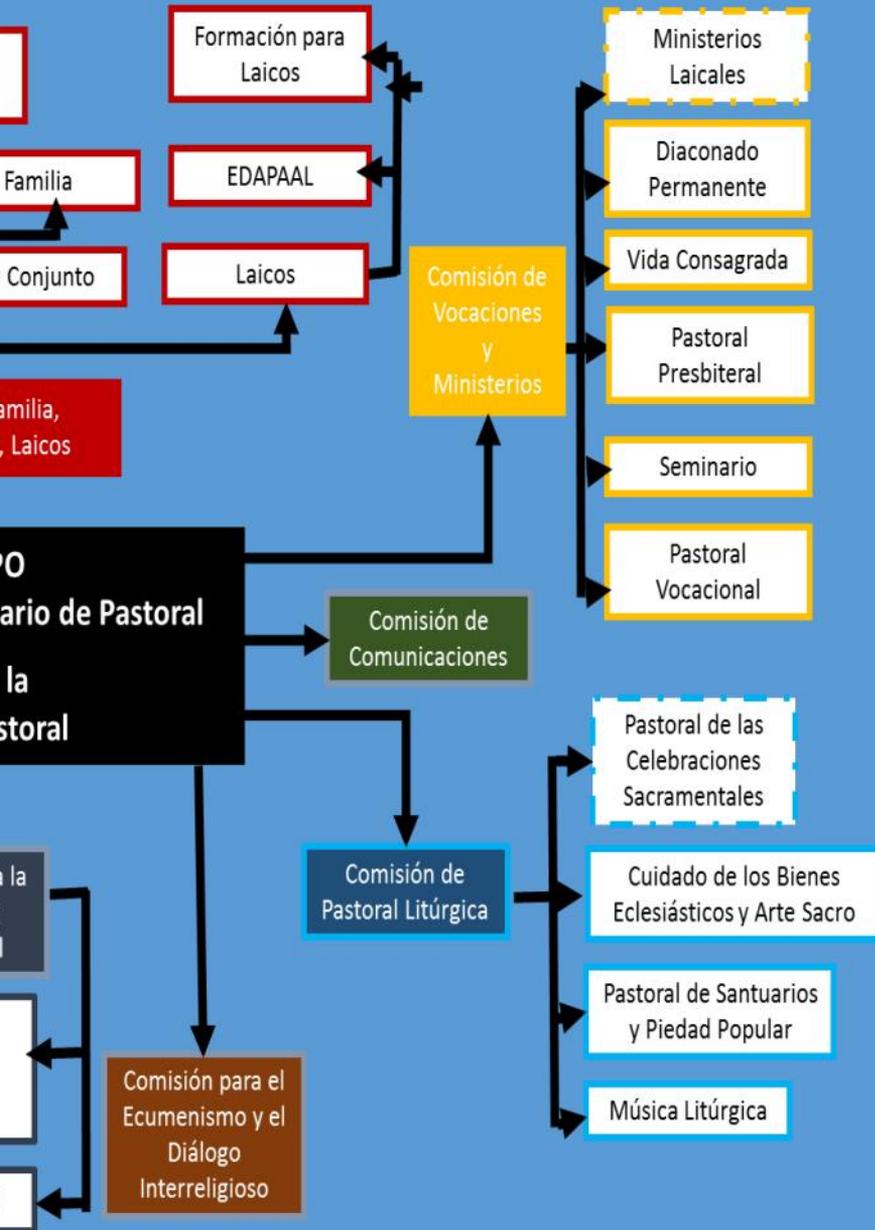
Atención
Fuerzas
Armadas

Interlocución:

- El enfoque de **interlocución**, debe **incluir** a todos los involucrados, debe **generar** los espacios necesarios para que estos se expresen, se interioricen de las posturas del resto, hagan sus propuestas y, en definitiva, participen en los acuerdos. Así mismo, debe ser rica en **flujos de información** en todos los sentidos posibles, y tener la capacidad de sistematizar y utilizar todo aquello que escucha para beneficio de cada parte y del todo.
- En la Arquidiócesis de Yucatán subrayaremos el término interlocución al referirnos a la necesaria interrelación entre las diversas comisiones o entre dimensiones pertenecientes a diferentes comisiones pero que, en razón de los destinatarios o realidades que acompañan pueden ayudarse mutuamente y generar sinergias pastorales en orden a una mayor eficacia en el desarrollo de la misión evangelizadora de la Iglesia en su conjunto. Es posible que en otras diócesis o en otros ámbitos el término tenga sentidos semánticos más amplios, sin embargo, hacemos esta opción terminológica.



- Organigrama Pastoral



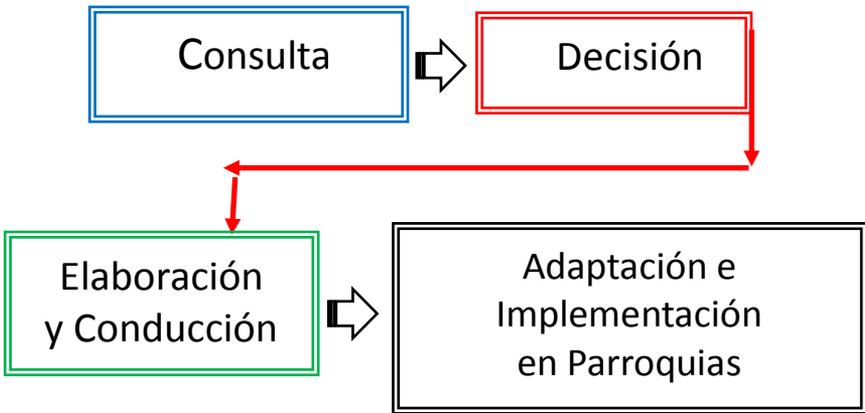
FLUXOGRAMA DE LA ACCIÓN PASTORAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE YUCATÁN

Este fluxograma, como su nombre lo indica, nos permite comprender como fluye la acción pastoral en la Arquidiócesis de Yucatán, considerando sus estructuras y agentes en diferentes niveles.

Tratando de superar el esquema piramidal basado en la autoridad, con su subsecuente ineficacia, la práctica eclesial ha venido evolucionando en estrategias de consulta para la mejor toma de decisiones y en el involucramiento de todos los agentes, así como en espacios de adaptación en los distintos niveles.

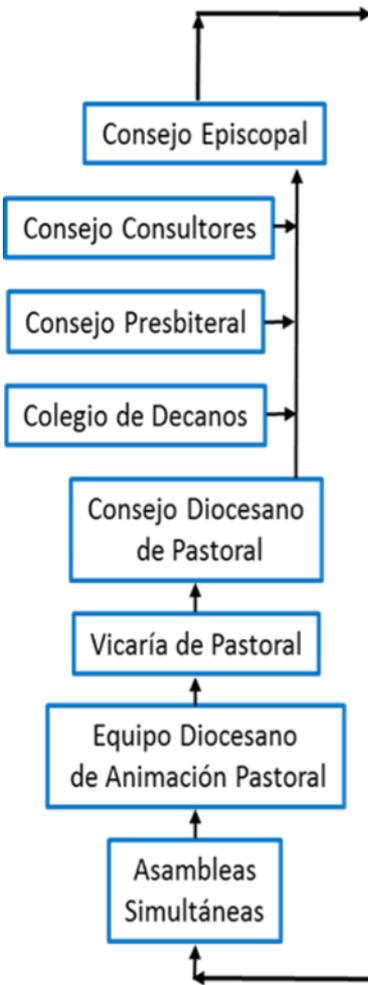
La intención es lograr una mejor respuesta a la realidad general y propiciar su aplicación efectiva a todas las realidades particulares.

Si bien es cierto que a mayor número de gente se involucre en el proceso, mayor complejidad y tiempo de respuesta; también es cierto que es la única forma en que todos se sientan protagonistas o al menos tomados en cuenta; lo que redundará en mayor aceptación, disposición y compromiso de colaborar.



- Los recuadros en la parte superior nos permiten distinguir los grandes momentos del proceso.
- Los hemos puesto en colores para distinguir las estructuras involucradas en cada paso.
- La dirección de izquierda a derecha, facilita la comprensión del sentido en que fluye la acción.

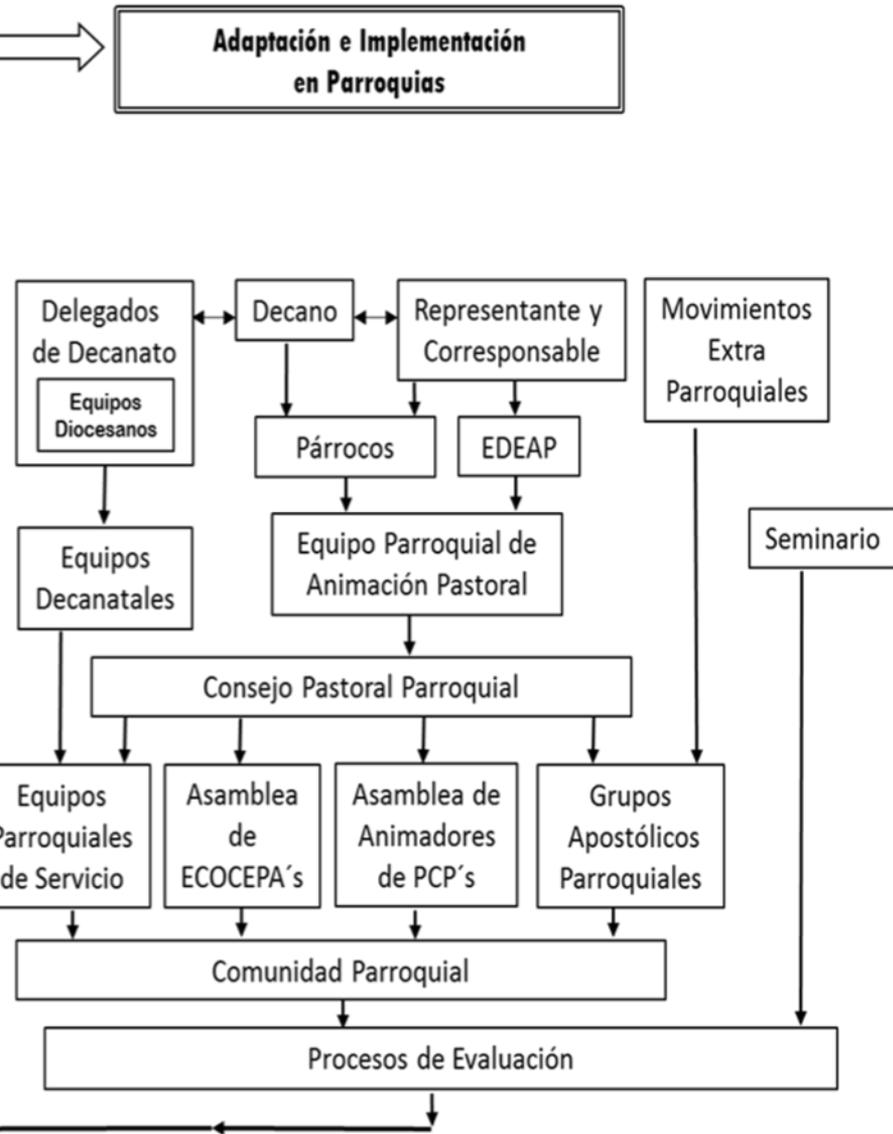
.....FLUXO



Las flechas descendentes parecieran marcar un estatus de autoridad; pero el sentido cíclico de la acción, nos remite al verdadero origen de la decisión, que nace de los resultados de la evaluación desde la base.

Pasa de manera ascendente por distintas instancias de consulta y enriquecimiento, en donde se nutre del consenso y puntos de vista, hasta llegar a una toma de decisión bien informada.

PROGRAMA DE LA ACCIÓN PASTORAL

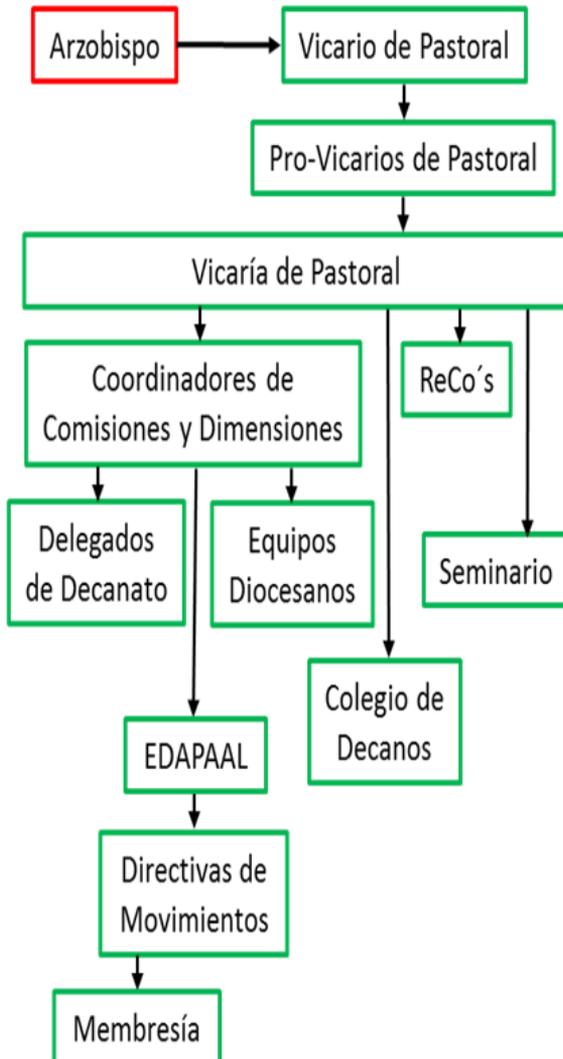


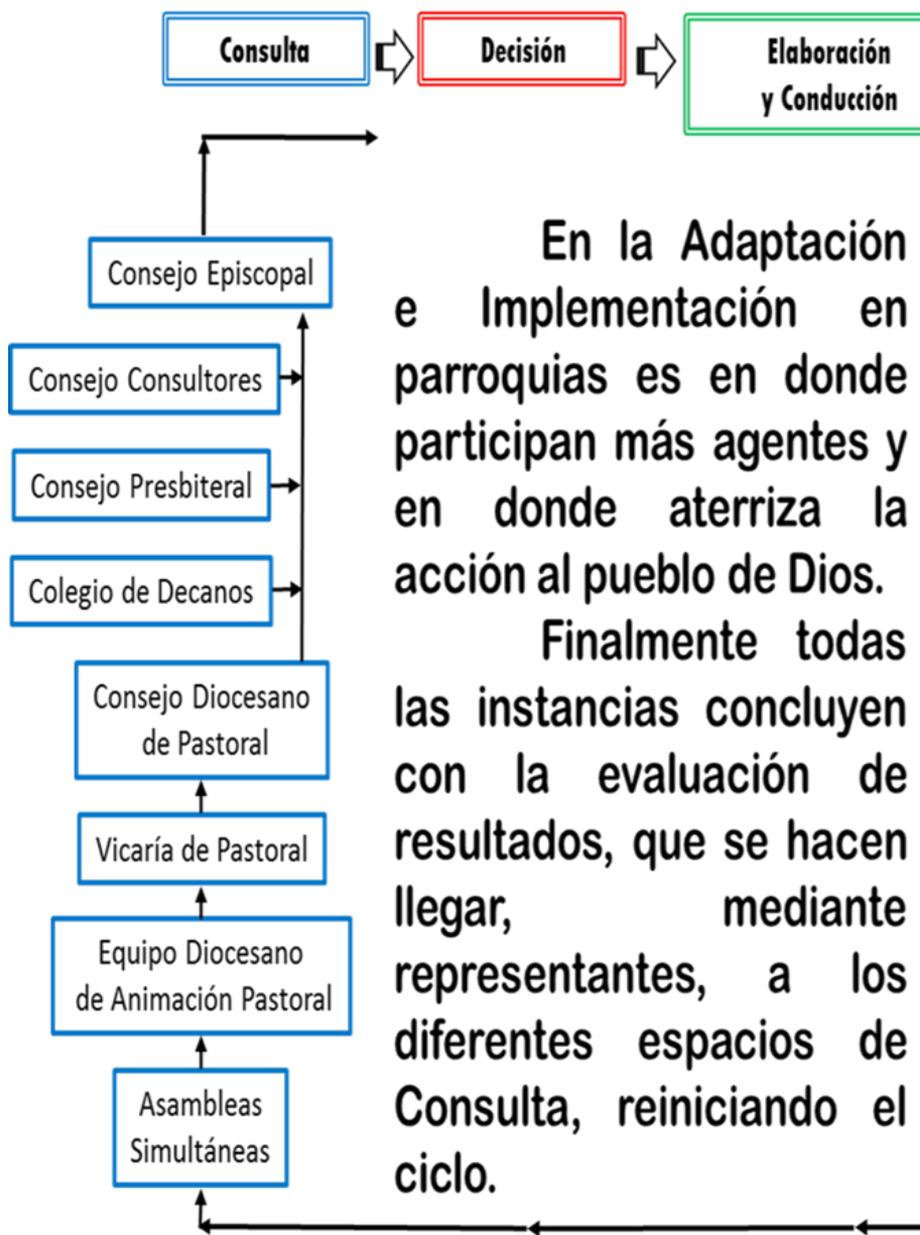
La Decisión toma forma, se define y describe en la instancia de Elaboración desde donde se Conduce o hace realidad quienes tienen las tareas de:

- **aplicarla a los distintos destinos**
- **comunicarla**
- **y promoverla.**

LUXOGRAMA DE LA ACCIÓN PASTORAL

Desarrolla
cooperación,
llegar, a
pastorales

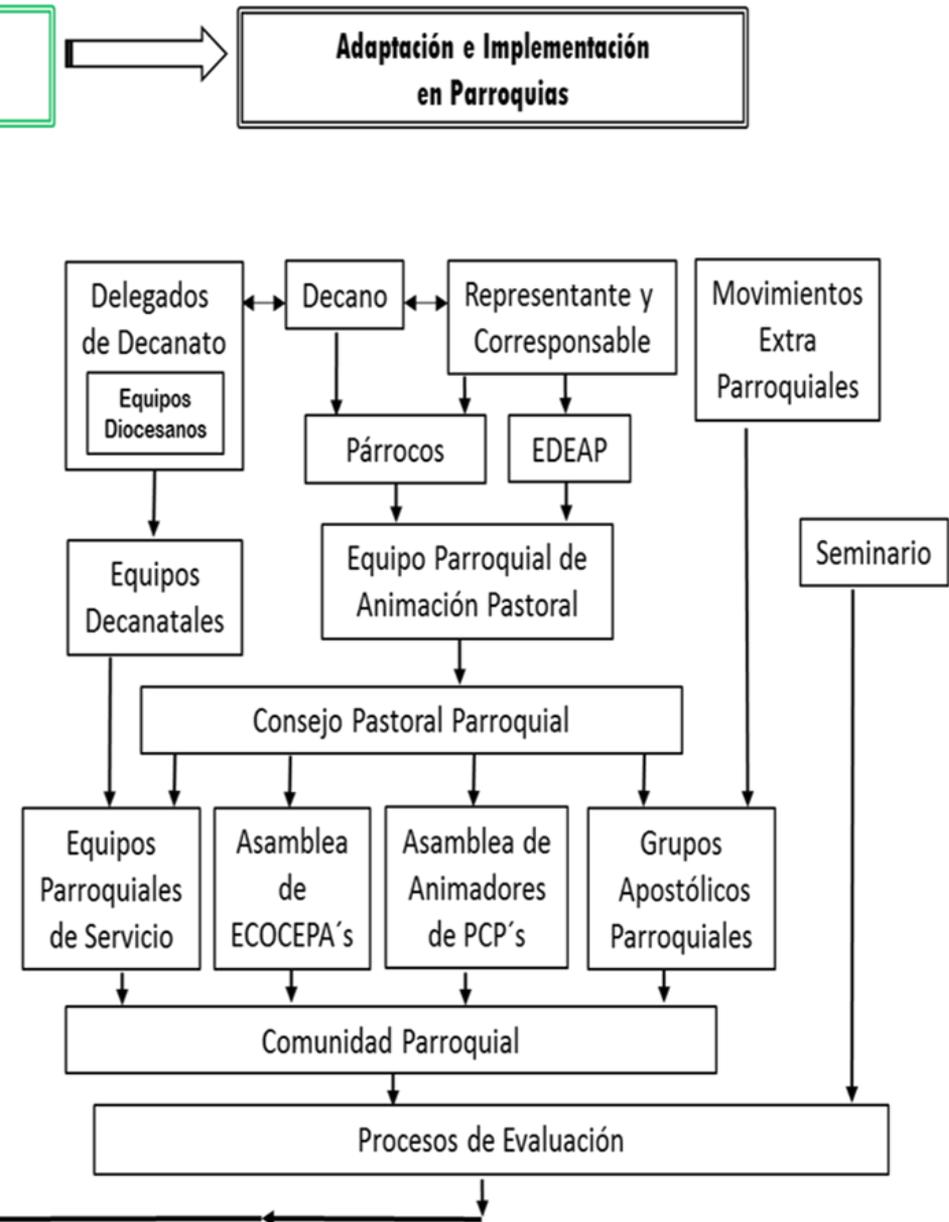




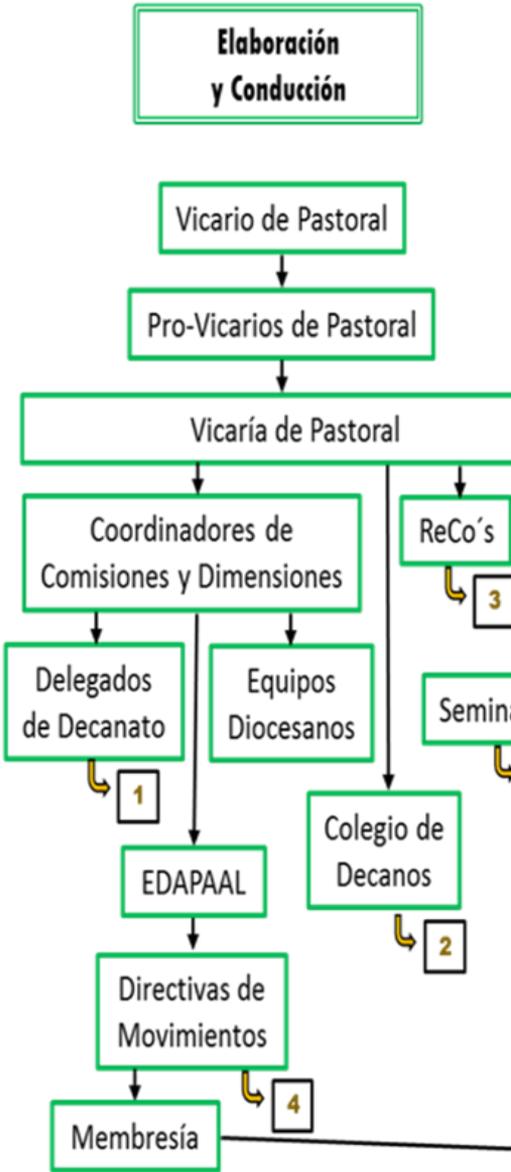
En la Adaptación e Implementación en parroquias es en donde participan más agentes y en donde aterriza la acción al pueblo de Dios.

Finalmente todas las instancias concluyen con la evaluación de resultados, que se hacen llegar, mediante representantes, a los diferentes espacios de Consulta, reiniciando el ciclo.

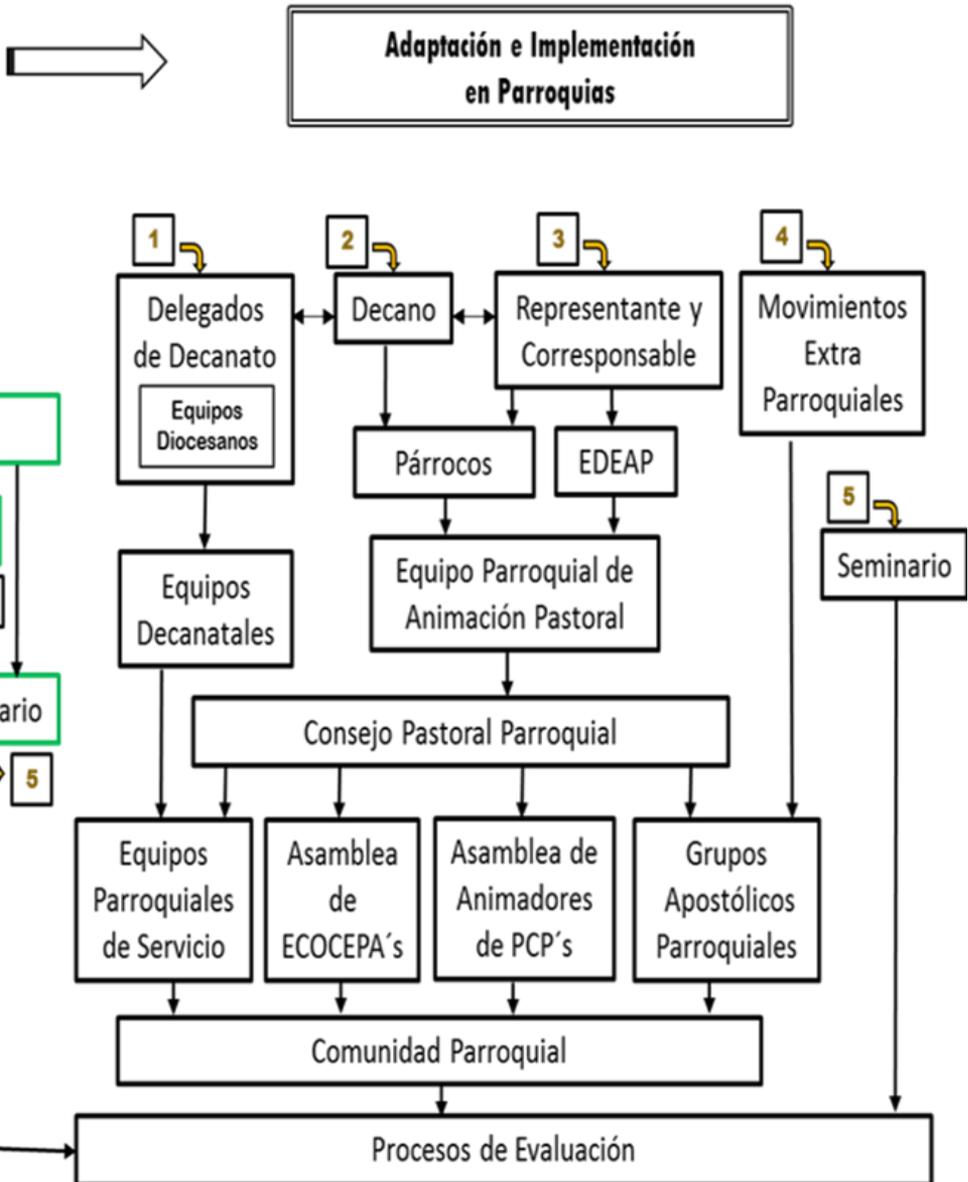
UXOGRAMA DE LA ACCIÓN PASTORAL



Con el fin de ubicar a cada estructura debajo del momento del proceso en que interviene, se recurrió a unas flechas curvas y unos números enmarcados, para señalar cómo pasan del momento de Elaboración y Conducción, al momento de Adaptación e Implementación en las parroquias.



LUXOGRAMA DE LA ACCIÓN PASTORAL



.....FLUXOGRAMA DE LA ACCIÓN PASTORAL

La complejidad de este fluxograma, no debe ser motivo de descrédito del proceso, ni de desánimo en el esfuerzo de su comprensión.

Pensemos en que si aplicamos el proceso en la acción de un individuo, no se hace tan necesarias tantas instancias de consenso, pero ni así es tan simple, ni se garantiza la eficacia.

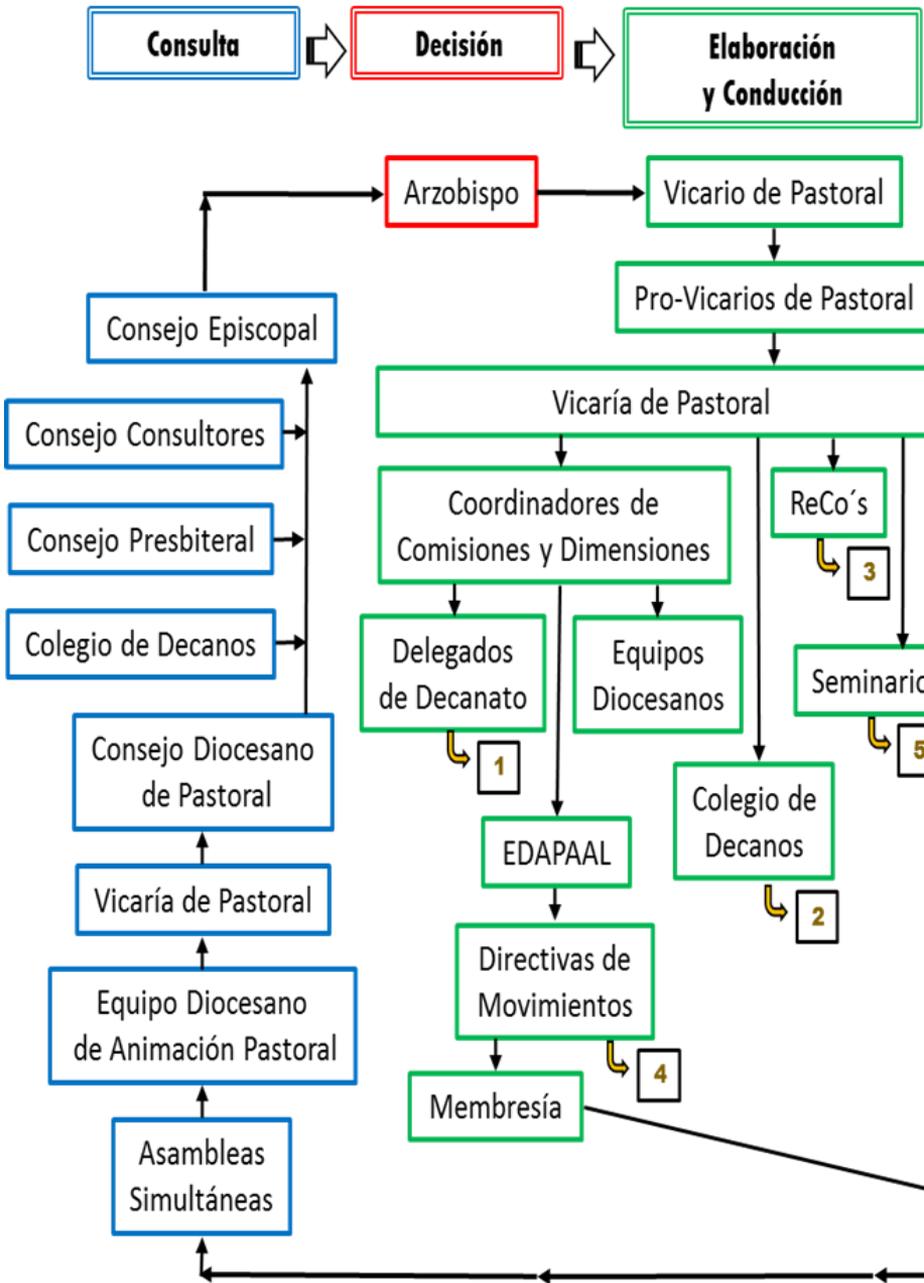
Si se tratara de una familia, al requerirse más consensos, se complica un poco más.

¿Qué tal en un grupo de familias o en una parroquia?

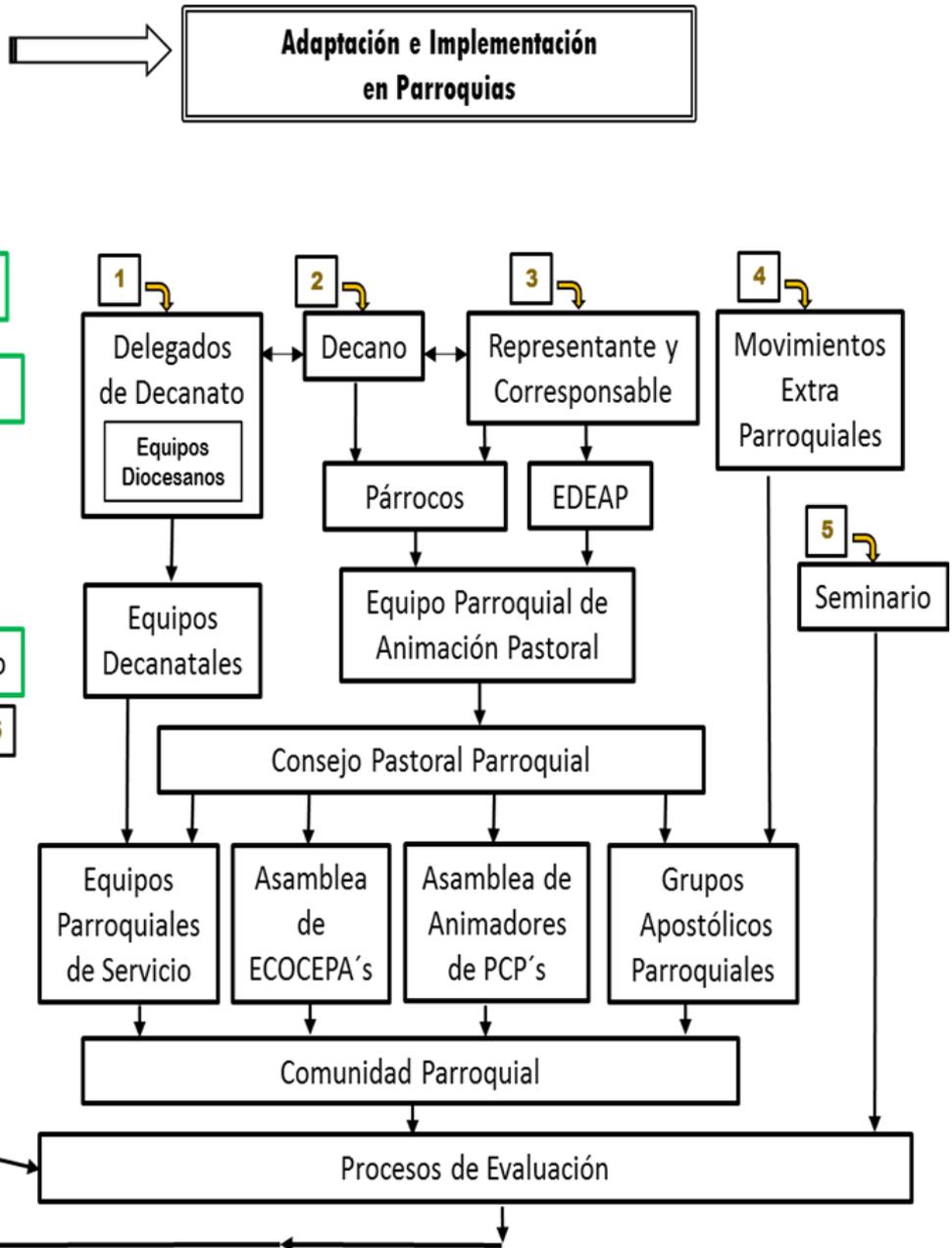
Fácilmente podemos deducir que la complejidad del fluxograma no proviene del mal diseño de una súper estructura inoperante sino del número de personas y realidades involucradas en toda la Diócesis.

Haciendo un esfuerzo por comprender el todo y ubicarnos en nuestro espacio, con la Gracia de Dios haremos más eficaz la acción pastoral de nuestra Arquidiócesis.

FLUXOGRAMA DE LA ACCIÓN PASTORAL



PASTORAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE YUCATÁN







ARQUIDIÓCESIS
DE
YUCATÁN.

